

I. Municipalidad



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2025 COLTAUCO

INTRODUCCIÓN

Señoras y señores concejales y vecinos de Coltauco:

De acuerdo al artículo 67° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo dispuesto por la Ley 20.500, de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se presenta la Cuenta Pública Correspondiente al año 2025.

A continuación, se expone el detalle de la gestión municipal durante el año 2025, y una síntesis del documento entregado a cada concejal, ha quedado a disposición de la comunidad, tanto en la Secretaría Municipal como en nuestra página municipal en Internet.

Se expone, a modo de balance, algunos antecedentes referidos a los resultados de nuestra Gestión Municipal. En esta ocasión, se ha realizado un recorrido por la gestión realizada el año anterior.

Este balance incluye una descripción de la gestión en el ámbito financiero, Inversión Comunal, Entidad Patrocinante Municipal, Tránsito, Patentes, Obras, Juzgado de Policía Local, Control Interno, Educación Municipal y Salud Municipal.

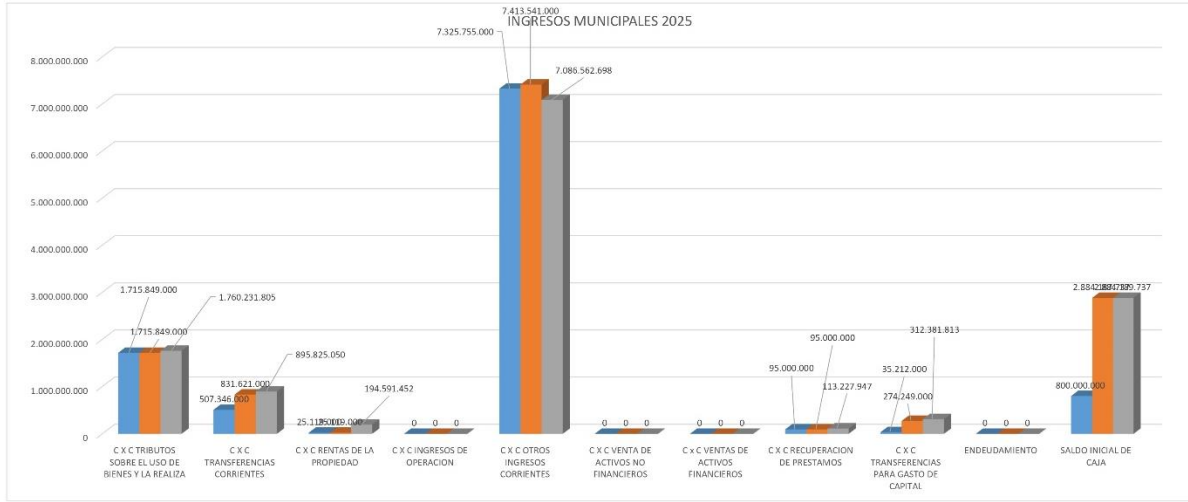
ÍNDICE

1. SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL AÑO 2025.....	Página 3
2. INVERSIÓN COMUNAL, SECPLAC Y OBRAS 2025.....	Página 9
4. TRÁNSITO Y PATENTES AÑO 2025.....	Página 35
5. GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA AÑO 2025.....	Página 40
8. CONTROL INTERNO MUNICIPAL AÑO 2025.....	Página 99
11. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025.....	Página 103
10. MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO 2025.....	Página 113
11. EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2025.....	Página 123
12. SALUD MUNICIPAL AÑO 2025.....	Página 160

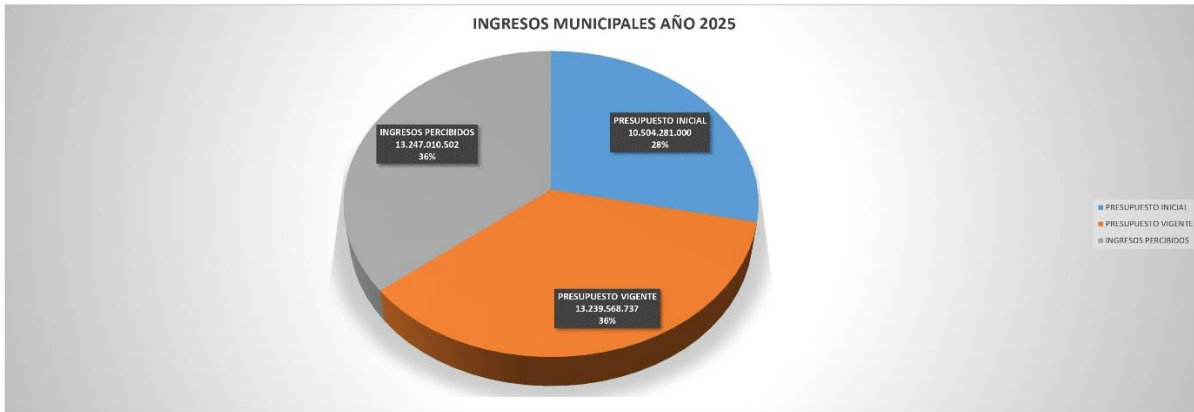
**SITUACIÓN FINANCIERA
MUNICIPAL
AÑO 2025**

INGRESOS MUNICIPALES 2025

115-03-00-000-	115-05-00-000-	115-06-00-000-	115-07-00-000-	115-08-00-000-	115-10-00-000-000	115-11-00-000-000-	115-12-00-000-000-	115-13-00-000-000-	115-14-00-000-000-	115-15-00-000-000-
C X C TRIBUTOS	C X C	C X C RENTAS DE	C X C INGRESOS	C X C OTROS	C X C VENTA DE	C X C VENTAS DE	C X C	C X C	ENDEUDAMIENT	SALDO INICIAL DE
1.715.849.000	507.346.000	25.119.000	0	7.325.755.000	0	0	95.000.000	35.212.000	0	800.000.000
1.715.849.000	831.621.000	25.119.000	0	7.413.541.000	0	0	95.000.000	274.249.000	0	2.884.187.737
1.760.231.805	895.825.050	194.591.452	0	7.086.562.698	0	0	113.227.947	312.381.813	0	2.884.189.737



INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2025		
PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
10.504.281.000	13.239.568.737	13.247.010.502

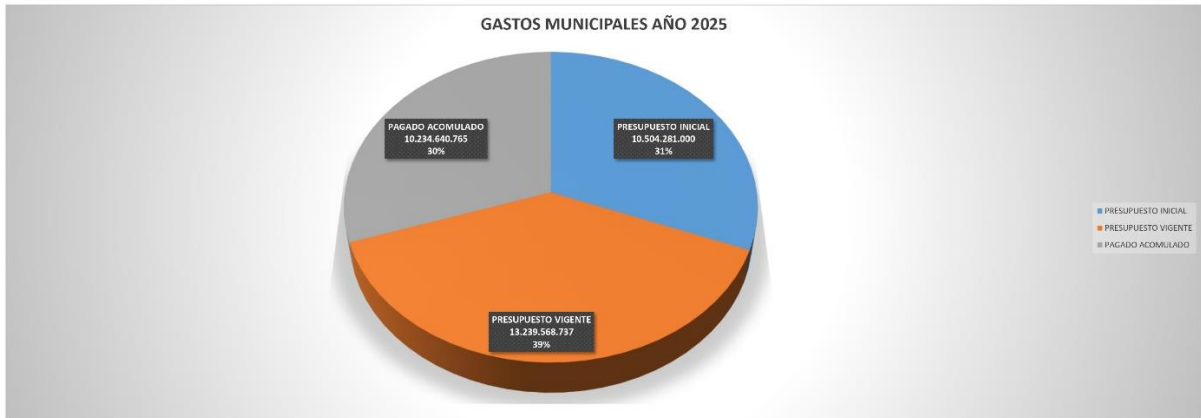


BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025
INGRESOS MUNICIPALES 2025

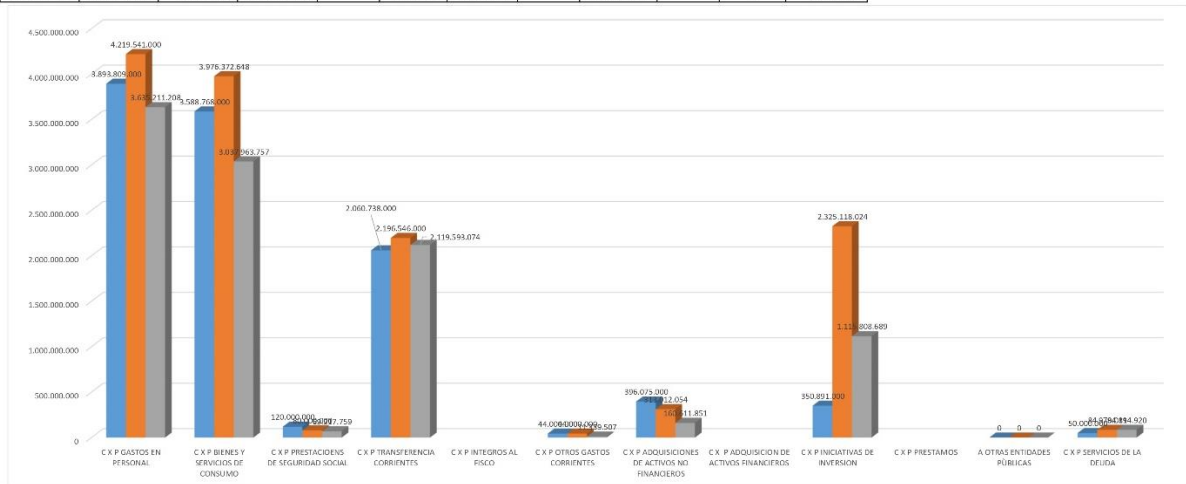
Los ingresos Percibidos por la Municipalidad de Coltauco, en el Año 2025 fueron **\$13.247.010.502.-**

Cuentas	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Ingresos percibidos
115-03-00-000-000-000	C X C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	1.715.849.000	1.715.849.000	1.760.231.805
115-05-00-000-000-000	C X C Transferencias corrientes	507.46.000	831.621.000	895.825.050
115-06-00-000-000-000	C X C Rentas de la propiedad	25.119.000	25.119.000	194.591.452
115-07-00-000-000-000	C X C Ingresos de operación	0	0	0
115-08-00-000-000-000	C X C Otros ingresos corrientes	7.325.755.000	7.413.541.000	7.086.562.698
115-10-00-000-000-000	C X C Venta de activos no financieros	0	0	0
115-11-00-000-000-000	C x C Venta de activos financieros	0	0	0
115-12-00-000-000-000	C X C Recuperación de préstamos	95.000.000	95.000.000	113.227.9647
115-13-00-000-000-000	C X C Transferencia para gastos de capital	35.212.000	274.249.000	312.381.813
115-14-00-000-000-000	Endeudamiento	0	0	0
115-15-00-000-000-000	Saldo inicial de caja	800.000.000	2.884.187.737	2.884.189.737
TOTAL		10.504.281.000	13.239.568.737	13.247.010.502

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025		
PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO ACOMULADO
10.504.281.000	13.239.568.737	10.234.640.765



GASTOS MUNICIPALES 2025											
215-21-00-000-000-000	215-22-00-000-000-000	215-23-00-000-000-000	215-24-00-000-000-000	215-25-00-000-000-000	215-26-00-000-000-000	215-29-00-000-000-000	215-30-00-000-000-000	215-31-00-000-000-000	215-32-00-000-000-000	215-33-00-000-000-000	215-34-00-000-000-000
C X P GASTOS	C X P BIENES	C X P	C X P	C X P	C X P	C X P	C X P	C X P	C X P	A OTRAS	C X P
3.893.809.000	3.588.768.000	120.000.000	2.060.738.000		44.000.000	396.075.000		350.891.000		0	50.000.000
4.219.541.000	3.976.372.648	80.000.000	2.196.546.000		44.000.000	313.012.054		2.325.118.024		0	84.979.011
3.635.211.208	3.037.963.757	69.217.759	2.119.593.074		11.339.507	160.611.851		1.115.808.689		0	84.894.920



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025
GASTOS MUNICIPALES 2025

Los gastos totales devengados por Municipalidad de Coltauco, en el Año 2025 fueron **\$10.234.640.765.-**

Cuentas	Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Acumulado
215-21-00-000-000-000	C X P Gastos en personal	3.893.809.000	4.219.541.000	3.635.211.208
215-22-00-000-000-000	C X P Bienes y servicios de consumo	3.588.768.000	3.976.372.648	3.037.963.757
215-23-00-000-000-000	C X P Prestaciones de seguridad social	120.000.000	80.000.000	69.217.759
215-24-00-000-000-000	C X P Transferencias corrientes	2.060.738.000	2.196.546.000	2.119.593.074
215-25-00-000-000-000	C X P Integros al fisco	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C X P Otros gastos corrientes	44.000.000	44.000.000	11.339.507
215-29-00-000-000-000	C X P Adquisiciones de activos no financieros	396.075.000	313.012.054	160.611.851
215-30-00-000-000-000	C X P Adquisición de activos financieros	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C X P Iniciativas de inversión	350.891.000	2.325.118.024	1.115.808.689
215-32-00-000-000-000	C X P Préstamos	0	0	0
215-33-00-000-000-000	A otras entidades públicas	0.-	0	0
215-34-00-000-000-000	C X P Servicios de la deuda	50.000.000	84.979.011	84.894.920
TOTAL		10.504.281.000	13.239.568.737	10.234.640.765

GASTO EN PERSONAL MUNICIPAL AÑO 2025

El gasto anual en personal Municipal ascendió a M\$3.635.211.208.- conformándose de la Siguiente manera.-.

Personal Planta	2.108.966.733.-
Sueldos y Sobresueldos	1.664.893.009.-
Aportes del Empleador	77.348.110.-
Asignaciones por Desempeño	292.298.698.-
Remuneración variables	41.880.333.-
Agüinaldos y Bonos	32.546.583.-

Personal Contrata	758.033.494.-
Sueldos y Sobresueldos	576.669.603.-
Aportes del Empleador	28.362.169.-
Asignaciones por Desempeño	104.509.909.-
Remuneración variables	32.700.786.-
Agüinaldos y Bonos	15.791.027.-

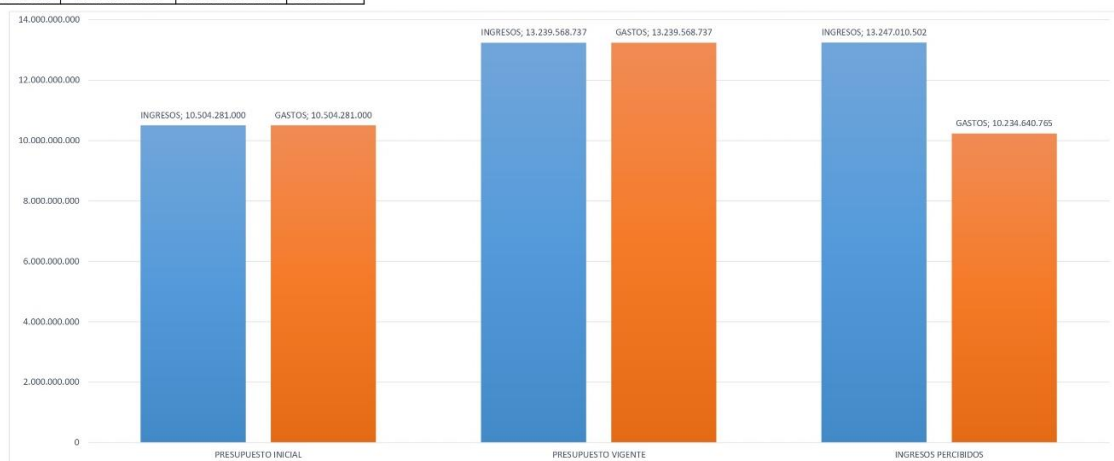
Otras Remuneraciones	119.383.554.-
Honorarios a suma Alzada-Personas	90.608.680.-
Remuneraciones Reguladas a Código	11.796.120.-
Suplencia y Reemplazos	14.178.754.-
Alumnos en Practicas	2.800.000.-

Otros Gastos en Personal	648.827.427.-
Dietas Concejales	88.331.945.-
Prestaciones de Servicios Comunitarios	560.495.482.-

Decreto N° 001 de fecha 02/01/2025, Aprueba el Escalafón de Merito y Antigüedad del Personal Planta y Contrata Vigente Año 2025.-

Funcionarios de Planta 71, Funcionarios Contrata 34, Suplencia 2 y Honorarios 3.

RELACION INGRESOS GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025			
PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	
10.504.281.000	13.239.568.737	13.247.010.502	INGRESOS
10.504.281.000	13.239.568.737	10.234.640.765	GASTOS

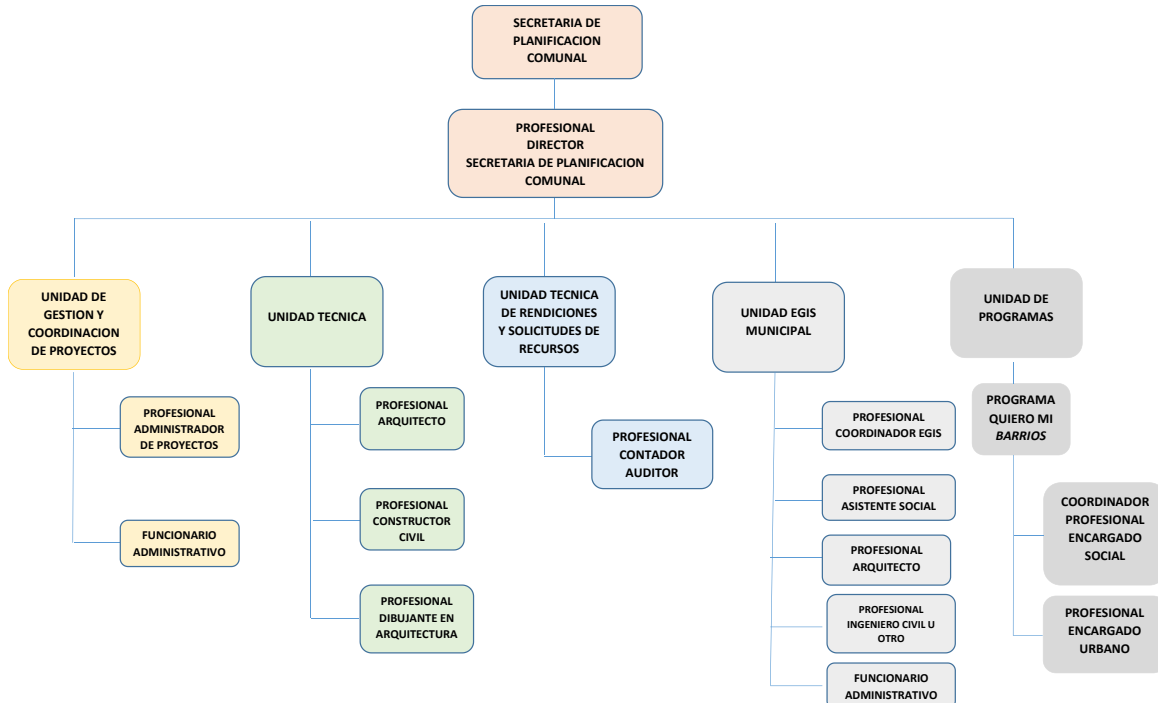


**INVERSIÓN COMUNAL,
SECPLAC Y OBRAS
AÑO 2025**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - **SECLPLAN**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Asesoría al Alcalde y al Concejo Municipal, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS (ORGANIGRAMA):



A marzo del año 2025, la Dirección de Secplac cuenta con 8 funcionarios entre Profesionales, Técnicos y Administrativos que apoyan la gestión de Inversión Comunal. Por otro lado, en la Unidad de EGIS Municipal, actualmente denominada Entidad Patrocinante, cuenta con 5 Profesionales. También se agregan los dos profesionales del Programa Quiero Mi Barrio.

UBICACIÓN DE OFICINA: Edificio Consistorial ubicado en A Prat N° 66, Coltauco

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD: Los Programas que dependen de esta Unidad son:

Programas de Construcción y Mejoramiento de Viviendas asociados a la Unidad de Entidad Patrocinante Municipal (EP Municipal).

Programa Quiero Mi Barrio

INVERSION PÚBLICA

Durante el año 2025 desde la Unidad de Secplan se efectuaron un total de 29 licitaciones, de las que fueron adjudicadas un total de 12 licitaciones, mientras que el Departamento de Salud efectuó una licitación y el departamento de Educación un total de tres licitaciones públicas adjudicadas.

• LICITACIONES ADJUDICADAS AÑO 2025:

ID Licitación	Nombre Licitación	O. Compra	Monto	Financiamiento	Unidad Técnica
3997-84-L25	Adq. de Equipamiento Salas Polideportivas Coltauco	3997-434-SE25	\$8.867.485	Fondos Municipales	D,O,M,
3997-55-LR25	Servicio Mantenición Alumbrado Público Comuna de Coltauco periodo 2025-2028	3997-330-SE25	\$392.700.000	Fondos Municipales	D,S,P,
3997-81-LE25	Mejoramiento Salón Municipal y Oficina. Alcaldía Coltauco	3997-415-SE25 3997-498-SE25	\$20.284.811	Fondos Royalty	D.O.M.
3996-57-LE25	Construcción Techumbre y radier CESFAM Coltauco	3996-554-SE25	\$24.149.563	Transferencia Salud	Depto. Salud Municipal
3997-79-LE25	Reposición de Refugios Peatonales Coltauco	3997-417-SE25	\$16.936.965	Fondos Municipales	D.O.M.
3997-82-LE25	Bacheo diversas Calles Localidad de Loreto y otra	3997-414-SE25 3997-49-SE25	\$21.622.190	Fondos Royalty	D.O.M.
3997-96-LP25	Habilitación Caminos Rurales Coltauco 2º Llamado	3997-41-SE26	\$89.042.205	Fondos Royalty	D.O.M.
3997-93-LP25	Construcción Plaza Ciudadana Rinconada de Idahue	3997-23-SE26	\$104.249.068	Fondos PMU Subdere y Fondos Royalty	D.O.M.
3997-80-LE25	Construcción Puente Camino Lo Sánchez Lo Ulloa	3997-416-SE25	\$31.724.865	Fondos Royalty	D.O.M.
3997-58-LE25	Mejoramiento Oficinas de Transito y Otra Coltauco	3997-308-SE25 3997-457-SE25	\$46.734.014	Fondos Royalty	D.O.M.
3997-61-LP25	Mejoramiento Espacio Público Villa El Bosque Sector Parral Comuna de Coltauco	3997-320-SE25	\$129.178.477	Fondos PMU Subdere y Fondos Royalty	D.O.M.
3997-59-LE25	Proyecto Recontratación de Obras Mejoramientos Plazas del Barrio-Plaza Rosa Rodríguez y San José Norte Coltauco	3997-301-SE25 3997-429-SE25	\$35.193.625	Fondos Minvu - Fondos Municipales	D.O.M.
3997-62-LE25	Terminación Construcción Sede Social y Áreas Verdes Villa La Fortuna Loreto - Coltauco	3997-307-SE25	\$57.518.762	Fondos FRIL - Fondos Municipales	D.O.M.
3992-49-LE25	Proyecto de Mejoramiento Escuela Viña La Cruz G-76	3992-4-SE26	\$38.994.654	Fondos DEP – Mineduc	Depto. Educación Municipal
3992-34-L125	Mantenimiento de la Escuela G-76 Viña la Cruz 2025	3992-193-SE25	\$3.558.100	Fondos DEP – Mineduc	Depto. Educación Municipal

ID Licitación	Nombre Licitación	O. Compra	Monto	Financiamiento	Unidad Técnica
3992-21-LE25	Proyecto de Urgencia Escuela G-37 Montegrande	3992-100-SE25	\$48.509.646	Fondos DEP – Mineduc	Depto. Educación Municipal
	Total		\$1.069.264.430		

Fuente: Secplan, Municipalidad de Coltauco, enero 2025.

El monto total adjudicado asciende a la suma de \$1.069.430; principalmente con recursos del Royalty y Fondos Municipales; en todo caso hubo fondos externos que permitieron solventar algunos proyectos.

Respecto a proyectos efectuados por organismos externos al Municipio y según información de la página www.mercadopublico.cl las iniciativas adjudicadas fueron las siguientes:

ID Licitación	Nombre Licitación	Financiamiento	Unidad Técnica
1505-3-O125	Conservación de Cauce con Maquinaria Río Cachapoal	Fondos Sectoriales MOP	D.O.H. O'Higgins
642-24-O125	Pavimentación Participativa 33º Llamado (Pasaje Oscar Arévalo)	Programa Pavimentación Participativa Minvu	Serviu O'Higgins
2572-1-L125	Servicio de Ampliación Mantenición y Reparación Mirador en Sendero en Predio de la Comuna de Coltauco	Fondos Conaf	Conaf O'Higgins

Fuente: Secplan, Municipalidad de Coltauco, enero 2025.

Es necesario relevar que el año 2025, como es sabido el financiamiento de proyectos, estuvo postergado por escasez de recursos, tanto a nivel regional como sectorial, es así que se logró financiar un solo proyecto a través del Programa de Mejoramiento Urbano de Subdere y tres proyectos a través del fondo Regional de Inversión local, FRIL, durante el año 2025, que incluso corresponde a proyectos declarados elegibles el año 2024.

PROYECTOS POSTULADOS

La Municipalidad ha postulado proyectos a las diversas fuentes de financiamiento; sin embargo la aprobación ha sido exigua, estando aún pendientes de admisibilidad. El total de los proyectos postulados es de un monto aproximado de M\$ 4.152.690. Las iniciativas postuladas y su estado es el siguiente:

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Monto (M\$)	Estado
1	Mejoramiento de Pavimentación, Calle Rosita Elizondo Comuna de Coltauco	FNDR	765291	RS, Aprobado, pendiente de financiamiento

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Monto (M\$)	Estado
2	Reposición Pavimento calle Santa Fé - Universo, sector Loreto, comuna de Coltauco	FNDR	105.035	RS, Aprobado, pendiente de financiamiento
3	Reposición calle Juan Pablo II	FNDR	77.025	RS, Aprobado, pendiente de financiamiento
4	Reposición con Relocalización Centro de Salud Familiar Coltauco.	FNDR	767.113	Pendiente, FI; se requiere compra de terreno
5	Actualización Plan Regulador Comunal Coltauco	FNDR	284.000	Sin RATE, en elaboración de Informe Fundado para envío a Seremi Minvu.
6	Construcción Segunda Compañía de Bomberos Loreto, Coltauco	FNDR	65.550	Pendiente, OT; en tramitación de donación de terreno
7	Ampliación y Mejoramiento Edificio Consistorial De Coltauco	FNDR	101.479	Sin RATE
8	Reposición con Relocalización Jardín Infantil Ayenhue	FNDR	185.000	Sin RATE
9	Mejoramiento Pavimentos Calle Hunneus Salas	FNDR	105.585	Sin RATE
10	Mejoramiento Pavimentos calle Diego Portales	FNDR	99.104	Sin RATE
11	Mejoramiento Espacio Público Rincón Cultural, Comuna de Coltauco.	PMU	64.138	En revisión
12	Construcción Plaza Ciudadana Rinconada de Idahue, Coltauco	PMU IRAL	118.424	Aprobado
13	Reposición Centro Comunitario Escritora Isabel Allende, Coltauco	PMU	153.700	En Revisión
14	Pavimentación Participativa, Pasaje Alondra, Pobl. El Álamo	Programa de Pavimentos Participativos 35º Llamado, MINVU	88.121	Pendiente Resolución de Concurso
15	Pavimentación Participativa, Pasaje Santa Cruz de Triana, Pobl. El Álamo	Programa de Pavimentos Participativos 35º Llamado, MINVU	96.721	Pendiente Resolución de Concurso
16	Pavimentación Participativa, Pasaje Los Eucaliptus (Los Tello) Hijuela del Medio	Programa de Pavimentos Participativos 35º Llamado, MINVU	237.133	Pendiente Resolución de Concurso
17	Pavimentación Participativa, Pasaje Las Perdices Rinconada Idahue	Programa de Pavimentos Participativos 35º Llamado, MINVU	225.080	Pendiente Resolución de Concurso
18	Pavimentación Participativa, Pasaje Santa Eusebia tramo 1 Rinconada Idahue	Programa de Pavimentos Participativos 35º Llamado, MINVU	217.830	Pendiente Resolución de Concurso
19	Pavimentación Participativa, Pasaje	Programa de	396.361	Pendiente Resolución de

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Monto (M\$)	Estado
	Santa Eusebia tramo 2, Rinconada Idahue	Pavimentos Participativos 35° Llamado, MINVU		Concurso

Fuente: Secplan, Municipalidad de Coltauco, enero 2024.

PROGRAMA REGIONAL DE ASISTENCIA TECNICA

En el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins incorporó al Municipio en el Programa Regional de Asistencia Técnica, contemplando para ello el desarrollo de estudios para tres iniciativas de inversión comunal, que resulten ser estratégicas y generen cambios en la necesidad de mejorar la atención a la población Coltauquina. Luego de debatir sobre el particular, las alternativas que este programa se encuentra ejecutando son las siguientes:

Estudio a la etapa de Diseño: Mejoramiento y Ampliación Edificio Consistorial de Coltauco.

Estudio a la etapa de Diseño: Construcción Complejo Deportivo Loreto Montegrande.

Estudio a la etapa de Ejecución: Reposición Oficina de Registro Civil de Coltauco.

ESTUDIOS E INFORMES PARA FUTUROS PROYECTOS A POSTULAR

Dada las nuevas reglas y cambios técnicos y metodológicos a proyectos, desde la Secplan, se ha desarrollado variados estudios que permita por un lado contar con información permanente para el desarrollo de estudios de inversión y por otra parte resolver dificultades técnicas y legales para la postulación y futura ejecución de proyectos.

Entre las nuevas obligaciones, se requiere la obtención de permisos de edificación para la ejecución de proyectos, en consecuencia se efectuaron Informes Favorables de Construcción (IFC), que permita la obtención de cambios de uso de suelos en las zonas rurales. Esta larga tramitación se efectúa ante el Servicio Agrícola y Ganadero y ante la Seremi Minvu de O'Higgins. En tabla siguiente se detalla los trámites de Informe desarrollados en el año 2025.

N°	Nombre	Estado	Propiedad	Revisor
1	IFC Construcción de Equipamiento Social Pampa de Idahue, Coltauco.	Aprobado por MINVU y SAG	Municipal	Aprobado Finalizado
2	IFC Construcción de Equipamiento	Aprobado por MINVU y SAG	Comodato Activo	Aprobado Finalizado

	Deportivo Club Deportivo El Molino, Coltauco.			
3	IFC Sede Comunitaria Purén.	Aprobado por MINVU y SAG	Municipal	Aprobado Finalizado
4	IFC Construcción Centro Comunitario Rinconada de Parral.	Enviado al MINVU	Municipal	Presentado
5	IFC Construcción Medialuna Lo Ulloa Club de Huasos Orlando Letelier.	Enviado al MINVU	Comodato Activo	Presentado
6	IFC Construcción Medialuna Rda. De Parral Club de Huasos Los Campesinos.	Observado MINVU	Concesión Activa	Presentado
7	IFC Construcción Medialuna Hijueta del Medio Club de Huasos Sixto Fuentes.	Observado MINVU	Comodato Activo	Presentado
8	IFC Construcción de Equipamiento Deportivo Club Deportivo Unión Rinconada Rda. de Parral.	Observado MINVU	Comodato Activo	Presentado
9	IFC Construcción de Equipamiento Deportivo Club Deportivo Recreo, Rda. de Parral.	Enviado al MINVU	Comodato Activo	Presentado
10	IFC Construcción de Equipamiento Deportivo Club Deportivo San Luis.	Enviado al MINVU	Municipal	Presentado
12	Construcción Sede	Observado MINVU	Posible	Presentado

	Comunitaria Lo Ulloa.		Adquisición	
13	Construcción Sede Comunitaria Monte Grande Bajo.	Enviado al MINVU	Posible Adquisición	Presentado
SPR	Subdivisión de Predio Rústico terreno particular que será donado para la construcción de la Segunda Compañía de Bomberos de Coltauco, - Localidad de Loreto.	Aprobado.	Compromiso de Donación	Aprobado Finalizado

Respecto a los aspectos legales, la misma postulación de proyectos requiere que se encuentren regularizadas las propiedades municipales o aquellas entregadas en Comodato por Organizaciones de la Sociedad Civil. Adicionalmente se ha colaborado en la regularización de propiedades de comunidades hereditarias o usuarios/as, lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

Trámite	Nº
Comodatos a organizaciones sociales para postulación a IFC o proyectos	10
Inscripción y reinscripción de zonas de equipamiento	7
Regularizaciones a organizaciones sociales (sede)	1
Regularizaciones a usuarios(as o comunidades hereditarias)	28
Seguimiento de carpetas en trámite aportando documentos requeridos	73

Por otra parte, se efectuaron estudios básicos sobre diversas materias, que permita contar con insumos necesarios para la futura elaboración de proyectos de inversión. Entre los estudios contratados se encuentran los siguientes:

a. Estudios de Mapas

N	Nombre Mapa	Descripción
1	Mapa Geológico de la comuna de Coltauco	Identifica y representa las unidades geológicas presentes en la comuna de Coltauco, con sus edades y características.
2	Mapa georeferenciado de las áreas verdes públicas de Coltauco.	Identifica la ubicación y características de parques, plazas y espacios naturales bajo administración municipal, ya sea BNUP o propiedades municipales. Caracteriza superficie

N	Nombre Mapa	Descripción
		predial y mobiliario urbano existente.
3	Mapa georeferenciado de las zonas más expuestas a inundaciones de la comuna de Coltauco	Identifica las áreas de mayor riesgo, permitiendo una mejor planificación y gestión para la prevención y mitigación de riesgos de desastres.
4	Mapa de ubicación de propiedades municipales de Coltauco	Detalla la ubicación y características básicas de los bienes inmuebles municipales en la comuna. Incluye planilla con datos de cada propiedad (inscripción CBR, rol avalúo, tasación fiscal, georreferenciación y planos agregados en CBR Doñihue, de existir).
5	Mapa de Ubicación de Equipamiento Comunitario de y en uso público.	Detalla la ubicación y características básicas del equipamiento comunitario (sedes sociales u otras) ubicados en la comuna. Incluye planilla con datos de cada propiedad (inscripción CBR, rol avalúo, tasación fiscal, georreferenciación y planos agregados en CBR Doñihue, de existir).
6	Mapa georeferenciado de las áreas deportivas comunales.	Identifica recintos deportivos de la comuna de Coltauco muestra la ubicación y características de canchas, gimnasios y otras instalaciones, de propiedad municipal, fiscal y de organizaciones comunitarias (excluye recintos deportivos particulares).
7	Mapa de recursos turísticos comunales	Identifica recintos y espacios turísticos, tanto públicos como privados, asimismo identifica potenciales recursos turísticos de la comuna, incluye dominio predial y caracterización patrimonial o de recursos naturales.
8	Mapa Hidrológico comunal	Identifica recursos hidrológicos como Canales y acequias, incluye información publicada en el Catastro Público de Aguas del MOP.
9	Mapa de geolocalización de señales verticales y horizontales de tránsito de la comuna de Coltauco.	Identifica las señales verticales de tránsito existentes en la comuna su condición y estado.
1	Mapa georeferenciado de la Red Vial: Incluye calles, caminos rurales, carreteras principales y	Catastro y caracterización de los caminos enrolados y no enrolados, con relación a longitud, perfil, estado de la carpeta de rodado y tuición.

N	Nombre Mapa	Descripción
	accesos a la comuna de Coltauco.	

b. Estudios de Saneamiento Sanitario y Urbanización

Nº	Sector	Entidades que aprueban Diseño	Longitud de cada Estudio [ml]
1	Diseño Ingeniera Construcción Aceras Camino Lo Ulloa.	MOP	525
2	Diseño Ingeniera Construcción Aceras Calle Manuel Montt, Población El Álamo, Localidad de El Molino.	MOP	790
3	Diseño Ingeniería Construcción Aceras Villa Los Aromos.	SERVIU	1.127
4	Elaboración de tres (3) proyectos Ingeniería de Paralelismo.	MOP	
5	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Población San Juan.	ESSBIO - MOP - SERVIU	1.148
6	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Pasaje San Pedro, Parral de Purén.	ESSBIO - MOP - SERVIU	1.547
7	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Calle Los Mardones.	ESSBIO - MOP - SERVIU	220
8	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Callejón Los Marín.	ESSBIO - MOP - SERVIU	1.080
9	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Callejón Los Cáceres.	ESSBIO - MOP - SERVIU	1.173
10	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Callejón Los Acevedo.	ESSBIO - MOP - SERVIU	1.194
11	Diseño proyectos Agua Potable y Aguas Servidas Callejón Los Contreras.	ESSBIO - MOP - SERVIU	250
12	Diseño proyecto Alcantarillado de Aguas Servidas Villa El Bosque.	ESSBIO - MOP - SERVIU	2.090

PROYECCIÓN 2026 PARA POSTULACION Y/O EJECUCIÓN

Entre los aspectos más relevantes que el presente año 2026 se debe efectuar comprende la toma de decisiones estratégica que resuelvan problemas no sólo de efecto inmediato, sino que logren resolver problemas y necesidades para el futuro. Es en ese sentido que para el presente año 2026 se considera imperioso y necesario la ejecución y/o actualización de a lo menos los siguientes Planes Estratégicos:

Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, para el periodo 2026 – 2030.

Actualización del Plan Regulador Comunal (elaboración del Informe Fundado y postulación a financiamiento del diagnóstico y ejecución).

Ejecución del Plan Comunal de Inversiones de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), periodo 2026 -2034.

Asimismo, hay iniciativas que se encuentran estancadas durante años por la escasa probabilidad de contar con terrenos que cumplan los requisitos y condiciones básicas para la instalación de edificios que mejoren las oportunidades de satisfacer las necesidades de la población. Es así que para el año 2026, con fondos Royalty se plantea la adquisición de terrenos que resuelvan estas problemáticas y particularmente se considera lo siguiente:

1. La adquisición de un terreno para la instalación de Oficinas Municipales que permita concentrar unidades actualmente dispersas y en inmuebles en arriendo o que no cuentan con óptimas condiciones de atención.
2. La adquisición de un terreno para la futura reposición del Centro de Salud Familiar de Coltauco; la reposición de la Oficina del Registro Civil e Identificación y, eventualmente la construcción de un nuevo Centro Comunitario Social.
3. El análisis para la adquisición de terrenos para las Organizaciones de la Sociedad Civil.
4. El análisis para la adquisición de un terreno que permita contemplar la reposición del Jardín Infantil Ayenhue en la localidad de El Molino.

Todos estos terrenos deberán estar ubicados en lugares alejados de zonas de riesgo y dotar de condiciones básicas que permita la construcción de equipamientos públicos o de uso público.

Por otro lado, para el año 2026 se pretende contrata los siguientes estudios y diseños de ingeniería:

1. Estudios a Nivel de Perfil

Nº	Código BIP	Etapas que postula	Nombre de proyecto	RATE actual	Monto M\$
1	30110263	Diseño	Reposición con Relocalización Centro de Salud Familiar Coltauco.	OT	799.334
2	40060712	Diseño	Construcción Segunda Compañía de Bomberos Loreto, Coltauco	OT	68.303
3	40062479	Diseño	Reposición con Relocalización Jardín Infantil Ayenhue	Sin RATE	192.770
4	40057469	Diseño	Mejoramiento Calle Hunneus Salas, sector de Loreto, Coltauco	Sin RATE	76.549

Nº	Código BIP	Etapas que postula	Nombre de proyecto	RATE actual	Monto M\$
5	40057465	Diseño	Mejoramiento Calle Diego Portales, sector de Loreto, Coltauco	Sin RATE	80.685
6	40057471	Diseño	Reposición Calle Juan Pablo II, sector de Loreto, Coltauco	RS 2024	53.608
7	40057454	Diseño	Reposición Calle Santa Fe-Universo, sector de Loreto, Coltauco	RS 2025	108.291

2. Diseños de Ingeniería

Nº	Sector	Entidades que deben aprobar cada Diseño	Longitud de cada Estudio [ml]
1	Calle I. Carrera Pinto incluye Nudo	SERVIU	969
2	Pasaje Lucero V El Sol	SERVIU	110
3	Pasaje Los Alerces y Los Olivos	SERVIU	60
4	Pasaje Los Abedules	SERVIU	67
5	Pasaje Los Nogales	SERVIU	170
6	Calle Diego Portales	SERVIU	2114
7	Calle Juan Pablo II	SERVIU	891
8	Camino La plaza 1 y 2 (paradero 3)	SERVIU	482
9	Camino La Tapia	SERVIU	796
10	Camino San Mateo (Los Pérez)	SERVIU	714
11	Pasaje José Luis Vidal	SERVIU	370
12	Calle Gabriela Mistral	MOP	300
13	Calle El Canelo	SERVIU	124,00
14	Pasaje Los Boldos	SERVIU	69,60
15	Pasaje Los Espinos	SERVIU	67,30
16	Pasaje El Peumo	SERVIU	67,00
17	Pasaje Los Pinos	SERVIU	68,60
18	Pasaje El Maitén	SERVIU	72,60
19	Calle Los Álamos	SERVIU	236,00
20	Pasaje El Quillay (tramo 1)	SERVIU	45,20
21	Pasaje El Quillay (tramo 2)	SERVIU	135,00
22	Pasaje El Quillay (tramo 3)	SERVIU	70,10
23	Avda. Bernardo O'Higgins (urbano)	SERVIU	684,00
24	Avda. Bernardo O'Higgins (rural, MOP)	MOP	734,00
25	Calle Las Quintas (urbano)	SERVIU	440,00
26	Calle Las Quintas (rural)	MOP	144,00
27	Pasaje Lo Olgúin	SERVIU	502,00
28	Calle Berta Zamorano	SERVIU	945,50

Fuente: Secplac, Municipalidad de Coltauco, enero 2026.

5 hitos, proyectos o logros más importantes de 2025, donde se deben incluir fechas, montos y fotos.

PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO LORETO”

El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, es un programa administrador desde Secplan por la Municipalidad de Coltauco, que inicio su ejecución el año 2018 con la implementación del Plan Maestro del Barrio.

El programa actualmente se encuentra ejecutando el Plan de Reconstrucción Social y Urbana, con foco en la mitigación de riesgos. El objetivo del convenio actual entre el Municipio y el MINVU, busca fortalecer a la comunidad en el desarrollo de capacidades para prevenir, responder y recuperarse de forma efectiva a los impactos de eventos o condiciones de riesgo desde un enfoque de cuidados y género.

Los ejes de la intervención del programa que comenzó en marzo del 2025 y finalizará en marzo del 2026, son los siguientes:

- 1. Plan de reconstrucción social y urbana:** Iniciativas del ámbito social que cuentan con financiamiento del Programa: \$40.000.000. Estas iniciativas están enfocadas en el trabajo comunitario, y la prevención de riesgos de desastres.
- 2. Plan de gestión multisectorial:** Iniciativas el ámbito urbano que no cuentan con financiamiento del programa, pero que se deberán postular a fondos concursables. Las iniciativas se deberán priorizar y construir en conjunto con la comunidad de Loreto.

La dupla está conformada por 2 profesionales: el arquitecto Sebastián Balocchi, y el antropólogo, Manuel Oliva, y su oficina está ubicada en calle Juan Pablo Segundo 143, al costado del CECOSF Loreto.

En relación con el Plan de Emergencia Barrial, del presupuesto total asignado de \$40.000.000 para proyectos, se ha ejecutado un total de 27.787.150, quedando un saldo de \$12.212.850 por ejecutar.

Los 11 proyectos ejecutados durante el año 2025 son los que se detallan en la siguiente tabla, con financiamiento del Programa QMB en convenio con Seremi Minvu de la Región de O’Higgins:

ID Licitación	Nombre Licitación	Monto (\$)	ID Orden de Compra
3997-158-COT25	Producción Inauguración Mini Parque El Sol, Sector Loreto, Coltauco.	\$2.499.000	3997-193-AG25
3997-211-COT25	Talleres Comunitarios de Prevención del Riesgo de Desastres para Plan de Emergencias, Sector Loreto, Coltauco.	\$4.300.000	3997-247-AG25
3997-213-COT25	Tertulias y Mural Artístico de la Identidad Barrial de Loreto	\$4.090.870	3997-248-AG25
3997-224-COT25	Servicio de Talleres de Yoga y Biodanza.	\$1.600.000	3997-260-AG25
3997-304-COT25	Taller de Cocina Saludable en Barrio Loreto	\$1.800.000	3997-358-AG25
3997-317-COT25	Taller de Huerto Saludable y Gestión de Residuos Orgánicos para Barrio Loreto	\$5.410.000	3997-370-AG25
3997-352-COT25	Taller de Alfarería Básica	\$1.850.000	3997-405-AG25
3997-316-COT25	Taller de Escritura Terapéutica y Somática en Barrio Loreto, Coltauco	\$1.889.020	3997-369-AG25
3997-353-COT25	Servicio de Producción para Encuentro Comunal de Resiliencia Comunitaria y Gestión de Riesgo, Coltauco	\$1.999.200	3997-409-AG25
3997-400-COT25	Servicio de Instalación de Señaléticas de Emergencia, Protección Ambiental y Recursos Comunitarios en Barrio Loreto, Coltauco	\$2.349.060	3997-446-AG25
3997-59-LE25	Recontratación de Obras Mejoramiento Plazas Del Barrio- Plaza Rosa Rodríguez y San José Norte Coltauco	\$34.075.113	3997-301-SE25 3997-479-SE25 (O.E.)

PROYECTOS POSTULADOS:

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Monto (M\$)	Estado
1	Punto Verde: Loreto Recicla por un Barrio más Sustentable	FPA Proyectos Ciudadanos / Sustentables / Concurso 2026 del Fondo de Protección Ambiental.	6.000.000	Proyecto Admisible

HITOS, PROYECTOS O LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL 2025:

1. Inauguración mini Parque El Sol:

La inauguración se realizó el 16 de mayo de 2025, mediante una actividad comunitaria denominada “Carnavalito de Loreto”, que incluyó un pasacalle con comparsa musical por los pasajes del barrio, presentaciones circenses, show de títeres, pintacaritas, juegos lúdicos y servicios de salud en el Parque El Sol. La jornada fortaleció el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la cohesión social.

2. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Educación sobre Desastres Socio-Naturales

Actividad realizada el 22 de mayo del 2025 en el Colegio Nuestra Señora de Loreto para conmemorar la fecha establecida por la Ley 21.454. En la actividad reflexionamos sobre los desafíos climáticos y, especialmente, honramos la resiliencia de Coltauco tras las intensas lluvias de 2023 que afectaron a localidades como Loreto y El Molino. La jornada incluyó una charla, conversatorio, y exposición artística, espacios que permitieron el diálogo, aprendizaje y memoria colectiva bajo la consigna de “Recordar para prepararnos”.

3. Curso de Formación Comunitaria en Gestión de Riesgos ante Emergencias y Desastres

Talleres Comunitarios de Prevención del Riesgo de Desastres, realizados durante junio y agosto del 2025. El ciclo de talleres buscó fortalecer a la comunidad en el desarrollo de capacidades y conocimientos para prevenir, responder y recuperarse de forma efectiva a los impactos de eventos o condiciones de riesgo desde un enfoque de cuidados y género. La capacitación certificó a 20 participantes e incluyó conocimientos centrales de la gestión del riesgo, primeros auxilios, conformación de COEDEL y grupo CERT – SENAPRED, elaboración de mapas de riesgos y plan de acción a partir de simulacro comunitario de emergencia.

4. Talleres de yoga y biodanza

Los talleres fueron realizados desde julio a septiembre del 2025, con un total de 20 participantes. Los talleres se realizaron lunes, miércoles, y sábado. Los talleres buscaron promover un espacio de salud integral, de cuidado, autoconocimiento y vínculo comunitario a través del yoga y la biodanza, fortaleciendo el bienestar físico, emocional y social de los vecinos y vecinas del Barrio Loreto.

5. Talleres de oficio: cocina saludable y alfarería

Taller de cocina saludable: el taller buscó potenciar los oficios y emprendimientos locales, diversificar la economía familiar y enriquecer la vida en el barrio, a través de la cocina como herramienta de unión y creatividad. Participaron aprox. 20 vecinas, a lo largo de ocho sesiones durante el mes de octubre y noviembre del 2025. Las vecinas aprendieron principios básicos de la cocina saludable, panadería sin gluten, preparaciones, recetas, etc. El servicio fue realizado por la empresa Nemesio Ltda.

Taller de alfarería “la magia del barro” realizado por la empresa Nemesio Ltda. con la comunidad del Barrio Loreto. El taller consistió en el aprendizaje práctico del trabajo con greda y arcilla, con la creación de piezas realizadas por los participantes y un horno para el quemado de las piezas. Fue realizado para 20 participantes, durante el mes de noviembre y diciembre del 2025, en la Junta de Vecinos de Loreto. Este taller se realizó en el marco de un proyecto de oficios que busca fortalecer la economía local y potenciar el aprendizaje activo de la comunidad.

6. Taller de huerto saludable y gestión de residuos orgánicos

Proyecto realizado en colaboración con el CECOSF Loreto, durante septiembre, octubre y noviembre del 2025. El taller fue realizado por la permaculturista Carolina Miranda y busca fortalecer la salud mental, el bienestar integral y la cohesión social, a través de prácticas sustentables, colaborativas y regenerativas. El taller incluyó la construcción de un huerto medicinal comunitario, cuyo mobiliario fue diseñado de manera participativa con las vecinas del sector, incluyendo bancales de cultivo con bancas integradas, plantas medicinales, reja perimetral y librero comunitario con banca integrada. Además, cada participante (20) recibió una vermicompostera de madera con lombrices rojas californianas, para aplicar lo aprendido en su hogar.

7. Taller de Escritura Terapéutica y somática

El taller de Escritura Terapéutica y Somática “Entre Cuencas y Anfibios” nace con el propósito de promover la salud mental y comunitaria, a través de prácticas artísticas y terapéuticas que integran la escritura poética y el movimiento somático. El taller incluyó 10 sesiones de 2 horas (9 encuentros más una ceremonia de cierre), con ejercicios que invitaron a escuchar el cuerpo, a escribir desde la emoción, y reconectar con el territorio y los afectos, finalizando con un fanzine escrito por las propias vecinas. El taller fue realizado entre octubre y diciembre del 2025, en la Junta de Vecinos de Loreto y finalizando en el Huerto Saludable del CECOSF.

8. Encuentro Gestión del Riesgo y Resiliencia Comunitaria

Realizado el sábado 25 de noviembre en Coltauco con cerca de 100 participantes de distintos territorios de Coltauco. El Encuentro Comunal de Comités de Emergencia y Desastres Locales

(COEDEL), fue el Programa Quiero Mi Barrio y el Equipo Comunitario de Salud. La jornada incluyó exposiciones, espacios de formación y mesas de trabajo orientadas a fortalecer la preparación comunitaria frente a emergencias. La jornada buscó fortalecer la preparación y resiliencia de la comuna frente a distintas amenazas, promoviendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de herramientas para mejorar los planes de emergencia sectoriales.

9. Servicio de instalación de señaléticas en educación de gestión del riesgo

El proyecto tuvo como propósito fortalecer la educación comunitaria en torno a amenazas y riesgos siconaturales, promoviendo a su vez el cuidado del entorno y la construcción de recursos colectivos que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres. La instalación de señaléticas cumple un rol preventivo y educativo, al orientar a la comunidad sobre los riesgos presentes en el territorio y al mismo tiempo disponer de recursos comunitarios que fomenten una convivencia más segura, resiliente y organizada en los espacios públicos del barrio. Las señaléticas fueron diseñadas de manera participativa, y su ubicación fue consultada en una asamblea donde se decidió la localización de las mismas dentro del barrio.

Instalación de señaléticas de de Gestión de Riesgos y Educación Ambiental en distintos puntos del barrio, tal como indica el siguiente grafico:

10. Reconocimiento nacional: Buena práctica del Barrio Loreto de Coltauco obtiene reconocimiento nacional en el Encuentro “Red de Barrios que Transforman”

El 15 de octubre del 2025 se realizó I Encuentro Nacional de Buenas Practicas "Red de Barrios que trasforman " 2025 organizado por el Ministerio de Vivienda y el Programa Naciones Unidas. En la instancia se reconoció a los proyectos de "Buenas Practicas", donde el Barrio Loreto Coltauco obtuvo el tercer lugar, entre 80 comunas a nivel nacional, por su proyecto comunitario en gestión del riesgo y preparación ante emergencias, una experiencia que reunió a la comunidad, el área de salud, SENAPRED y las juntas de vecinos, fortaleciendo la organización local frente a futuras emergencias como la vivida en 2023.

ACTIVIDADES ÁREA URBANA REALIZADAS AÑO 2025:

Recontratación de Obras Mejoramiento Plazas del Barrio- Plaza Rosa Rodríguez y San José Norte Coltauco.

A marzo de 2025, las obras de las Plazas Rosa Rodríguez y San José Norte del Barrio Loreto se encontraban paralizadas debido a la liquidación anticipada del contrato original por incumplimiento en la ejecución de las partidas comprometidas en la obra original, quedando un saldo remanente de \$34.075.113. Con el fin de dar continuidad al mejoramiento de estos espacios, se formuló un nuevo proyecto, el cual fue desarrollado entre marzo y mayo de 2025 mediante un proceso de diseño

participativo que incluyó jornadas de trabajo con vecinos, vecinas y dirigencias del barrio. El proyecto fue ingresado a SERVIU en junio de 2025, obteniendo su aprobación y posterior adjudicación vía licitación pública. En octubre se dio inicio a la ejecución de las obras, realizando inspecciones comunitarias junto a vecinos del barrio, finalizando las obras en enero de 2026, permitiendo completar las intervenciones pendientes y avanzar en la recuperación de estos espacios públicos para el uso comunitario. El hito inaugural se encuentra pendiente, pronosticada su ejecución para Marzo de 2026.

Mini Parque El Sol: En marzo de 2025 se realizó la entrega del Mini Parque El Sol, llevándose a cabo la inspección comunitaria correspondiente al 100% de las obras. Posteriormente, se efectuaron las gestiones necesarias para la realización del hito inaugural, el cual se concretó en mayo de 2025. Asimismo, se brindó asistencia a vecinos y vecinas del barrio ante situaciones posteriores a la ejecución, canalizando dudas, consultas y requerimientos asociados al uso y funcionamiento del espacio.

Manuales de Uso y Mantenimiento de Obras: En el marco de los productos correspondientes a la Fase III del Programa Quiero Mi Barrio, y considerando la finalización y recepción de las obras contempladas en el Plan de Gestión de Obras (P.G.O.), se desarrollaron, de manera participativa junto a la comunidad, los Manuales de Uso y Mantenimiento de los espacios públicos del Barrio Loreto. Este proceso contempló la realización de talleres comunitarios y la articulación con distintas unidades municipales, entre ellas Seguridad Pública y Medio Ambiente, con el objetivo de fortalecer la apropiación, el uso responsable y la sostenibilidad de las obras en el tiempo, promoviendo la corresponsabilidad entre vecinos, municipio y actores involucrados en su gestión y mantenimiento.

DISEÑO DE OBRAS MULTISECTORIALES AÑO 2025:

Sede Social Villa El Sol: Se realizó el diseño de la sede Social El Sol, cuyo proceso incluyó jornadas de diseño participativo, y reuniones intersectoriales con diversos actores como D.O.H., SENAPRED, SERVIU y MINVU para la gestión del proyecto con enfoque en Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, se apoyó al comité en la situación jurídica del terreno a proyectar, proporcionando asistencia en la reinscripción de títulos Municipales en Conservador de Bienes Raíces Doñihue, analizando la documentación y el estudio de títulos y planos.

Reposición Sede Social Rosa Rodríguez: En el marco del proceso de diseño de obras multisectoriales del Barrio Loreto, se desarrolló un diagnóstico de uso e infraestructura de la Sede Social Rosa Rodríguez, el cual evidenció un avanzado estado de deterioro y condiciones deficientes para el adecuado funcionamiento de la infraestructura. A partir de jornadas de diseño participativo

con la comunidad, la iniciativa originalmente contemplada como una ampliación fue reformulada como un proyecto de reposición total de la sede, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas de habitabilidad, seguridad y funcionalidad. La propuesta incorporó un enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en su diseño programático y operativo, en coherencia con la estrategia de consolidar las sedes sociales del barrio como infraestructura comunitaria ante emergencias, orientadas a facilitar una respuesta oportuna y organizada ante eventos críticos, proporcionando espacios físicos para refugio, coordinación logística y comunicación directa.

NOMBRE UNIDAD: ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL

La Entidad Patrocinante Municipal (E.P.), anteriormente denominada EGIS, es una unidad dependiente de la Dirección de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Coltauco, la cual inicia sus prestaciones de servicios a la comunidad en el año 2017 con la aprobación del Convenio Regional de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI de V. y U.), siendo habilitada para operar en los distintos programas habitacionales que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Informar y orientar a las familias de la comuna de Coltauco, por medio de asesorías técnicas, sociales y legales, para la postulación a subsidios habitacionales, tales como; adquisición de vivienda nueva o usada, arriendo, mejoramientos de eficiencia energética y ampliación de la vivienda, otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Destacamos, que la funcionalidad de la Entidad Patrocinante, se justifica en la necesidad de asesorar y dar apoyo a las familias de la comuna de Coltauco que requieran postular y adquirir un subsidio habitacional. Entregando un servicio de acompañamiento desde el ingreso del proyecto al Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), hasta el término y recepción de la ejecución del subsidio adjudicado.

POSTULACIONES PROGRAMAS HABITACIONALES MINVU

A continuación, se exponen algunas de las ofertas de beneficios que entrega el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) a nivel nacional, el cual desde su incorporación, ha fortalecido las postulaciones de manera online, disminuyendo las postulaciones de manera presencial, tanto como, para subsidios de Sectores Medios (DS N°1), Sectores Vulnerables (D.S N°49) y Programa de Arriendo (D.S.N°52) línea regular, para personas mayores y personas con discapacidad.

Por lo tanto, dentro de nuestras prestaciones está orientar y apoyar a las familias en los trámites y postulaciones web requeridas, logrando lo siguiente:

1. Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49): Permite a familias que no son dueñas de una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social, comprar una vivienda construida, sin deuda hipotecaria, o bien, integrarse a una de las iniciativas de la nómina de proyectos habitacionales de SERVIU de la región.

Nuestros profesionales durante el año 2025, entregaron orientaciones y asesorías para postulaciones a un total de **75** interesados. Sin embargo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo **no** generó un llamado a nivel nacional.

2. Subsidio Sectores Medios (D.S. N°1): Es una ayuda económica para familias de sectores medios que les permite adquirir una vivienda nueva o usada.

El cual, está destinado a familias que tienen capacidad de ahorro y pueden complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario.

La Entidad durante el año 2025, otorgó asesorías a un total de **80** usuarios/as interesados en postular al beneficio. De los cuales, durante el mes de mayo postularon **35** personas para el primer llamado y en el mes de noviembre, postularon un total de **22** usuarios para el segundo llamado del año, en las diversas categorías para los Títulos I, II ó III del respectivo Decreto.

3. Subsidio de Arriendo (D.S. N°52): Es un aporte temporal para las familias que acrediten ingresos, tanto en el llamado regular, o bien, personas con discapacidad y adultos mayores que acrediten pago de pensión. Quienes reciben un monto total que se entrega porcentualmente y de manera mensual, ya sea de manera consecutiva o fragmentada, alcanzando incluso la cobertura del 90% al 95% del total del valor pactado con el arrendador.

Fueron **73** las familias asesoradas interesadas en obtener el beneficio y cumplieron con los requisitos de postulación un total de **12 familias**.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS ASESORÍAS Y POSTULACIONES MINVU

Al analizar el comportamiento de las postulaciones del periodo, se desprenden los siguientes puntos clave:

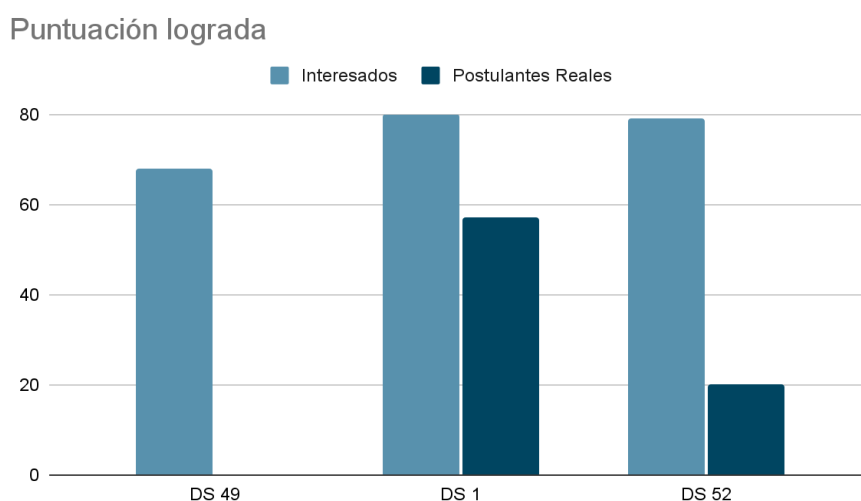
Efectividad del Programa DS 1: Este subsidio presenta el mejor desempeño con un **71% de cumplimiento**. Esto refleja un grupo con mayor capacidad de ahorro, documentación al día y una respuesta efectiva a las convocatorias de la Entidad Patrocinante.

Brecha Crítica en DS 49: A pesar de existir una demanda latente de **68 interesados**, se registró un **0% de postulación real**. El motivo principal fue la inasistencia reiterada a los llamados obligatorios, lo que impidió avanzar en las etapas técnicas y sociales del proceso. Se requiere una intervención

social para reforzar el compromiso de este grupo.

Bajo Rendimiento en DS 52: Aunque el interés inicial (79 personas) es equiparable al DS 1, solo el **25% logró concretar la postulación**. Esto sugiere la necesidad de revisar si las barreras son de tipo económico o de requisitos técnicos que los postulantes no están logrando cumplir.

En resumen: De un universo de **227 interesados**, solo **77 (34%)** lograron postular exitosamente. Es prioritario ajustar las estrategias de comunicación y seguimiento para reducir la deserción en los programas DS 49 y DS 52 de cara a los próximos llamados.



PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2025

El trabajo con grupos ya organizados, tiene por objetivo fomentar la participación, organizar la demanda, postular y obtener un subsidio de mejoramientos para la vivienda, siendo intervenciones constructivas que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de las familias de la comuna de Coltauco.

Los profesionales de la Entidad Patrocinante, durante el año 2025, trabajaron con villas ubicadas en el área urbana de la comuna, exponemos antecedentes del proyecto:

-NOMBRE: **Comité Gabriela Mistral PDA II**

DECRETO SUPREMO: **N°27**

Cantidad de Postulantes: **16 propietarios/as**

Monto Total del Proyecto: **4.748 UF (\$189.033.690)**

Estado del Proyecto: **Calificado sin recursos adjudicados**

-PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN

Decreto	Nombre Beneficiario/a	N° POSTULANTES	Monto Total del Proyecto	Estado del Proyecto
D.S .N°49 Construcción Sitio Propio vivienda industrializada	Casos de Reconstrucción	2	1.402 UF 1.311 UF \$108.013.564	En evaluación
D.S.N°255 Daño Mayor	Reconstrucción	1	450 UF \$17.300.000	Ingresado a SERVIU, y esperando ejecución

PROYECTOS D.S.N° 10

Posterior a la emergencia del Río Cachapoal los profesionales de la EP realizaron el ingreso de 5 expedientes de proyectos DS N°10 Tipología Construcción en Sitio Propio a SERVIU O'HIGGINS. A la fecha, dos de ellos cuentan con evaluación técnica para actualizar expedientes a la resolución 2026 y obtener la resolución de asignación de recursos para su ejecución.

La inversión proyectada para estas dos soluciones habitacionales es de **\$111.921.281**.

HITOS, PROYECTOS O LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

COLABORACIÓN CON EMPRESA PRIVADA

En la comuna de Rancagua se postulará un proyecto habitacional al programa **Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49) modalidad Construcción en Nuevos Terrenos**. Este proyecto beneficiará a un total de **216 familias**, de las cuales **81 postulantes pertenecen a la comuna de Coltauco**. Este primer grupo, constituido legalmente como el **“Comité Quillayquen de Coltauco”**, ingresará su postulación oficial en el llamado del mes de marzo del año 2026.

Cabe mencionar, que el comité mantiene reuniones permanentes en la comuna de Rancagua para coordinar los avances técnicos, administrativos y sociales.

Es importante mencionar que, se considera una segunda etapa de postulación, en la cual un grupo de **96 grupos familiares** de la comuna de Coltauco serán parte del proyecto, incluso con proyecciones de ampliar la cobertura en futuros procesos.

PROYECTO DAÑO MODERADO

Posterior a la emergencia del desborde del Río Cachapoal, según Resolución Exenta N° 738 se otorgan 150 uf, equivalentes a \$5.775.000 según Decreto Supremo N°255, título II, mejoramiento de la vivienda, destinado al financiamiento de materiales de construcción, a través de Tarjeta de Banco de Materiales, respecto al inmueble que se encuentra en caso de emergencia.

REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIONES POR LA LEY N°20.898 “LEY DEL MONO”

Con la finalidad de postular a las familias al subsidio de mejoramiento de la vivienda, específicamente, Revestimiento Térmico PDA del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27, se incorporó la prestación de servicios profesionales para la Regularización de las ampliaciones autoconstruidas.

Durante el año 2025, han sido ingresadas a la Dirección de Obras Municipales un total de **10 carpetas.**

EVALUACIÓN DE TERRENOS EN LA COMUNA DE COLTAUCO PARA FINES HABITACIONALES

Se informa el estado de avance en la evaluación de terrenos para los comités habitacionales de la comuna:

1. Comité Habitacional Girasol

Se mantienen bajo evaluación dos opciones de terreno, con el siguiente estado de factibilidades (agua potable, alcantarillado y electricidad):

Terreno 1: Presenta factibilidad favorable y aprobada en todos sus servicios básicos. Actualmente, se procede con el estudio jurídico de los títulos de dominio para asegurar su viabilidad legal.

Terreno 2: Uno de los servicios básicos se encuentra rechazada la factibilidad.

2. Comité Habitacional Ilusión

Se gestionan dos propuestas de terreno, de las cuales una cuenta con factibilidad técnica favorable. Se continúan con las gestiones administrativas para determinar la viabilidad de la segunda opción. Se revisa el estudio jurídico de los títulos de dominio el cual se encuentra viable legalmente para poder trabajar con él.

3. Comité Habitacional Peumayén

Se trabaja en la evaluación del Terreno Municipal destinado a este comité. En esta etapa, se está realizando la actualización de los certificados de factibilidad de luz, agua y alcantarillado, requisito indispensable para la postulación definitiva del proyecto.

PROYECCIONES 2026

Plan Operativo de Postulaciones y Gestión Habitacional

La Entidad Patrocinante proyecta las siguientes líneas de acción para el presente periodo:

1. Mejoramiento de las viviendas

Eficiencia Energética (PDA): Actualización y postulación de proyectos colectivos bajo el marco del Decreto Supremo DS 27 capítulo VI para el reacondicionamiento térmico de las siguientes localidades:

Villa Quillayquen (Grupo I)

Villa Las Casas (Grupo I)

Villa el Almendral

Innovación Energética: Reingreso y postulación de proyectos de **Sistemas Solares Térmicos (SST)** mediante colectores solares, destinados a las familias de Villa Casas del Campo.

2. Proyectos de Construcción (D.S. N°49)

Construcción en Sitio Propio (CSP): Desarrollo y postulación de proyectos individuales para familias damnificadas por el desborde del Río Cachapoal (2023), bajo la modalidad de construcción en sitio propio.

Construcción en Nuevos Terrenos (CNT): Gestión del traspaso legal del terreno para el **Comité Peumayén**, requisito habilitante para iniciar su proceso de postulación oficial.

3. Equipamiento Comunitario y Gestión de Suelo

Infraestructura Social: Gestión de proyectos de mejoramiento o ampliación para las sedes sociales de las Juntas de Vecinos de **Villa Las Casas** y **Villa Quillayquen**.

Gestión de Suelo: Ejecución de trámites administrativos y técnicos orientados a agilizar la adquisición de terrenos para comités habitacionales con personalidad jurídica vigente.

CUADRO RESUMEN

Programa / Subsidio	Descripción	Monto Adjudicado
DS 49	Construcción en Sitio Propio (Individual)	\$108.013.564
DS Nº 255	Reparación Tarjeta Banco de Materiales (Daño Moderado)	\$5.775.000
DS Nº 255	Reparación Tarjeta Banco de Materiales (Daño Mayor)	\$17.300.000
TOTAL GENERAL	\$131.088.564	

Programa	Estado del Proyecto	Cantidad de Viviendas	Monto Proyectado
DS 10	Habitabilidad Rural (Emergencia Río Cachapoal)	2	\$111.921.281
DS 27	Mejoramiento de Vivienda y Entorno	16	\$189.033.690
TOTAL PROYECTADO	\$300.954.971		

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Plan Regulador Comunal y las ordenanzas correspondientes. Su función es procurar el desarrollo urbano ordenado de la comuna, fiscalizando edificaciones, aprobando permisos, subdivisiones y recibiendo obras.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS (ORGANIGRAMA): 13 FUNCIONARIOS

UBICACIÓN DE OFICINA: Av. Arturo Prat N°66, Coltauco Centro, Edificio Consistorial.

TRAMITES REALIZADOS POR LA DIRECCION AÑO 2025	
Permisos de edificación revisados	156
Permisos de edificación aprobados	90
Certificados/tramites varios emitidos d.o.m. 2025	1.503.-

ORDENES DE INGRESO D.O.M. 2025	
DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN/CERTIFICADOS E INGRESOS VARIOS	
TOTAL	\$ 50.562.799.-

UNIDAD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS MUNICIPALES

Informe de obras, proyectos y estudios ejecutados durante el año 2025.

1. “Mejoramiento de iluminación pública cruce Idahuillo y entorno, 2° llamado.”

Constructora: Empresa de servicios de electricidad y construcción Spa.

Monto inversión: \$19.844.827.-

Fecha de ejecución: Enero 2025 (70 días)

2. “Servicio de limpieza estero Purén Idahue Coltauco”

Constructora: Ingeniería y Construcción Semoti Spa.

Monto inversión: \$19.999.997.-

Fecha de ejecución: Junio 2025 (19 días)

3. “Mejoramiento oficinas de tránsito y otra Coltauco”

Constructora: Constructora Paclayo Ltda.

Monto inversión: \$45.053.057.-

Fecha de ejecución: Octubre 2025 (60 días)

4. “Recontratación de obras mejoramientos Plazas del Barrio”

Constructora: Ingeniería y Construcción Incor Ltda.

Monto inversión: \$33.979.736.-

Fecha de ejecución: Octubre 2025 (120 días)

5. “Mejoramiento espacio público villa el bosque sector parral”

Constructora: Constructora Paclayo Ltda.

Monto inversión: \$129.178.477.-

Fecha de ejecución: Octubre 2025 (150 días)

6. “Terminación construcción Sede Social y áreas verdes Villa la Fortuna”

Constructora: Sociedad Constructora y Comercial Máximo Spa.

Monto inversión: \$57.518.762.-

Fecha de ejecución: Octubre 2025 (90 días)

7. “Construcción puente camino Lo Sanchez Lo Ulloa”

Constructora: Ingeniería y Construcción Santa Amalia Spa.

Monto inversión: \$31.724.865.-

Fecha de ejecución: Diciembre (120 días)

8. “Mejoramiento salón municipal y ofic. Alcaldía Coltauco”

Constructora: Constructora Paclayo Ltda.

Monto inversión: \$17.891.255.-

Fecha de ejecución: Noviembre (60 días)

9. “Bacheo diversas calles localidad de Loreto y otra”

Constructora: Fantasía Spa.

Monto inversión: \$16.770.229.-

Fecha de ejecución: Diciembre (120 días)

10. “Reposición de refugios peatonales Coltauco”

Constructora: Constructora Los Tacos Spa.

Monto inversión: \$16.936.965.-

Fecha de ejecución: Diciembre (90 días)

TRÁNSITO

AÑO 2025

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO COLTAUCO

El Departamento de Tránsito es el corazón de la movilidad comunal, tiene como función principal administrar, regular y controlar materias relacionadas con el tránsito comunal, la seguridad vial y la emisión de licencias de conducir, conforme a la normativa vigente. Entre sus funciones específicas se encuentran:

- Otorgamiento, control y renovación de licencias de conducir.
- Evaluación teórica, práctica y psicotécnica de postulantes.
- Registro y actualización de antecedentes de conductores.
- Señalización y regulación del tránsito en la comuna.
- Coordinación con organismos fiscalizadores y de seguridad vial.
- Atención de público y orientación normativa a usuarios.

Estas funciones contribuyen al ordenamiento del tránsito comunal y al cumplimiento de estándares de seguridad vial y servicio público eficiente.

El Departamento de Tránsito cuenta con tres funcionarios de Planta y tres funcionarios a Contrata, todos con responsabilidad Administrativa.

Los Ingresos Percibidos por el Departamento de Tránsito del año 2025, fueron los siguientes:

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCTOR

El Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Coltauco percibe ingresos por concepto de derechos municipales asociados al otorgamiento, renovación y emisión de documentos vinculados a licencias de conducir, de conformidad con la normativa vigente en Chile y las ordenanzas locales aplicables.

En el Año 2025, se efectuaron los siguientes trámites e ingresos por concepto de Licencias de Conducir:

Primer Semestre con Sistema Antigo: 1534 Tramites, con ingresos por \$56.408.645 (Cincuenta y seis millones cuatrocientos ocho mil seiscientos cuarenta y siete pesos).

Segundo Semestre con Sistema SGL (Sistema Gestión de Licencias): 1294 Tramites, con ingresos por \$50.843.034.- (Cincuenta millones ochocientos cuarenta y tres mil treinta y cuatro pesos).

En conclusión, **el Departamento de Tránsito de Coltauco, en el año 2025, efectuó un total de 2.828 dos mil ochocientos veintiocho trámites, con un TOTAL DE INGRESOS POR \$107.251.679.- (Ciento siete millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos).**

MIGRACIÓN AL NUEVO SISTEMA SGL (Sistema de Gestión de Licencias)

En el marco de la modernización de la gestión municipal, el Departamento de Tránsito implementó la migración al Sistema de Gestión de Licencias (SGL), plataforma tecnológica destinada a optimizar los procesos administrativos y operativos asociados a la emisión de licencias de conducir.

La transición al SGL es el cambio más importante en términos de gestión de tareas administrativas y procesos de la operación de entrega de licencias.

Los principales objetivos de esta migración fueron:

- Digitalización de procesos de evaluación y registro de conductores.
- Integración de bases de datos y respaldo seguro de información.
- Mejora en trazabilidad, control y fiscalización de procedimientos.
- Reducción de tiempos de atención al usuario.
- Cumplimiento de estándares tecnológicos definidos por la autoridad competente.

La implementación implicó capacitación del personal, adecuación de equipos computacionales y ajuste de protocolos internos de atención y registro.

Dicha implementación derivó en escasez de horas para renovar u obtener licencias, sin embargo, el año finalizó mejorando los tiempos y ajustándose a los nuevos procesos.

RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO

Paralelamente, se ejecutó un proceso de mejoramiento de infraestructura con el propósito de optimizar condiciones de atención y operación del servicio. Las principales intervenciones incluyeron:

- Reorganización de espacios de atención de público.
- Habilitación de áreas para evaluación psicotécnica y teórica.
- Mejora de condiciones de accesibilidad y circulación interior.
- Modernización de puestos de trabajo y equipamiento.
- Adecuación de instalaciones a requerimientos tecnológicos del sistema SGL.

Estas mejoras fortalecen la calidad del servicio, la eficiencia operativa y las condiciones laborales del personal, alineándose con principios de modernización de la gestión pública municipal.

Para la Municipalidad de Coltauco, la modernización del Departamento de Tránsito representa un salto cualitativo en la atención al vecino. No se trata solo de pintar paredes, sino de integrar tecnología de punta con una gestión más humana y eficiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

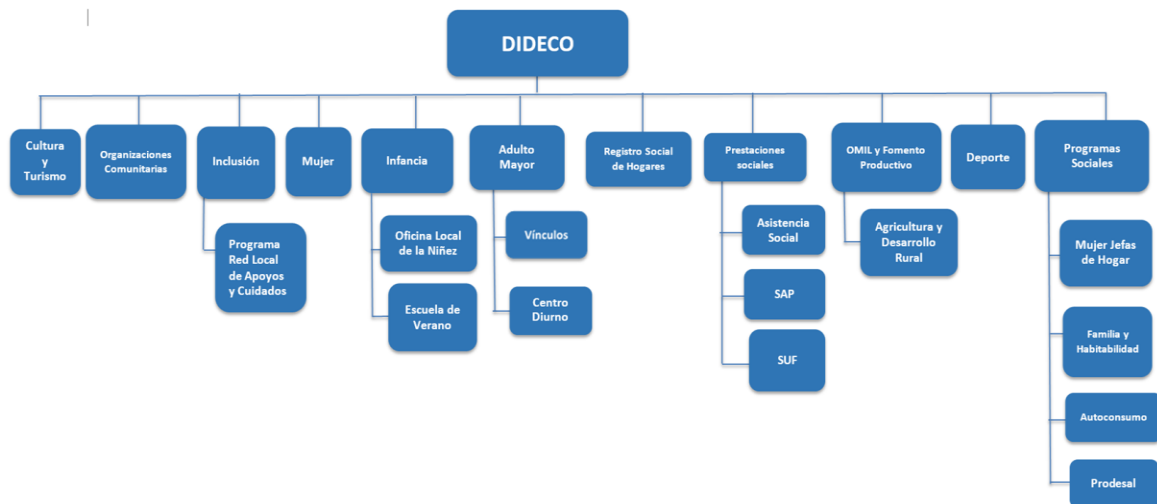
Cabe señalar, que dentro de la Gestión Técnica, el Departamento de Tránsito, debe realizar la mantención de pintura, demarcación e instalación de señales de tránsito, en zona urbana de Coltauco como así también la confección e instalación de Espejos Panorámicos en diferentes sectores de la comuna.

**GESTIÓN EN DESARROLLO
SOCIAL Y COMUNITARIO
AÑO 2025**

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO: La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene como objetivo desarrollar las políticas comunales de promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes en conformidad con los objetivos e instrucciones impartidas por el Alcalde.

ORGANIGRAMA:



UBICACIÓN DE DIDECO: Calle Arturo Prat 228

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD

- Programa Oficina Intermediación Laboral OMIL Convenio Sence
- Programa Mujer Jefa de Hogar, convenio SERNAMEG.
- Programa Familia Seguridad y Oportunidades y Habitabilidad Convenio Ministerio Desarrollo Social y FOSIS.
- Programa Vínculo.
- Programa PRODESAL, Convenio INDAP
- Programa Organizaciones Comunitarias.
- Programa Oficina Local de la Niñez Convenio Ministerio Desarrollo Social.
- Programa Cultura
- Programa Deporte
- Programa Adulto Mayor, Kinésico y Podológico
- Programa Escuela de Verano, Convenio Ministerio Desarrollo Social.
- Programa inclusión
- Programa Registro Social de Hogares, Convenio Ministerio Desarrollo Social.

- Programas Becas
- Programa de Navidad
- Oficina de la Mujer y VIF
- Programa Protección a la Infancia
- Programas Subsidios Sociales y Asistencia Social
- Programa de Autoconsumo, Convenio Ministerio Desarrollo Social.
- Programa de Agricultura y Desarrollo Local
- Centro Diurno, Convenio SENAMA.
- Programa Red Local de Apoyo y Cuidados, Convenio Ministerio Desarrollo Social.

INVERSIÓN MUNICIPAL 2025: \$763.547.258

INVERSIÓN REGIONAL 2025: \$667.074580

TOTAL INVERSIÓN DIDECO 2025: \$1.430.621.838

CANTIDAD DE PROGRAMAS EJECUTADOS: 25 Programas ejecutados

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 16.267 actividades aproximadamente

PROYECCIÓN 2025

En el Centro Diurno, se proyecta fortalecer la autonomía, funcionalidad y participación social de personas mayores de 60 años con dependencia leve o moderada, evitando su institucionalización. Buscando un envejecimiento digno, activo y saludable a través de la atención integral, profesional y comunitaria. Y además de ello potenciar el egreso de los usuarios, dando la posibilidad a nuevos usuarios.

En Organizaciones Comunitarias, dar continuidad a los viajes de las organizaciones comunitarias a los distintos puntos culturales y recreativos tanto de la región como del litoral central.

Ejecutar Programa PRELAC y asimismo beneficiará a 101 diadas con atenciones psicológicas, kinésicas, de terapeutas ocupacionales y sociales.

Potenciar la masificación de la actividad física, el desarrollo formativo en jóvenes, mujeres y niños y niñas, en las diferentes ramas del deporte.

HITOS MÁS IMPORTANTES 2025

1. **OMIL:** Realización de 644 orientaciones laborales (meta 340). 923 usuarios atendidos inscritos en BNE (meta 850). Colocación laboral superior a tres meses: 252 usuarios (meta 200). 60 publicaciones de ofertas de trabajo (meta 44).

2. **Organizaciones Comunitarias:** La realización de 233 viajes a la playa como a otros lugares de la zona centro como fue Los Andes, Pomaire, Santa Antonio, Cartagena, Viña del mar, Valparaíso, Pichilemu, Matanza, Constitución, Matanza y Bucalemú en que más de 6.171 personas entre hombres, mujeres, niños y adultos mayores, que permitió por un lado conocer distintos lugares de nuestro país con gran atracción turística y cultural

3. **OLN:** Durante el 2° semestre del año 2025, se realizó un operativo de servicio especializado gratuito para las familias de Coltauco, a través de un operativo de atención neurológica, implementado por Profesional de Psiquiatría Infantil, realizando un total de 57 Evaluaciones Neurológicas y Test de Psicometría, aplicados a niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna de Coltauco. Valor \$6.900.000.

4. **Deporte:**

Inauguración salas polideportivas Estadio Municipal \$118.266.993

Programa Deporte en tu barrio, taller dirigido por la profesional Jennifer Gómez, consiste en realizar entrenamiento funcional en diferentes sectores de la Comuna \$4.000.000 (El Molino, Lo de Cuevas, Almendro, Purén, Rinconada de Parral, Cuesta de Idahue, San Luis y Coltauco Centro) desde Agosto a Diciembre

12 talleres municipales gratuitos en la comuna: Arqueros, Fitnes, Yoga, Danza Árabe, Rugby, Zumba, taekwondo, Escalada, Básquetbol. \$19.000.000, Marzo a Diciembre

Inicio taller de Ballet \$2.000.000 Octubre a Diciembre

Cursos de seguridad en el agua, estrategia para prácticas de salvataje dirigido a profesores de Educación Física de los diferentes establecimientos educacionales con el objetivo de que puedan ocupar la piscina municipal y realizar clases de natación \$1.890.000. Noviembre

Apoyo a campeona sudamericana de patinaje artístico en Brasil con indumentaria e implementos deportivos. \$500.000. Noviembre

Equipamiento para sala polideportiva. \$8.868.000 Fondos Royalty

Eventos deportivos masivos: Campeonato New Com, perrotón, tarde deportiva \$6.700.0000, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Primera Gala deportiva y artística, 10 de diciembre.

Cada taller dio a conocer el trabajo realizado durante el año con una presentación o a través de video.

Premiación y reconocimiento a deportistas destacados de la comuna a nivel nacional e internacional y monitores de talleres municipales. \$2.500.000.

5. **Programa PRELAC:** La implementación en el mes de Noviembre de 2025, del Programa PRELAC, iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que viene a brindar atención integral, servicios de kinesiología, terapia ocupacional y apoyo social a personas con dependencia moderada/severa y a sus cuidadores. Con una cobertura de 101 días o beneficiarios de la comuna de Coltauco.

6. **En Cultura:**

Invierno y verano cultural

Boulevard Coltauco 2025

Primer Auto Cinema

Conciertos al aire libre en Hijuela del Medio, Cerro Poqui y Cuesta de Idahue, en la Gruta.

DETALLE DE EJECUCIÓN COMPLETA 2025

Programa Oficina Intermediación Laboral OMIL Convenio SENCE

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Apoyar activamente a las personas que se encuentran sin empleo, vinculándose con aquellas empresas que ofrecen puestos de trabajo e informando sobre las distintas oportunidades de capacitación disponibles.

Se trabaja activamente en cinco áreas:

1. **La orientación laboral a usuarios:** Esto consiste en que se informa al usuario de las empresas, de las ofertas laborales activas y las condiciones que estas ofrecen y para el interesado en una orientación es una entrevista personalizada que permite elaborar un perfil laboral, según la trayectoria del usuario lo que permitirá identificar las debilidades o fortalezas a intervenir o destacar, el objetivo de este procedimiento es que según habilidades y conocimientos, la vinculación laboral

sea exitosa y duradera en el tiempo, teniendo esto como consecuencia, el mejoramiento en las condiciones y la calidad de vida, además se realizarse con usuarios que demandan este servicio en oficina OMIL y además para quienes pertenecen a programas municipales.

2. **Visita a empresas dentro y fuera de la comuna:** Estas se realizan con el fin de ampliar la cartera de empresas de la oficina OMIL, para esto realizamos alianzas estratégicas de fidelización con empresas públicas y privadas, dentro y fuera de la comuna articulando así, ofertas de trabajo que contribuyen al desarrollo económico local debido a la disminución de la cesantía.

3. **Trabajo en red:** OMIL Coltauco forma parte de LA RED TERRITORIAL CACHAPOAL III que está conformada por las comunas de Peumo, Pichidegua, Las Cabras, San Vicente, Malloa y Coltauco. El principal objetivo de la red es “Articular las distintas OMIL y dispositivos SENCE de Intermediación Laboral, para promover un desarrollo colaborativo de los servicios de Intermediación Laboral, que favorezcan la pertinencia de los servicios entregados, la provisión de éstas a todos/as quienes lo requieran y el cumplimiento de metas comuna”.

4. **Se entrega asesoría y apoyo en la postulación a 2 subsidios entregados por SENCE:** bono al trabajo de la mujer y subsidio empleo joven.

5. Apoyo en la **Organización de “Ferias Costumbristas”:** como “Fiesta de la Vendimia”, “Fiestas Patrias”, “Aniversario de Coltauco” y “Feria Navideña”.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN: son 3 funcionarios, una contraparte técnica en calidad de Contrata y dos funcionarias en calidad de prestación de servicios.

UBICACIÓN DE LA OFICINA: La oficina OMIL se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat N°298 (ex caja de compensación), comuna de Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$7.064.00

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025 (SENCE): \$\$32.600.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$39.664.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025: 2 proyectos:

1 curso de capacitación de “Procedimientos administración de bodegas materiales y herramientas” SK Capacitación (online) – 15 alumnos.

1 curso de “Procedimientos de instalaciones eléctricas domiciliarias” SK Capacitación (online) – 6 alumnos.

Total de usuarios capacitados en forma online: Aprobados: 21 personas que recibieron bonificación de \$100.000 cada uno, \$2.100.000 total de ingreso por concepto de bono de capacitación.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: Se llevaron a cabo 1900 actividades

644 orientaciones laborales.

923 usuarios atendidos inscritos en BNE.

252 Colocaciones laborales.

60 publicaciones de ofertas de trabajo

1 Realización de Feria Laboral la cual se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2025 en jardines municipales donde participaron 10 empresas.

1 Realización del “Encuentro Empresarial OMIL Coltauco 2025”, el cual se llevó a cabo el 25 de junio de 2025 y conto con la presencia de 30 empresas.

1 capacitación para 21 usuarios durante el año 2025 a través de SK Capacitación.

6 Participación mesa de inclusión

1 Participación en feria Día de la Discapacidad

11 gestiones con CESFAM de la comuna la vacunación contra la influenza y contra el Covid, como también la orientación laboral en terreno de 516 trabajadores en sus respectivos lugares de trabajo, en las siguientes empresas.

Packing Santa Rosa, 137 trabajadores vacunados.

Packing Cachapoal - grupo RAL, 55 trabajadores vacunados.

Empresa Vasconia, 26 trabajadores vacunados.

Agrícola Vial, 31 trabajadores vacunados.

Packing Santa Luisa, 80 trabajadores vacunados.

Empresa Provagro, 33 trabajadores vacunados.

Agrícola Agroberrries, 21 trabajadores vacunados.

Sociedad Agrícola El Pidén Limitada, 31 trabajadores vacunados.

Packing El Pidén, 57 trabajadores vacunados.

Agrícola Coigue Grande Spa, 4 trabajadores vacunados.

Packing El Trébol – Comercial Ateuro Limitada, 41 trabajadores vacunados.

PROYECCIÓN 2026: OMIL Coltauco proyecta la superación de todas las metas del año anterior, por ende, mayor número de usuarios atendidos, mayor número de usuarios derivados a ofertas de empleo, mayor número de colocaciones, mayor número de usuarios orientados y mayor número de contacto con nuevas empresas. También se proyecta la realización de talleres de apresto laboral a usuarias del programa Jefas de Hogar, gestión para trabajo colaborativo entre OMIL y el CESFAM para la vacunación de los trabajadores agrícolas, orientación laboral masiva en terreno en empresas, una feria laboral y un encuentro empresarial.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025:

1. Realización de 644 orientaciones laborales (meta 340).
2. 923 usuarios atendidos inscritos en BNE (meta 850).
3. Colocación laboral superior a tres meses: 252 usuarios (meta 200).
4. 60 publicaciones de ofertas de trabajo (meta 44).
5. Realización de Feria Laboral la cual se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2025 en jardines municipales donde participaron 10 empresas.
6. Realización del “Encuentro Empresarial OMIL Coltauco 2025”, el cual se llevó a cabo el 25 de junio de 2025 y conto con la presencia de 30 empresas.
7. 21 usuarios capacitados durante el año 2025 a través de SK Capacitación.
8. Participación mesa de inclusión
9. Participación en feria Día de la Discapacidad
10. El equipo OMIL Coltauco gestionó con el CESFAM de la comuna la vacunación contra la influenza y contra el Covid, como también la orientación laboral en terreno de 516 trabajadores en sus respectivos lugares de trabajo, en las siguientes empresas.

Packing Santa Rosa, 137 trabajadores vacunados.

Packing Cachapoal - grupo RAL, 55 trabajadores vacunados.

Empresa Vasconia, 26 trabajadores vacunados.

Agrícola Vial, 31 trabajadores vacunados.

Packing Santa Luisa, 80 trabajadores vacunados.

Empresa Provagro, 33 trabajadores vacunados.

Agrícola Agroberries, 21 trabajadores vacunados.

Sociedad Agrícola El Pidén Limitada, 31 trabajadores vacunados.

Packing El Pidén, 57 trabajadores vacunados.

Agrícola Coigue Grande Spa, 4 trabajadores vacunados.

Packing El Trébol – Comercial Ateuro Limitada, 41 trabajadores vacunados.

DETALLE DE EJECUCIÓN DEL 2025:

FEBRERO 2025:

1. Participación en reunión con seremi de economía el cual comparte la oferta programática del año 2025 para el área laboral independiente.
2. Se realizan visitas a empresas para reforzar los lazos de cooperación y fidelización con OMIL Coltauco.
3. Participación radial de equipo OMIL Coltauco para dar a conocer las ofertas laborales y los servicios que presta la OMIL.

MARZO 2025:

4. Participación radial del equipo OMIL (25-03-2025) en radio comunitaria de Coltauco, orientada en dar a conocer el programa y los servicios que se brindan a los usuarios.

ABRIL 2025:

5. Participación del equipo OMIL en Dideco en Terreno (08 y 09-04-2025).
6. Se visitó a 11 empresas de la comuna en conjunto con el equipo del vacunatorio del CESFAM Coltauco, para vacunar contra la influenza y el Covid a 516 trabajadores en las empresas, además se entrega orientación laboral e información de servicios que ofrece la OMIL Coltauco. Los días en que se desarrollaron las visitas fueron los siguientes: 11, 14, 15, 16, 17 y 21 de abril).
7. Realización 1er Encuentro Empresarial de la "Red Territorial Cachapoal III" el día 23 de abril de 2025 en la comuna de Malloa, con presencia de las 6 OMIL que la componen, con funcionarios SENCE y representantes de las empresas que trabajan de la mano con las OMIL (monto: \$100.000)
8. Realización de 2 talleres de apresto laboral a usuarias del programa "Jefas de Hogar" de Coltauco, los días 29 y 30 de abril.

MAYO 2025:

9. Participación del equipo OMIL en Dideco en Terreno (13-14-15 de mayo 25).
10. Realización de 1 taller de apresto laboral a usuarias del programa "Jefas de Hogar" de Coltauco, el día 15 de mayo del 2025.
11. Se realiza 2 talleres "El Camino del emprendedor" a usuarias independientes del programa "Jefas de hogar)
12. Realización de 1 taller de apresto laboral a usuarios de OMIL Malloa, en base al trabajo colaborativo en red, dicha actividad se lleva a cabo el día 27 de mayo del 2025.
13. Se visitan las empresas Provagro y Agroberries la ejecutiva atención de empresas OMIL y terapeuta ocupacional de la Red Cachapoal III para entregar información de servicios y resolución de dudas.

JUNIO 2025:

14. Participación del equipo OMIL en Dideco en Terreno (04 y 24 de junio 2025).
15. Realización del "Encuentro Empresarial OMIL Coltauco 2025" el día 25 de junio de 2025, con presencia del SEREMI del Trabajo, el Alcalde de la comuna de Coltauco, expositores de la Dirección del Trabajo y representantes de las empresas que trabajan de la mano con la OMIL (monto: \$1.900.000).
16. Participación en jornada de Diagnóstico de Discapacidad Comunal (03-10-17 del 2025).

JULIO 2025:

17. Participación en jornada de Diagnóstico de Discapacidad Comunal (01-07-2025).
18. Presentación a Contraparte Nacional de SENCE, sobre el trabajo semestral de la red territorial Cachapoal III (30-07-2025)

AGOSTO 2025:

19. Participación del equipo OMIL en Dideco en Terreno (05 de agosto 2025).

SEPTIEMBRE 2025:

20. Realización 2do Encuentro Empresarial de la Red Territorial Cachapoal III, denominado "Avanzando hacia la Inclusión" el día 02 de septiembre de 2025 en la comuna de Las Cabras, con presencia de las 6 omil que la componen, con la Directora de SENCE O'Higgins, el Director Regional de SENADIS y representantes de las empresas que trabajan de la mano con las OMIL (monto: \$100.000).
21. Realización de la primera "Feria Laboral de la red territorial Cachapoal III" actividad desarrollada en día 11 de Septiembre 2025 en la comuna de Pichidegua (monto: \$100.000).
22. Supervisión en terreno del comercio de "Fiestas Patrias Coltauco 2025".
23. Participación con un stand en la "Feria Vocacional" del liceo politécnico Berta Zamorano Lizana (24-09-2025).

OCTUBRE 2025:

24. Realización de la primera "Feria Laboral de OMIL Coltauco" actividad desarrollada en día 16 de Octubre 2025 en los jardines municipales (monto: \$500.000).
25. Participación en jornada de Diagnóstico de Discapacidad Comunal.

NOVIEMBRE 2025:

26. Realización de la cuarta acción de inclusión laboral de la red territorial Cachapoal III, denominada "Herramientas para el éxito" el día 19 de noviembre en la comuna de Pichidegua, con presencia de las 6 omil que la componen, con la Directora de SENCE O'Higgins y usuarios del servicio de inclusión laboral que brinda la red (monto: \$100.000).
27. Participación del equipo OMIL en Dideco en Terreno (25 de noviembre 2025).

DICIEMBRE 2025:

28. Participación con un stand en la "Feria Informativa por el día Internacional de la Discapacidad" el día 03 de diciembre en los jardines municipales.
29. Participación en la última mesa comunal de inclusión del año 2025.

Programa Mujer Jefa de Hogar (PMJH) convenio SERNAMEG

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: 2 Funcionarias en calidad de prestación de servicio

UBICACIÓN DE OFICINA: se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat N°298 (ex caja de compensación), comuna de Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$15.556.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025 SERNAMEG: \$ 18.000.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025:\$33.556.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

1. Firma de convenios de colaboración con dos instituciones de educación superior, Instituto Profesional Santo Tomás e Instituto IPCHILE, orientados a fortalecer el trabajo intersectorial mediante la generación de alianzas estratégicas que permitan ampliar el acceso a oportunidades de formación y beneficios para las mujeres de la comuna, contribuyendo a su desarrollo personal, educativo y laboral, y favoreciendo su autonomía e inserción en espacios de mayor proyección.
2. Capacitación “Mujeres Gasfiter” financiada por Empresa Essbio que tuvo una duración de 60 horas, con un total de 18 mujeres participantes del programa que adquirieron habilidades y conocimientos técnicos en instalación de alcantarillado y gasfitería. Con la finalidad de realizar trabajos de instalación, mantención, reparación de artefactos sanitarios, instalación de redes de agua fría y caliente, aplicación de normas y reglamentos vinculantes en vigencia.
3. Capacitación financiada por MetLife, ejecutado por Desafío Levantemos Chile, la cual permitió capacitar a 28 mujeres de la línea de trabajo independiente en el proyecto Educación Financiera, mediante el Programa "Mujeres que Transforman" enfocado en mujeres jefas de hogar a través de talleres de habilidades blandas, finanzas en el negocio y finanzas personales, además de la asociatividad y cohesión social.
4. Capacitación con Cede Otec de “Ventas, marketing digital y Atención al Cliente” con una duración de 50 horas cronológicas para 20 mujeres. El cual tuvo por finalidad, fortalecer las competencias de mujeres en técnicas de ventas además de desarrollar habilidades comunicacionales, comerciales y de servicio, que les permitió mejorar su desempeño laboral, aumentar su empleabilidad y potenciar la calidad de la experiencia del cliente en distintos contextos productivos y de servicios.
5. Capacitación con Cede Otec de “Control de Calidad” con una duración de 50 horas cronológicas, para un total de 20 participantes, fortalecer las competencias de mujeres en control de calidad agrícola, entregando conocimientos y herramientas prácticas para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad en procesos productivos agrícolas, favoreciendo su empleabilidad y participación en el sector.

6. Capacitación en Alfabetización Digital Básica impartida por Biblioredes que tuvo por objetivo fortalecer las competencias digitales básicas de 10 mujeres, promoviendo su autonomía en el uso de herramientas tecnológicas para la vida cotidiana, el acceso a información, trámites digitales y la mejora de sus oportunidades de empleabilidad. Por otra parte un total de 15 mujeres accedieron a capacitación de alfabetización digital avanzada, la cual constó de 3 módulos orientados al aprendizaje del programa de Microsoft Word, Microsoft Excel e Introducción al modelo Canva, una plataforma en línea de diseño gráfico y composición de imágenes.
7. Capacitación en Alfabetización Automotriz de 12 participantes que permitió que las participantes adquirieran experiencia en torno a las competencias teóricas en torno a la especialidad de mecánica automotriz, dicha capacitación tuvo por finalidad la reducción de brechas de género mediante el acceso a conocimientos técnicos automotrices en un rubro históricamente masculinizado.
8. Capacitación en el Proyecto Emblemático de Santo Tomas “Escuela de emprendedoras” en el cual participaron 15 mujeres de la línea independiente del programa. que tuvo la finalidad de fortalecer las capacidades emprendedoras de personas y comunidades, mediante procesos formativos integrales que promueven la creación, formalización y sostenibilidad de iniciativas emprendedoras, contribuyendo al desarrollo económico local y al compromiso social.
9. Capacitación en AIEP de “Formación de Cuidadores de Adulto Mayor” con una duración de 36 horas cronológicas, en el cual se capacitaron 15 mujeres participantes del programa. El objetivo principal de este curso fue desarrollar las competencias de mujeres en el cuidado integral de personas adultas mayores, entregando conocimientos básicos y herramientas prácticas para promover un trato digno, seguro y de calidad, favoreciendo su empleabilidad.
10. Capacitación para Cuidadores de Adulto Mayor ejecutada por Caritas Chile con una duración de 22 horas donde 10 participantes adquirieron habilidades en el cuidado integral de personas adultas mayores, entregando conocimientos y herramientas prácticas para un acompañamiento digno, seguro y humanizado, promoviendo el autocuidado, la calidad de vida de las personas mayores y el fortalecimiento de competencias para el ámbito familiar, comunitario y laboral.
11. Capacitación en Técnicas de Catering y Servicios Masivos “Escuela Gastronómica” de IPCHILE con una duración de 16 horas cronológicas en el cual se capacitaron 16 mujeres participantes del programa, con el objetivo de desarrollar competencias básicas en base a la entrega de herramientas prácticas para la planificación, preparación, montaje y servicio de alimentos en eventos, asegurando estándares de calidad, higiene y atención al cliente.
12. Acceso a nivelación de estudios: Un total de 13 mujeres (6 en enseñanza básica, 3 en primer ciclo 1°y 2° medio y 4 en segundo ciclo 3° y 4° medio) para completar sus estudios por medio de la modalidad online, clases impartidas por OTEC Flexeducvyv. Por medio de la modalidad flexible, las mujeres tuvieron acceso a una capacitación amigable, con docentes comprometidos y especializados en educación de adultos. Esta instancia de nivelación aportó a las mujeres la posibilidad de conciliar

estudios, trabajo y vida familiar, dando un paso importante hacia la proyección de estudios superiores y mejorar las oportunidades de empleo.

13. 25 derivaciones al Programa Más Sonrisa, programa ejecutado por el Cesfam de Coltauco, que brinda atención dental a mujeres que requieren tratamientos y/o prótesis dentales.

14. 2 Operativos Podológicos con intervención de alumnos de Universidad Santo Tomás con un total de 60 participantes del programa jefas de hogar y 120 personas de la comuna en general que recibieron la prestación.

15. Taller de PRODEMU “EXPRESS ARTE” con una duración de 15 horas cronológicas para un total de 15 mujeres participantes del programa, taller que busca potenciar el desarrollo emocional de las participantes por medio de las expresiones artísticas.

16. Taller de PRODEMU “ECOLÒGICAS” que tuvo una duración de 15 horas cronológicas y tuvo por objetivo fortalecer las competencias de 15 mujeres participantes en **prácticas** ecológicas y sustentables, promoviendo el cuidado del medio ambiente, el consumo responsable y el desarrollo de iniciativas con enfoque ambiental.

17. Acceso a financiamiento a FOSIS, SERCOTEC y Juntas Crecemos (Prodemu).

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 835 actividades entre participación de ferias, orientaciones y atenciones de usuarias, capacitaciones, participaciones de mesas intersociales a nivel comunal y regional, participación de encuentros a nivel regional con otros programas MJH de otras comuna entre otras, Gestiones con otros programas con otras áreas salud y educación.

PROYECCIÓN 2026:

Las proyecciones para el año 2026 se orientan a la incorporación de nuevas actividades destinadas a fortalecer el desarrollo y potenciar las capacidades de las mujeres seleccionadas, con el objetivo de mejorar su empleabilidad, favorecer su inserción y permanencia en el mercado laboral, y desarrollar mayores competencias para un desempeño laboral autónomo y sostenible en el tiempo.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

CAPACITACIONES: Se capacitó al total de 80 participantes del programa (total de la cobertura) 40 Mujeres dependientes y 40 mujeres Independientes las cuales optaron a cursos como “Ventas, Marketing Digital y Atención al Cliente”, “Control de Calidad”, “Capacitación Mujeres que Transforman”, “Formación Como Cuidadores de Adulto Mayor” del Instituto Aiep, , “Manejo de Técnicas de Administración y Marketing Digital”, “Dream Builder”, “Formando Emprendedores” del Instituto Santo Tomas, “Escuela Gastronómica” del Instituto IPChile, “Expresarte” de Prodemu, además de otros cursos de SENCE gestionados con OMIL.

NIVELACIÓN DE ESTUDIOS: Durante este período, 13 mujeres de la comuna accedieron a procesos de nivelación de estudios a través de la modalidad online, con clases impartidas por OTEC

Flexeduc V&V. De este total, 6 participantes cursaron enseñanza básica, 3 ingresaron al primer ciclo de enseñanza media (1° y 2° medio) y 4 al segundo ciclo (3° y 4° medio), lo que les permitió retomar su trayectoria educativa, fortalecer sus conocimientos y avanzar en metas personales postergadas, abriendo nuevas oportunidades de continuidad de estudios y mejorando sus proyecciones laborales y de autonomía.

FINANCIAMIENTO: Durante este período, 19 mujeres accedieron a instancias de acceso a capital y fortalecimiento de sus emprendimientos, a través de distintos programas de apoyo. De ese total, 10 participantes fueron beneficiadas con el programa Juntas Crecemos de PRODEMU, 5 accedieron a fondos de FOSIS, 1 mujer obtuvo apoyo mediante SERCOTEC, y 3 participaron en el curso con financiamiento “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento” de SENCE. Estas oportunidades permitieron a las participantes fortalecer sus iniciativas productivas, avanzar en procesos de formalización y generar mejores condiciones para el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.

ATENCIONES EN SALUD: Durante el periodo 2025, 78 mujeres pertenecientes al programa MJH accedieron a distintos tipos de atenciones en salud, las que fueron gestionadas a través de redes de apoyo y trabajo colaborativo con distintas instituciones. 14 participantes recibieron atención odontológica gestionada mediante el Programa Más Sonrisas, 15 mujeres accedieron a atención ginecológica gracias a la coordinación con el CESFAM de Coltauco, y 49 mujeres fueron beneficiadas con atención podológica, a través de los operativos podológicos realizados en conjunto con el Instituto Santo Tomás. Estas acciones permitieron acercar prestaciones de salud a las participantes, contribuyendo a su bienestar, autocuidado y mejor calidad de vida.

ALFABETIZACIÓN DIGITAL: 46 mujeres de la comuna de Coltauco participaron en procesos de alfabetización digital, los cuales fueron desarrollados mediante el trabajo colaborativo con distintas instituciones. De ese total, 18 mujeres accedieron a alfabetización digital básica realizada por la Biblioteca municipal de COLTAUCO mediante la gestión de Biblioredes, mientras que 26 participantes realizaron alfabetización digital básica e intermedia a través de instancias desarrolladas con las instituciones de educación superior Santo Tomás y AIEP. Estas acciones permitieron fortalecer sus competencias digitales, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas y ampliando sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

INTERMEDIACIÓN: Se realizaron 10 procesos de intermediaciones laborales y se registraron 6 colocaciones efectivas.

COMERCIALIZACIÓN: 36 mujeres de la línea independiente accedieron a canales de comercialización, participando activamente en distintas ferias y espacios de venta organizados dentro de la comuna de Coltauco. Entre estas instancias se encuentran la Feria de Fin de Verano, Feria del Día de la Mujer, Feria del Día de la Madre, Feria del Día del Niño, Feria de la Virgen del Carmen, entre otras, además de su presencia en actividades municipales como la Fiesta de la Vendimia, Fiestas Patrias y el Aniversario de Coltauco. Estas oportunidades permitieron dar mayor visibilidad a sus productos y servicios, fortaleciendo sus ventas y el vínculo con la comunidad

ACTIVIDAD QUE CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER: Se desarrolló una jornada conmemorativa orientada a la sensibilización y prevención de la violencia de género, en la cual se entregó información relevante a la comunidad sobre derechos, rutas de apoyo y canales de orientación con apoyo del equipo de Cesfam liderada por la encargada de Atención de Violencia y el equipo de matronas quienes brindaron información respecto a la salud reproductiva la toma de test de VIH, entrega de preservativos. La actividad contó, además, con la instalación de puestos de comercialización de 15 participantes del programa, generando un espacio para visibilizar sus emprendimientos y promover su autonomía económica, fortaleciendo así su rol activo en la comunidad.

REDES DE COLABORACIÓN CON AGENTES DEL INTERSECTOR: Durante este período se fortaleció la colaboración con agentes del intersector, ampliando las redes de apoyo que permiten otorgar diversos beneficios a las mujeres de la comuna. A través de este trabajo conjunto, se generaron alianzas con instituciones como PRODEMU; AIEP; IPCHILE; Instituto Santo Tomás; y OTEC FLEXEDUC V&V (orientada a la nivelación de estudios para personas adultas), entre otras. Estas coordinaciones han permitido acercar oportunidades de formación, capacitación y apoyo, contribuyendo al desarrollo integral de las participantes y fortaleciendo su autonomía personal y económica.

EGRESO: Durante el período, se registraron 80 egresos exitosos, correspondientes al total de participantes de la convocatoria 2025, quienes finalizaron su proceso cumpliendo con los requisitos establecidos. Todas ellas accedieron a los apoyos base y transversales del programa, lo que permitió fortalecer sus capacidades personales y laborales, favoreciendo el cumplimiento de sus objetivos y una salida satisfactoria del proceso de intervención.

Unidad de acompañamiento familiar integral convenio Ministerios de Desarrollo Social.

OBJETIVO DE LA UNIDAD Dar correcta ejecución al Programa de Acompañamiento Integral a las Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades en la comuna de Coltauco, Promoviendo el desarrollo de sus habilidades y competencias que faciliten la inclusión social y el desarrollo autónomo de las familias participantes, promoviendo el acceso a mejores condiciones de vida y la consecución de logros básicos de bienestar, que contiene 5 dimensiones de la vida Familiar; Trabajo y seguridad social, Ingresos, Salud, Educación y Vivienda y entorno.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS (ORGANIGRAMA): El equipo comunal se compone por un Jefe de unidad, 03 Apoyos Familiares Integrales, Una dupla Social y Técnico (Programa Habitabilidad y Programa Autoconsumo).

UBICACIÓN DE OFICINA: se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat N°298 (ex caja de compensación), comuna de Coltauco.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Programa Familias

Programa Habitabilidad

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ 17.161.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$ 32.265.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$ 49.426.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

Programa Habitabilidad 2024 Programa se ejecutó durante los meses de enero a Noviembre de 2025 ; se atendieron 12 familias usuarias del programa Familia

Apoyo y participación en programas de Emprendimiento FOSIS 2025

Ejecución de programa Acompañamiento Integral de familias acorde a la cobertura de arrastres 2023, 2024 y cobertura 2025. Total : 194 familias

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 1294 actividades entre e capacitaciones, visitas, asesorías grupales y familiares, entre otras

PROYECCIÓN 2026:

Diagnóstico Eje e inicio del Acompañamiento de 60 familias nuevas de cobertura 2026

Acompañamiento de las 60 familias diagnosticadas y en intervención de la Cobertura 2024-2025

Egreso de 60 familias en acompañamiento cobertura 2024, que finalizan proceso de intervención

Entrega de oferta programática y oportunidades a familias en Acompañamiento

Derivaciones y seguimiento de los casos derivados a la Red Comunal

Ejecución del Programa Habitabilidad 2025 dirigido a 12 nuevas familias

Postulación a Fondos de emprendimiento Estatales y ayudas técnicas acorde a necesidades de las familias participantes.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

194 familias atendidas correspondientes a la intervención de las coberturas 2023. 2024 y 2025.

45 soluciones de equipamiento; dormitorio y cocina, ambiente saludable y constructivas para el Proyecto de habitabilidad

48 derivaciones a Programa Odontológico CESFAM Coltauco

15 familias beneficiarias Emprendamos Semilla SSyOO, Programa de fortalecimiento de competencias laborales en área independiente y que forma parte de la oferta FOSIS

8 familias beneficiaria Emprendamos Semilla Regular FNDR 2025

24 derivaciones de usuarios a Nivelación de estudios Modalidad 2 x 1 online para obtención de licencia básica y media.

DETALLE DE LA EJECUCIÓN 2025

Programa Familias	
Fecha Ejecución:	Enero a Diciembre de 2025
Monto	\$49.426.000
Familias Atendidas	70 Familias 2023, 60 Familias 2024 y 60 Familias 2025 más 4 Familias de traslado durante el 2025

Programa Habitabilidad	
Fecha Ejecución:	Enero a Noviembre de 2025
Monto	\$ 66.411.504
Familias Atendidas	12 Familias beneficiadas

Emprendimientos FOSIS	Financiamiento Fosis y FNDR	Montos directo a usuarios
------------------------------	------------------------------------	----------------------------------

EMPRENDO SEMILLA SSyO FOSIS	15	\$ 7.725.000
EMPRENDO SEMILLA REGULAR FNDR	8	\$ 4.800.000
Transferencias Monetarias del Programa Bono de Protección a las Familias durante el 2025	194	\$ 45.296.658
Subtotal	217	\$ 57.821.158
TOTAL		\$ 107.247.658

DERIVACIONES TOTALES A OFERTA PARA ACCESO A BENEFICIOS:

SUBSIDIOS	Familias
Postulación SAP	15
Renovación SUF	20
Acreditación Control niño Sano	30
Programa Odontológico	48
Emprendamos Semilla SSyO	15

Emprendamos Semilla Regular FNDR	8
Ayudas sociales	10
Nivelación de Estudios	24
Postulación ayudas técnicas	2
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	2
TOTAL	174

Programa vínculos convenio Ministerio Desarrollo Social

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

Generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Brindar apoyo especializado a personas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementa un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional, a través de dos mecanismos que son

1. Diagnóstico, donde el monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.
2. Acompañamiento, Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:
 - a. Autonomía
 - b. Acceso y vinculación a Redes
 - c. Salud
 - d. Vivienda y entorno
 - e. Seguridad Social

- f. Ingresos
- g. Educación

3.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: El equipo lo compone dos profesionales, que están en calidad de prestación de servicio y actúan como Monitor Comunitario Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Socio laboral

UBICACIÓN DE OFICINA: La oficina OMIL se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat N°298 (ex caja de compensación), comuna de Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ \$17.910.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$26.818.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025:\$ 44.728.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 830 actividades en total

744 actividades de Sesiones individuales

17 Actividades de Sesiones grupales

9 actividades entre visitas al estadio, visita a la playa (casa Cáhuil), Malón, participación de Pasando Agosto, participación de mesas intersectoriales, entre otras.

60 Gestiones con otras unidades y otros servicios públicos

PROYECTOS EJECUTADOS 2025:

Taller Cohesión grupal: Primer taller grupal de inicio de año y bienvenida a la versión 19, en donde se presentó al equipo de programa más, el cual se realiza en la biblioteca municipal.

Malón de integración: Es organizado por el Programa Vínculos, es una actividad de integración social enfocada en personas mayores, diseñada para fomentar la participación, el baile y la convivencia comunitaria

Promoviendo nuestra salud y convivencia: En esta jornada acompañados del Programa Mas y el equipo de salud, se realizaron talleres enfocados en la prevención respiratoria, problemas auditivos, salud de la mujer y toma de exámenes preventivos del Adulto mayor (EMPAM).

Preparación Malón y Taller percibe un buen trato de la sociedad: En esta instancia con el apoyo del programa vida sana se trabajaron las coreografías y muestras de talentos de los distintos usuarios del programa.

Taller finalización de año: Dando un gran termino de año con una actividad de cierre dirigido a personas usuarias que concluyeron su proceso de acompañamiento en ambas versiones del

programa, esta instancia tuvo como objetivo reconocer la participación y el refuerzo de las redes de apoyo y vínculos sociales generados durante el año. Se generaron actividades de manualidades con temáticas navideñas diseñadas por los mismo usuarios, fomentando la participación y la expresión creativa.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. Mediante la postulación del Programa Emprendamos Semillas Familias 2025, se otorga el beneficio a 7 usuarios emprendedores del programa vínculos, entregándoles a sí acompañamiento para mejorar su emprendimiento, material didáctico y educativo y diferentes herramientas para el desarrollo de su negocio.
2. Se logró disminuir los niveles de analfabetismo: Mediante el apoyo de las monitoras comunitarias con sesiones individuales y en conjunto con profesora del MINEDUC, PROGRAMA CONTIGO APRENDO.
3. Se logró activar redes de apoyo con distintas instituciones del área de salud principalmente CESFAM en conexión con programa vida sana y programa más adulto mayor Autovalentes
4. Se logra la vinculación con otros programas de apoyo a la persona mayor tales como: Centro diurno.
5. Se logra la participación activa de las diferentes versiones del programa con el fin de generar lazos de amistad.
6. Gestión de atención podológica desarrollada por alumnos de la carrera de podología clínica del Instituto Santo Tomas para 30 usuarios en conjunto con el programa jefas de hogar.
7. Participación en programa cuarta acción de inclusión laboral, “herramientas para el éxito” red territorial Cachapoal III, usuarios emprendedores de programa vínculo y otras áreas sociales, con la participación de la directora Regional de SENCE O’Higgins, Sra. Doris Rodríguez Zavala y equipos de OMIL de las distintas comunas de la región de O’Higgins esta actividad se conmemoró en la comuna de Pichidegua.
8. Taller de PRODEMU “EXPRES ARTES” con una duración de 15 horas cronológicas para un total de 15 mujeres participantes del programa Mujer Jefas de Hogar y Programa Vínculos. Taller que busca potenciar el desarrollo emocional de las participantes por medio de expresiones artísticas.

PROYECCIÓN 2026

La proyección del programa vínculos para el año 2026 es de fomentar una participación positiva, con lazos de acompañamiento integral y socio educativos, de oportunidades de acceso a comercialización y fondos concursales, además de talleres individuales y grupales enfocados en tareas de estimulación cognitiva, espacios recreativos, y preservar la autonomía funcional en la vida diaria mejorando la calidad de vida en general.

La autonomía y autovalencia es nuestra principal misión a consagrar en las intervenciones con los usuarios del programa vínculos, en la adquisición de conocimientos, herramientas, oportunidades y experiencias únicas que promueven el bienestar global de las personas mayores de nuestra comuna de COLTAUCO.

El acompañamiento y monitoreo de las diferentes experiencias de vida de los usuarios también es parte fundamental para el análisis de casos e intervención a utilizar, con el fin único de avanzar en oportunidades específicas como la salud, la independencia, calidad de vida, logros y la disminución del aislamiento social asimismo facilitamos el acceso a información y orientación reforzando la autonomía y autoestima.

Programa PRODESAL, convenio con INDAP

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, principalmente por la venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y promover la gestión de articulaciones con actores público-privados en los ámbitos definidos como de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida, para los usuarios del programa.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Una coordinadora y 4 asesores técnicos. Todos en calidad de prestadores de servicio.

UBICACIÓN DE OFICINA: se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat N°298 (ex caja de compensación), comuna de Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$27.331.706

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$89.051.295

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$116.383.001

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

TIPO DE PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO ARTICULADO
PDI	1	3.900.000
PROM	10	15.319.831

FOA	223	33.785.000
PRI	2	21.321.505
IFP	37	50.114.594
TOTAL	281	159.540.930

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: En total 1166

Visitas técnicas: 1.137 (260 usuarios visitados, en los rubros apícola, cereales, flores, frutales, hortalizas, pecuario y praderas)

Mesas de coordinación: Tres mesas abril, agosto, diciembre.

1° Presentación del plan de trabajo, 2° Avances del plan de trabajo y sus ajustes, 3° Resultados final del plan de trabajo

Días de campo: 2 actividades en el rubro frutales.

Convenio AFIPA 2025: 1 para los 5 rubros (retiro de envases vacíos de fitosanitarios, fertilizantes foliares y bioestimulantes de la comuna de Coltauco)

Charlas técnicas a rubros productivos: 9

Talleres: 2 actividades realizadas en los rubros apícolas y flores.

Visita Especialista: 2 (rubros Frutales, flores).

Giras técnicas: 8

Participación de usuarios en fiestas comunales como, Vendimia, Día de la Mujer, Fiestas Patrias, Aniversario, entre otros.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025:

1. **Gestión IFP (Incentivo fortalecimiento Prodesal);** \$50.114.594 Recursos orientados a cofinanciar la adquisición de activos productivos para los usuarios, los que son de carácter concursable. El equipo Prodesal apoyó el diseño y postulación de proyectos, de los cuales se aprobaron 37 proyectos de inversión al llamado a concurso realizado por INDAP.

2. **Gestión FOA 2025 (Fondo operativo anual);** \$ 33.785.000 incentivo anual destinado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipamiento básico como fertilizantes, polietileno, herramientas, cintas de riego, vacunas, insumos veterinarios, alimento animal, entre otros, que apoyen el desarrollo de la actividad silvoagropecuarias durante cada año. Se logró apoyar a 233 usuarios que cuenta con registro social de hogares igual al 40%.

3. **Gestión PRI (Programa de riego intrapredial);** \$ 21.321.505 Instrumento del programa de riego de Indap que aporta el cofinanciamiento de obras de riego o drenaje intrapredial, que involucra la implementación de tecnologías que permite optimizar y hacer uso mas eficiente del agua. El equipo Prodesal logró gestionar la aprobación de 2 proyectos que contemplan un sistema de riego riego tecnificado móvil que incluye un filtro de arena y la construcción de un pozo profundo.

4. **Gestión PROM (Programa de riego de obras menores);** \$15.950.770, Cofinanciar obras de riego y drenaje para mejorar el acceso, la disponibilidad y uso eficiente del agua en pequeños agricultores afectados por el déficit hídrico o condiciones adversas fortaleciendo así su desarrollo productivo. El equipo Prodesal financió 10 proyectos, que incluye adquisición de bombas, cintas de riego, mangueras lay flat, sistema de cosecha de aguas lluvias, entre otros.

5. **Gestión PDI (Programa desarrollo de inversiones);** \$3.900.000, El programa es un instrumento de fomento que permite el acceso de los agricultores a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar inversiones para desarrollar y potenciar sus procesos productivos y comerciales. El equipo Prodesal logró aprobar 1 proyecto que fue la adquisición de un carro porta bins y escaleras metálicas para la cosecha de fruta.

PROYECCIÓN 2026

El programa PRODESAL cuenta con 260 agricultores, los cuales se encuentran en los siguientes rubros: apícola, cereales, flores, frutales, hortalizas, pecuario y praderas.

Para la temporada 2026, se espera realizar 1397. visitas técnicas, 12 charlas técnicas, 2 días de campo, 2 talleres prácticos, 8 giras técnicas y la entrega de 200 bonos FOA aprox. valorizados en \$40.000.000. 30 Proyectos IFP por un monto 45.000.000 aprox., sujeto a disponibilidad presupuestaria.

DETALLE DE EJECUCIÓN COMPLETA DEL 2025

Detalle	Presupuesto Anual	Justificación
Prestación de servicios Presupuesto	103.198.000	Sueldos equipo técnico
Para personas	3.442.836	Actividades coffe break para reuniones y capacitaciones
Otros	1.650.000	Contratación de servicio de especialistas o terceros.
Otros	5.975.000	Contratación de servicio de traslado y alojamiento

Pasajes, fletes y bodegajes	180000	Traslado de usuarios a actividades, días de campo y giras técnicas.
Materiales de oficina	400000	Utilizado en la compra de manifold y materiales básicos de oficina
Productos farmacéuticos	1537000	Compra de productos veterinarios para complementar asesoría técnica entregada a usuarios con ganado.

Mesa de coordinación

Es una instancia de articulación y participación, liderada por funcionarios de Indap y la municipalidad, a través de su contraparte, donde se planifica el Plan de Trabajo Anual, se evalúan los avances y resultados de la ejecución del programa. Su objetivo es mejorar la asesoría técnica, la inversión y el impacto productivo.

Días de campo

- a. Rubro frutal. Sistemas de producción e inducción a la poda invernal. Actividad realizada en predio de agricultor Prodesal. 14-05-2025.
- b. Rubros frutales. Manejos productivos para mejorar la calidad del fruto. Actividad realizada en predio de agricultor Prodesal. 30-09-25.
- c. Charlas técnicas Rubro Cereales. Recuperación de suelos degradados. Salón parroquial Iglesia La Merced, 27-03-2025.
- d. Rubros Cereales. Quemadas controladas CONAF. 29-05-2025.
- e. Rubro Hortalizas. Adaptación y resiliencia frente al cambio climático. 15-06-2025.
- f. Rubros Frutales, hortalizas y Flores. Manejo Integrado de Plagas (MIP). 18-06-2025.
- g. Rubros Cereales. Variedades comerciales de semilla de Maíz. Nuevas variedades de híbridos, empresa Dekalb. Salón Parque Los Tacos, 31-07-2025.
- h. Rubro Pecuario. Enfermedades de denuncia obligatoria SAG. 05-09-2025.
- i. Rubro praderas. Manejo sustentable del suelo. 20-11-2025.

Giras

- j. Rubro Apícola. Visita Facultad Agronomía de la Universidad de Chile e INIA La Platina. Comuna La Pintana, Santiago. 23-04-2025.

- k. Rubro Apícola. Tercera edición, Encuentro Nacional Apícola (ENAPI). Plaza de Armas Municipalidad de San Fernando.08-08-2025.
- l. Rubro hortalizas. Visita a predio con producción hidropónica. Empresa “Hortalizas Doña Nancy”. Sector El Tambo, comuna de San Vicente de TT. 12-08-2025.
- m. Expo Mundo Rural. Exposición de productores destacados a nivel nacional, usuarios de Indap. Parque Estadio Nacional. 23/10/25.
- n. Rubro flores. Producción de flores ornamentales de corte y comercialización. Visita a empresa Agro Peonias del Valle Central. Comuna de Romeral, región del Maule. 02/09/25.
- o. Rubro pecuario y cereales. Visita de plantales de crianza y engorda de ganado de carne (Lionel Contreras, Agustín González) y empresa dedicada a la comercialización de ganado (Feria CAR Bulnes). Visita de empresa semillera y comercializadora de granos Curimapu. Se vio el proceso de secado, selección y almacenamiento del grano maíz. Región de Ñuble, alrededores de la comuna de Bulnes. 30-10-25.

Visita Especialistas

- p. Especialista rubro Frutales. Labores de apoyo técnico especializado en el control de plagas y enfermedades, como apoyo complementario a la asesoría técnica permanente. Agosto-septiembre 2025.
- q. Especialista rubro Flores. Labores de apoyo técnico especializado en el manejo de plantas ornamentales. Agosto-septiembre 2025.
- r. Expo Prodesal Coltauco
- s. PAS (Plan de articulación social)
- t. Planificación enfocada en el eje de “Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida” de los microproductores rurales. Se realizaron capacitaciones a usuarios seleccionados por sistema sobre la oferta programática de ayudas sociales por parte de DIDECO.

Convenio Afipa-Indap. Busca potenciar la sostenibilidad en la Agricultura Familiar Campesina (PRODESAL) a través de la capacitación en uso seguro de fitosanitarios, gestión de residuos y buenas prácticas agrícolas. Se apoyó la entrega de envases vacíos, en el Parque Los Tacos, el 11/11/2025. Rubros cereales, praderas, hortalizas, frutales y flores.

Ferías.

- u. Crear espacios de comercialización para agricultores.
- v. Fiesta de La Vendimia. 04,05 y 6 de abril de 2025.
- w. Fiestas Patrias. 18,19, 20 de septiembre de 2025.

Talleres

x. Rubro Apícola. Multiplicación de colmenas. Formación de núcleos y celdillas. Predio de apicultura Prodesal. 25-09-25.

y. Rubro Flores. Reproducción en plantas ornamentales. Predio Vivero Cactus Coltauco (usuario Prodesal). 24-09-25.

Programa Organizaciones Comunitarias

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Las Organizaciones Comunitarias tienen por finalidad solucionar problemas comunes y como objetivo general ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector y de la comuna, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: 1 funcionario, en calidad de contrata.

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Programa de Organizaciones Comunitaria, \$16.380.000

Subvención Municipales, \$50.924.473

FONDEVE, \$19.041.910

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$86.346.383

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025: 123

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 380 actividades con las distintas organizaciones comunitarias

28 Reuniones en cada uno de los sectores para organizar Teletón

233 Gestiones para traslados a la playa y lugares recreativos por parte de las distintas organizaciones comunitarias

4 Asistencias a reuniones mensuales de la unión comunal

116 Gestiones de permiso para diferentes actividades de parte de las organizaciones comunitarias (beneficios, bailes, rodeos, entre otros).

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. 28 Reuniones que se realizaron con los distintos sectores para organizar Teletón, la cual entre todas las actividades que se realizaron se recaudó un total de \$35.000.500.-
2. 32 organizaciones que recibieron Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE)
3. 91 Entrega de Subvención, cabe considerar que en el año 2024 se entregaron 75 subvenciones.
4. 3 capacitaciones de los fondos: Presidente de la República, FOIP y 8%FNDR., donde se capacitó a 250 dirigentes
5. Día del Dirigente Vecinal, donde más de 90 dirigentes participaron de la actividad de una cena.
6. 233 Paseos a la playa y a distintos lugares con las distintas organizaciones comunitarias, trasladando un total de 6.171.-

PROYECCIÓN 2026

Realizar reuniones periódicas con la comunidad en cada uno de los sectores, promoviendo programas y dando a conocer los mismos.

Aumentar las Capacitaciones para la formulación de proyectos estatales y comunales

Aumentar la coordinación con organizaciones ya sean juntas de vecinos, clubes de deporte, clubes de adulto mayor, entre otros, para diferentes tipos de actividades.

Oficina Local de la Niñez

OBJETIVO DE LA UNIDAD: La Oficina Local de la Niñez (OLN), creada bajo la “Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”, es la encargada a nivel comunal de velar por la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cumpliendo sus funciones a través de acciones administrativas que se interrelacionan para asegurar el goce efectivo de los derechos reconocidos en el sistema.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: 4 funcionarias en calidad de prestación de servicio, tres asistentes sociales y una psicóloga.

UBICACIÓN DE OFICINA: .Avenida República de Chile #265, Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$26.436.066

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$68.735.934.

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$95.172.000

CANTIDAD DE PRESTACIONES OTORGADAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 2.895

Actividades	Descripción	Total
Sesiones de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)	<p>- Participación y articulación del intersector</p> <p>- Elaboración del Plan de Acción Local (PAL), Catalogo de beneficios y servicios para la infancia y adolescencia de la comuna de Coltauco.</p> <p>Decreto N° 12 de la Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia</p>	8
Sesiones del Consejo Consultivo Comunal de Infancia y Adolescencia (CCC)	<p>Reuniones de participación efectiva de 17 NNA estudiantes y consejeros, representantes de cada establecimiento educacional y territorio de la comuna de Coltauco.</p> <p>Decreto N° 10 de la Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.</p>	10
Usuarios NNA al año 2025	Ingreso de usuarios a la Gestión Integrada de casos	150
Total de atenciones realizadas	Entrevistas y sesiones socioeducativas realizadas NNA, padre madre y/o cuidadores	820
Atención de público a través de demanda espontanea	Agentamiento de horas de mediación, Asesoría Jurídica, entrega de materiales de estimulación de ChCM y orientación en la protección de derechos de NNA	1.200
Medidas de Protección Judicial	Levantamiento de denuncias por vulneración de derechos a NNA	60
Medidas de Protección Administrativas	Levantamiento de Medidas de Protección a nivel Local desde la OLN: Universal o Especializada	115

Derivaciones de usuarios al Servicio de Protección Especializada (SPE)	- DCE: Programa Diagnóstico Clínico Especializado - PRM: Programa de Reparación y Maltrato - PPF: Programa de Prevención Focalizada	77
Participación de Audiencias	Tribunal de Familia de Rancagua	105
Coordinaciones	Reuniones de coordinación con Servicio de Protección Especializado, Tribunales de Familia, servicio de salud, educación, y coordinación de actividades	30
Visitas Domiciliarias	Acción diagnóstica para la Gestión Integrada de Casos	240
Talleres y otros	Talleres, capacitaciones y actividades de Prevención y Promoción de la OLN	80

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

La Mesa de Articulación Interinstitucional (MAIC): Liderada por la Coordinación de la OLN y constituida por jefaturas y coordinadores del intersector, incorporando actores claves en la intervención directa hacia la población infantojuvenil de la comuna, destacando la participación de las áreas de Salud y Educación a nivel comunal. Desde este grupo de profesionales, se ha avanzado en la ejecución de la Política de Infancia a través del “Plan de Acción Local”, la incorporación de protocolos de articulación intersectorial y actualización del catálogo de Beneficios y Servicios a nivel comunal.

Consejo Consultivo Comunal de Infancia y Adolescencia: Nueva institucionalidad, conformada por representantes de los establecimientos educacionales, haciendo efectivo el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Coltauco. Bajo esta mirada, los representantes han mantenido instancias de colaboración con las autoridades locales, gestionando y dando respuesta efectiva a las necesidades presentadas. Además, es importante mencionar que a través del Consejo Consultivo Comunal, la OLN se adhiere a la “Campaña Buen Trato en Movimiento”, impulsada por la Subsecretaria de la Niñez, bajo la cual se busca implementar y reforzar espacios de sana convivencia a través de los 8 Personajes del Buen Trato.

“Festival de los Derechos”: Actividad comunal, realizada en el mes de noviembre de 2025 en el Parque comunal Los Tacos, bajo la celebración de la conmemoración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La jornada contó con la participación de estudiantes y equipos de convivencia escolar de los establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna, disfrutando de presentaciones realizadas por los estudiantes, en base a colores y los derechos de los NNA; y la experiencia de sesión de globo terapia enfocada en reforzar el vínculo entre los docentes y estudiantes.

Operativo Neurológico, realizado durante el mes de noviembre de 2025, el cual contempló 57 atenciones gratuitas para niños, niñas y/o adolescentes, residentes en la comuna de Coltauco, con necesidad de evaluaciones neurológicas y Test de Psicometría. Valor \$6.900.000.-

1er Seminario de Infancia y Adolescencia "Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la niñez y la adolescencia": jornada de Capacitación que se llevó a cabo el 4 de noviembre en el Salón Parque Los Tacos, enfocada en abordar La ley 21.430 y el Rol del funcionario Público en la protección de los derechos de la población infantojuvenil. La instancia, contó con la destacada exposición de la Coordinadora Regional de la Defensoría de la Niñez Srta Fabiola Burgos y fue dirigida a funcionarios municipales, coordinadores de programas con intervención infantojuvenil de la comuna, Directivos de Establecimientos Educativos y equipos de convivencia escolar.

PROYECCIÓN 2026

Continuar con la ejecución del Plan de Acción Local, como la **Política de Niñez y Adolescencia a nivel comunal**, implementada bajo los ejes de Derecho (Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación) y con una visión de desarrollo territorial, que se incorpora a un sistema de Garantías y Protección Integral, permitiendo el ejercicio efectivo de los derechos de los NNA.

Fortalecer las funciones de prevención, promoción y la articulación intersectorial, con el fin de detectar vulneraciones de derechos de NNA de manera oportuna, haciendo uso de la facultad de **Procedimiento de Protección Administrativa (PPA)** y levantamiento de medidas como derivaciones a programas del Servicio de Protección Especializado (SPE).

Aumentar la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes del Consejo Consultivo Comunal, a través de la reactivación de los Centros de alumnos/as a nivel educacional y la articulación con el Consejo Consultivo Regional y Nacional.

DETALLE DE EJECUCIÓN DEL 2025

La Oficina Local de la Niñez de Coltauco, durante su ejecución durante el año 2025, ha desarrollado su intervención en dos componentes principales:

1. La Gestión Integrada de casos, la cual atendió un total de 326 niños, niñas y adolescentes y 59 derivaciones al Servicio de Protección Especializada, entre las cuales predominan las derivaciones al Programa Diagnóstico Clínico Especializado (DCE), Programa de Reparación y Maltrato (PRM) y Programa de Prevención Focalizada (PPF), entre otros. Los casos, fueron abordados desde la protección de la vulneración de sus derechos; intervención realizada hacia las familias bajo un proceso de diagnóstico biopsicosocial, el cual fue elaborado a través de 240 entrevistas, 165 visitas domiciliarias, coordinaciones con el intersector y colaboración con programas del Servicio de Protección; además, de un Plan de Intervención Personalizado, el cual contempla procedimientos de Intermediación, Atención Social, Protección Administrativa “Universal y Especializada”, y la Judicialización de casos con hechos constitutivos de delito graves. Por otra parte, la Gestión Territorial, a partir de un Plan de Promoción Anual, participó en más de 70 actividades orientadas en la prevención y promoción de los derechos de los NNA, ejecutada a través de talleres, charlas, capacitaciones y stand informativos.
2. Dentro del desarrollo de su ejecución, durante el año 2025, la Oficina Local de la Niñez fortaleció la participación del Consejo Consultivo Comunal de Infancia y Adolescencia (CCC) y la ejecución de la Mesa de articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), conformada por diferentes actores del intersector a nivel comunal.
3. Durante el 2° semestre del año 2025, se realizó un operativo de servicio especializado gratuito para las familias de Coltauco, a través de un operativo de atención neurológica, implementado por Profesional de Psiquiatría Infantil, realizando un total de 57 Evaluaciones Neurológicas y Test de Psicometría, aplicados a niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna de Coltauco. Valor \$6.900.000.-

Programa Cultura

OBJETIVO DE LA UNIDAD: La gestión cultural municipal, apoya, acompaña, articula redes de colaboración, promueve iniciativas que se instalan en las comunidades, tales como la puesta en valor de sus activos culturales, a través de la participación y habilitación y fortalecimiento de iniciativas para el desarrollo comunitario cultural en las diversas dinámicas locales y territoriales.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Un funcionario en calidad de Planta

UBICACIÓN DE OFICINA: Avenida Arturo Prat #219 Coltauco

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Nombre Programa	Monto ejecución	Fecha de ejecución
Programas Culturales	\$ 18.000.000	Enero a diciembre
Escuela Folclórica	\$20.000.000	Enero a diciembre
Invierno y Verano Cultural	\$ 5.000.000	Enero a diciembre
Taller de Ballet Clásico	\$ 6.000.000	Diciembre 2025 a junio 2026

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ 51.500.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$ 6.000.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$ 57.000.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025: 1 Proyecto FNDR 8%, llamado “Taller de Ballet Clásico para niños y niñas y jóvenes de Coltauco”

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2024: 20 actividades

PROYECCIÓN 2026

Programación Cultural Descentralizada

Garantizar el acceso a los bienes culturales

Creación de un espacio cultural

Creación de la sala de danza comunal

Trabajar colaborativamente en la difusión y promoción del artista local

Continuar con el trabajo de extensión de la Escuela Folclórica Municipal

Generar un trabajo organizado y planificado con la Escuela de Cultura y Difusión Artística.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. Invierno y verano cultural
2. Boulevard Coltauco 2025
3. Celebración día de los patrimonios

4. Primer Auto Cinema
5. Conciertos al aire libre
6. Ejecución de fiestas tradicionales
7. Visita Delegación Boliviana
8. Extensión de la Escuela Folklórica Municipal
9. Apoyo en la formulación, ejecución y rendición de proyectos a organizaciones sociales.
10. Colaboración con agrupaciones folclóricas de la comuna
11. Talleres de perfeccionamiento artístico
12. Apoyo a campeones de cueca y artistas comunales Estrenos de cuadros coreográfico Escuela Folklórica Municipal
13. Lanzamiento Verano en el Parque 2025-2026

Programa de Deporte

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El objetivo principal de una Oficina de Deportes municipal es promover, fomentar y masificar la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación en la comunidad, mejorando la calidad de vida y salud de los habitantes. Gestiona recintos deportivos, apoya a clubes locales y organiza eventos para todas las edades.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Dos funcionarios, en calidad de contrata

UBICACIÓN DE OFICINA: Avenida Arturo Prat #219 Coltauco

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

1. Programas Recreativos,
2. Eventos Deportivos Masivos,
3. Deporte en tu barrio,
4. Piscina Municipal,
5. Estadio Municipal,
6. Gimnasio Municipal
7. Salas Polideportivas.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$60.000.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025:

Proyecto FNDR Woman Cup Coltauco 2° Campeonato Femenino en Coltauco por un monto de \$4.550.000.

Talleres IND (Mayo a Diciembre): New Com, Adulto mayor en Movimiento, Zumba, Entrenamiento Funcional \$8.000.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$72.550.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

2 Woman Cup Coltauco 7 fechas del campeonato femenino

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 134 Actividades

ACTIVIDAD	MES	LUGAR	ASISTENTES PROMEDIO
16 Clínicas seguridad en el agua de martes a jueves	Enero y febrero	Piscina municipal	600
24 Clases hidrogimnasia 24 clases de natación	Enero, febrero y marzo	Piscina municipal	500
Mes del deporte 1 color cleta, en Almendro 1 Corrida "Quillayquen con colores" 1 Actividad Masiva con Mujeres "Zumbaton"	Abril	Estadio, Plazuela, Plaza entre otros	1500
1 Clínicas fútbol con 15 sesiones de entrenamiento	Febrero	Estadio municipal	300
15 actividades para las Vacaciones invierno de lunes a viernes	Junio y julio	Parral, El molino, Los Bronces, San Luis, Cuesta Idahue, Idahue, Rinconada de Parral, Almendro, Loreto.	300
1 Festival de rugby	Julio	Estadio municipal	300
1 Encuentro zumba Masivo intercomunal	Agosto	Gimnasio municipal	250

5 Encuentro zumba Masivo comunal en distintos sectores	1° semestre y 2° semestre	Gimnasio municipal	250
1 Campeonato new come comunal	Octubre	Gimnasio municipal	150
3 campeonatos interregional de Newcome	1° semestre y 2° semestre	Gimnasio de Peralillo Gimnasio de Requinoa Gimnasio de Codegua	150
1 Perrotón	Octubre	Plaza de armas	150
20 Evento deportivo	1° semestre y 2° semestre	En diferentes lugares de la comuna	2500
10 mesa intersectorial entre municipalidad (deporte, medio ambiente, OLN, seguridad pública) salud y DAEM e invitados especiales la cuales, cuya misión es fomentar la actividad física en cada sector, en cada establecimiento educacional, por lo se realizaron y se propusieron llevar a cabo en conjunto 20	1° martes de cada mes	Salón Municipal y en los sectores	12
1 Gala deportiva	Diciembre	Estadio municipal	500

ACTIVIDADES EN CONJUNTO CON OTRAS ENTIDADES, RELACIONADAS CON EL INTERSECTOR

ACTIVIDAD	MES	LUGAR	PROMEDIO ASISTENTES
Cicletada	Abril	Almendro escuela	300
Quillayquen con colores	Abril	Rinconada parral escuela	200
Desafío Quillayquen	Mayo	Los tacos	200
Oln, mes del buen trato	Agosto	Colegio Parral	200
Ultra Pachamanca	Septiembre	Partida plaza Coltauco	250

Ciclismo regional	Septiembre	Hijuela del medio	200
Corrida liceo Berta zamorano	Octubre	Centro de Coltauco	200
Cicletada colegio amada Sofia García	Noviembre	Plaza Coltauco	200
Cierre programa Elige vida Sana	Noviembre	Estadio Municipal	400
Oln finalización	Noviembre	Parque los Tacos	150
Final liga infantil	Diciembre	CD Alianza	500

PROYECCIÓN 2026

1. Aumentar la oferta de talleres para abarcar las diferentes necesidades deportivas y recreativas de niños, jóvenes y adultos.
2. Incrementar las actividades relacionadas con la participación de la familia en diferentes sectores
3. Creación de campeonatos de fútbol femenino.
4. Realizar actividades deportivas inclusivas.
5. Becas deportivas a promesas, talentos y deportistas destacados.
6. Mejora de iluminación de estadio Municipal
7. Reactivar skatepark

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

Inauguración salas polideportivas Estadio Municipal \$118.266.993

Programa Deporte en tu barrio, taller dirigido por la profesional Yennifer Gómez, consiste en realizar entrenamiento funcional en diferentes sectores de la Comuna \$4.000.000 (El Molino, Lo de Cuevas, Almendro, Purén, Rinconada de Parral, Cuesta de Idahue, San Luis y Coltauco Centro) desde Agosto a Diciembre

Adjudicación Proyecto 8% Woman Cup Coltauco \$4.550.000. Diciembre

12 talleres municipales gratuitos a la comuna: Arqueros, Fitnes, Yoga, Danza Árabe, Rugby, Zumba, taekwondo, Escalada, Básquetbol. \$19.000.000, Marzo a Diciembre

Inicio taller de Ballet \$2.000.000 Octubre a Diciembre

Cursos de seguridad en el agua, estrategia para prácticas de salvataje dirigido a profesores de Educación Física de los diferentes establecimientos educacionales con el objetivo de que puedan ocupar la piscina municipal y realizar clases de natación \$1.890.000. Noviembre

Apoyo a campeona sudamericana de patinaje artístico en Brasil con indumentaria e implementos deportivos. \$500.000. Noviembre

Equipamiento para sala polideportiva. \$8.868.000 Fondos Royalty

Eventos deportivos masivos: Campeonato new com, perrotón, tarde deportiva \$6.700.0000, Octubre, Noviembre y Diciembre

Primera Gala deportiva y artística, 10 de diciembre.

Cada taller dio a conocer el trabajo realizado durante el año con una presentación o a través de video.

Premiación y reconocimiento a deportistas destacados de la comuna a nivel nacional e internacional y monitores de talleres municipales. \$2.500.000.

DETALLE DE EJECUCIÓN COMPLETA DEL 2025

ACTIVIDAD	MATERIALES	FECHAS	MONTO
Apoyo desafío Quillayquen , Club deportivo Juventud de Coltauco y Asociación de Huasos Quillayquen de Coltauco	Medallas y trofeos	26 de Marzo	\$461.244
Apoyo liga Infantil de Fútbol	Arbitraje y material deportivo	1 abril	\$400.000
Apoyo Deportista destacada de la Comuna	Bolso y traje poomsae	7 abril	\$200.420
Compra de materiales deportivos para los diferentes talleres.	Estacas, Balón Rugby, Balón Fútbol, Mat yoga, mallas portería, conos, bandas elásticas, banderines, pesas rusas	24 Abril	\$1.800.735
Apoyo Club infantil Talentos de Coltauco	Transporte al estadio Monumental de	22 de Mayo	\$200.000

	Santiago		
1 Festival de Rugby	120 medallas y trofeos	26 Junio	\$178.000
Apoyo deportistas destacados Enduro	Antiparras y guantes	14 de Julio	\$124.000
Compra de materiales deportivos para los diferentes talleres.	Aros, escaleras de coordinación, mat de yoga, ladrillos para yoga, conos, balones de basquetbol. Vallas, bolsos porta balones	28 de Agosto	\$900.000
Apoyo Club de Taekwondo Quiyaiquen Sam	Tatami	5 de agosto	\$200.000
Apoyo con balones a escuelas de Fútbol de la Comuna	Balones	1 Septiembre	\$207.000
Apoyo a grupo amazonas	Aguas, jugos y barras	9 septiembre	\$200.000
Apoyo al club de Huasos Los campesinos	9 trofeos	4 Octubre	\$134.000
Materiales talleres piscina	Flotadores tubo, tablas y corcheras	20 Octubre	\$1.785.000
Apoyo a deportistas de rodeo femenino, campeonato Melipilla 25 y 26 Octubre	Colaciones	23 Octubre	\$40.0000
Campeonato de new com Coltauco	Medallas y Galvanos	28 de Octubre	\$124.000
Apoyo con arbitraje liga infantil	Pagos árbitros	17 de noviembre	\$207.000
Apoyo Super senior Fútbol	Balones de Fútbol	21 de noviembre	\$207.0000

Apoyo selección de Futbol sub 11 campeonato regional	Colaciones	4 y 12 de Diciembre	\$117.000
Apoyo torneo Volley club	Medallas y copas	16 Diciembre	\$105.000

Programa Adulto Mayor

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su auto valencia y aborden la dependencia.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Un funcionario en calidad de contrata

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Atención Kinésica y podológica Domiciliaria a las personas mayores, \$17.500.000

Adaptabilidad \$32.000.000

Adulto Mayor \$54.700.000

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$104.200.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 1639 actividades

1. 10 Paseos a la playa u otros lugares de interés turístico como Pomaire, San Antonio, entre otros
2. 28 Viajes a casa Cahuil, entre Enero y Marzo
3. 4 Conformación de Clubes de Adulto Mayores en, Almendro, Parral, vista Hermosa y Loreto
4. 1 Reunión de Planificación
5. 1 Pasando Agosto
6. 28 Talleres de manualidades
7. 1 Feria de Muestra de taller
8. 10 Participación Reuniones mensuales con UCAM
9. 6 Reuniones intersectoriales bimensuales con Salud
10. 320 Atenciones Kinésicas
11. 1200 Atenciones Podológicas
12. 2 viajes por SERNATUR
13. 28 Presentaciones de Proyectoras a SENAMA, de los cuales 7 fueron adjudicados

Nombre Proyecto	Organización responsable	Tipología
Valoramos la vida , la disfrutamos y agradecemos lo recibido	Agrupación folclórica del adulto mayor rosas y claveles.	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento de sede
Un alimento hace feliz al adulto mayor	Club adulto mayor Huelquen	Vida saludable
Volver a empezar	Club adulto mayor la luz de la esperanza	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento de sede
Aventura termal y terapéutica club de adulto mayor rincón de la amistad de COLTAUCO	Club adulto mayor el rincón de la amistad	Recreación
Amoblando para guardar nuestros cachivaches	Club adulto mayor amanecer	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento de sede
Celebrando nuestro aniversario n17 con el alma, corazón y vida en plenitud	Club adulto mayor alma, corazón y vida	Recreación

Sintiéndonos parte de nuestro club adulto mayor	Club de adulto mayor Quillayquen	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento de sede
---	----------------------------------	---

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

- 28 Talleres (Manualidades, baile, gimnasia, cocina entre otros) enfocados al adulto mayor
- Celebración del pasado en agosto, actividad que se realizó en el mes de agosto, con artistas de renombre a nivel nacional de la Nueva Ola.
- 38 Viaje a la playa y casa cáhuil
- 1520 Atenciones kinésica y podológica
- Postulación de 28 proyectos Fondos SENAMA, de los cuales solo se adjudicaron 7 proyectos.
- 1° Feria de Finalización de Muestras de Talleres

PROYECCIÓN 2026

- Aumentar los Talleres (Manualidades, baile, gimnasia, cocina entre otros) enfocados al adulto mayor
- Realizar la Celebración del pasado en agosto
- Aumentar los Viajes a la playa
- Mejorar las instalaciones de casa cáhuil
- Aumentar las Atenciones kinésica y podológica
- Postulación a proyectos.
- Realizar una segunda Feria de Muestras de Talleres

DETALLE DE EJECUCIÓN DEL 2025

- Durante el año, la ejecución del programa según lo planificado se proyectó y ejecutó según los recursos asignados.
- 28 Talleres (Manualidades, baile, gimnasia, cocina entre otros) enfocados al adulto mayor de Mayo a Noviembre, culminando con una feria donde los clubes junto a sus monitoras lograron mostrar y dar a conocer su creaciones a la comunidad de Coltauco, en el mes de Diciembre.
- Celebración del pasado en agosto, actividad que se realizó en el mes de agosto, con artistas de renombre a nivel nacional de la Nueva Ola, el día 01 de Septiembre
- 38 Viaje a la playa y casa cáhuil, Entre enero y diciembre
- 1520 Atenciones kinésica y podológica, Entre mayo a Noviembre

Se beneficiaron 5 familias en el programa de adaptabilidad con mejoramiento y habilitación de espacios en temas de habitabilidad.

Postulación de 28 proyectos Fondos SENAMA, de los cuales solo se adjudicaron 7 proyectos, durante el mes de mayo.

Programa Escuela de Verano

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Apoyar a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado. Habilitando un centro en el caso de nuestra comuna, un establecimiento que posee las instalaciones necesarias para cubrir las necesidades de los niños y niñas que asisten.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: 1 coordinador, 3 monitores, 3 tallerista, 1 auxiliar de aseo y 3 monitores deportivos de IND.

UBICACIÓN DE OFICINA: Liceo C40

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2024: \$10.817.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2024: \$4.894.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2024: \$15.711.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2024: 45 actividades

12 talleres

15 salidas a la piscina

15 viajes a la playa, Congreso, arca del pequen

1 actividad de inicio y otra de cierre

1 celebración de cumpleaños

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025:

Gracias a la buena ejecución del año 2023 y 2024, en el año 2025 se otorgaron 15 nuevos cupos, es decir de 60 cupos aumentamos a 75 cupos 2025.

Vista por primera vez al Arca del Pequen

PROYECCIÓN 2026

Aumentar talleres canto, teatro y manualidades

Aumentar salidas tanto a la piscina, playa, entre otros lugares de índole recreativo, cultural, etc.

DETALLE DE EJECUCIÓN DEL 2025. Durante el desarrollo del programa los niños y niñas participaron de talleres fuera y dentro de establecimiento educacional, en los cuales se puede destacar deportivos, de cocina saludable, manualidades y de arte, celebración de cumpleaños, entre otros, que permitió cumplir el objetivo central del programa que es que los niños y niñas estén en un espacio que les permita recrearse, entretenerse y aprender, mientras sus madres puedan realizar trabajos de temporadas.

Programa de Inclusión

OBJETIVO DE LA UNIDAD: La Oficina de Inclusión para la Discapacidad tiene como objetivo favorecer la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, a través de diversas capacitaciones, actividades de sensibilización y educación del entorno. La oficina de inclusión para la discapacidad busca trabajar sobre distintos ejes de acción:

Asesoramiento y orientación: Tiene por objetivo brindar información a usuarios y su red respecto de trámites, beneficios y/o recursos disponibles. Se brinda orientación y se tramita la credencial de discapacidad.

Asesoramiento a organizaciones, en postulación de proyectos. Se realiza de manera permanente en la oficina, participando además de las actividades en terreno desarrolladas por la DIDECO.

Gestión de Programas y Proyectos: Ejecución proyecto de rehabilitación, con la atención de Kinesiólogo y Fonoaudiólogo a niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad física, mental y/o sensorial. Las atenciones se realizan en dependencias de piscina municipal, con atención de lunes a sábado. Gestión de ayudas técnicas y adaptaciones habitacionales para PSD, de financiamiento Municipal y Regional.

Articulación con instituciones: Realización de trabajo organizado y coordinado con red comunitaria e institucional tanto a nivel local como regional a fin de coordinar acciones y optimizar recursos.

Capacitación y Sensibilización Comunitaria: Realización de charlas y capacitaciones para la comunidad, enfocadas en discapacidad e inclusión, que permitan posicionar la temática de inclusión en la comuna, identificar desafíos y barreras que enfrentan las PSD en nuestra comuna. Se realizarán dos capacitaciones masivas en el transcurso del año 2025.

Se realizará trabajo de sensibilización en establecimientos educacionales.

Realización de actividad masiva, en torno al día internacional de las personas con discapacidad, (3 dic)

NÚMERO DE FUNCIONARIOS (ORGANIGRAMA): 3

UBICACIÓN DE OFICINA: Avenida Arturo Prat #228 – sala rehabilitación pasaje San Arturo s/n
Población los Aromos

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD: Sala de Rehabilitación Municipal.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$36.200.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$9.386.408 / \$20.000.000 (ambos se postularon en 2025 pero entregaron la plata en 2026)

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$65.586.408

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

Presentación de Implementación sala de rehabilitación, FNDR

Presentación de ayudas técnicas, FNDR

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 847

710 atenciones profesionales en sala de rehabilitación.

68 orientaciones tramitación credencial de discapacidad.

Celebración día de la madre con usuarios de la sala de rehabilitación.

Celebración día del niño con usuarios sala de rehabilitación.

01 capacitación coordinada con la Liga Chilena contra la Epilepsia 11/10/2025.

Conformación de la mesa comunal de la discapacidad, con 6 sesiones en el año.

01 caminata comunal por la discapacidad en el día mundial de la discapacidad.

01 Capacitación cuidadores dependencia severa en coordinación con equipo de salud.

Participación con delegación de escuela ángeles de las Olimpiadas especiales en Monasterio.

Participación en desfile de fiestas patrias.

28 entrega de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad.

Postulación a fondo de ayudas técnicas regional 18 beneficiarios.

Asesoría a postulación de proyecto de inclusión a Agrupación Vida.

30 sesiones de taller de manualidades usuarios Consejo de la Discapacidad Coltauco.

Participación de la Agrupación Vida en corrida por la discapacidad en la comuna de Requínoa.

PROYECCIÓN 2026

Ampliación de las atenciones a usuarios de Lunes a viernes, dado que años anteriores solo se atiende los viernes y sábado

Mejoramiento de la infraestructura de la sede de rehabilitación

Considerar los temas de interés como la neurodivergencia, entre otros.

10 HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. Celebración día de la madre con usuarios de la sala de rehabilitación.
2. Celebración día del niño con usuarios de la sala de rehabilitación.
3. 01 capacitación coordinada con la Liga Chilena contra la Epilepsia 11/10/2025.
4. 01 caminata comunal por la discapacidad en el día mundial de la discapacidad.
5. Participación con delegación de escuela ángeles de las Olimpiadas especiales en Monasterio.
6. Participación en desfile de fiestas patrias.
7. 28 entrega de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad.
8. Participación de la Agrupación Vida en corrida por la discapacidad en la comuna de Requínoa.

Programa Registro Social de Hogares Convenio Ministerio Desarrollo Social

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Registro Social de Hogares es un Instrumento de Caracterización Socioeconómica cuyo fin es entregar información para apoyar los procesos de selección y postulación de los diferentes beneficios Estatales.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: El Equipo del Registro Social de Hogares está compuesto por una Encargada comunal, Asistente Social en Calidad de Planta, una Digitadora, un Apoyo RSH y 2 encuestadoras en Calidad de Prestador de Servicio.

UBICACIÓN DE OFICINA: En las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario ubicada en Av. Arturo Prat 228, Coltauco

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$8.562.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$8.060.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$16.622.000

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025. Durante el año 2025 se tramitaron un total de 2144 solicitudes del Registro Social de Hogares. En el Año 2025 se emitieron y entregaron un promedio mensual de 214 Cartolas socioeconómicas del Registro Social de hogares a Usuarios solicitadas en la DIDECO para diferentes trámites.

Programa Becas Enseñanza Básica, Media y Superior

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Aportar a los jóvenes de enseñanza Básica, Media y Superior con un monto de dineros que los ayude a solventar los gastos de sus estudios ellos y alivianar los gastos que ello implica a sus familias, como asimismo el incentivar y motivar a cada uno de ellos con la postulación con el fin de satisfacer las necesidades básicas.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Un funcionario en calidad de Contrata

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ 41.175.000

HITO MÁS IMPORTANTES DEL 2025

Se beneficiaron a 36 Estudiantes de Establecimientos Municipales de enseñanza básica y media

Se beneficiaron a 411 estudiantes de educación Superior.

Programa Fiesta de Navidad

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Permitir que los niños/as que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad social, puedan acceder a un regalo en Navidad.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ 25.750.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 15 actividades

HITO MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. Se realizaron 11 salidas en el trineo a todos los sectores de la comuna entregando dulces y llevando alegría.
2. Se entregaron 3800 juguetes a niños y niñas de la comuna
3. Se realiza encendido del árbol de navidad en conjunto a concierto navideño para la comunidad.

Programa Oficina Mujer

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Fortalecer las redes con otras instituciones públicas, vinculadas a la mujer como Sernameg, centro de la mujer entre otras y con ello, ser un apoyo permanente en aquellas situaciones de vulnerabilidad como la Violencia intrafamiliar y que afectan al género.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Una funcionaria

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$14.000.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 6 actividades

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

Celebración Día de la mujer

1. Desayunos
2. Visitas a los Packing
3. Feria Holística

Celebración Día de la Madre

Programa Protección de la Infancia

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Promover la participación e integración ciudadana de los niños/as entre 0 a 14 años en conocimiento de sus Derechos, a través de un sistema local de protección de derechos de la infancia en donde se articule de manera eficiente la coordinación entre las instituciones, tanto públicas como privadas.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: un funcionario

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Transporte para Jardines Infantiles

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$51.370.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025:5 actividades

HITOS MÁS IMPORTANTE DEL 2025

1. Celebración Día del Niño
2. Transporte para 4 Jardines Infantiles JUNJI de los sectores de San Luis, Rinconada de Parral, Rinconada de Idahue y Lo de Cuevas.
3. Actividad de los Derechos en el mes de noviembre

DETALLE DE EJECUCIÓN DEL 2025

Velar por los procesos de Formación, mediante la realización de actividades tanto educativas como recreativas.

Permitir, facilitar y coordinar el acceso de los niños/as a Servicios y actividades que mejoren su calidad de vida.

Programa de Asistencia Social y Subsidios Social

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Contribuir a erradicar las desigualdades sociales y económicas que padecen diversos segmentos de la población. Alentar el desarrollo integral de las personas vulnerables y en situación de riesgo. Combatir las condiciones de desventaja y exclusión social de acuerdo con los principios de humanismo, equidad y cambio.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Un funcionario a cargo de asistencia social, dos apoyos en asistencia social y dos administrativos para subsidios monetarios o sociales.

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

CANTIDAD DE ACTIVIDADES: 3600, entre atenciones de públicos y asesorías.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Subsidios sociales Este es un Programa que se trabaja coordinadamente con los Organismos del Estado, de manera de tramitar los beneficios sociales a las familias que se encuentren en condiciones de Vulnerabilidad Social y que cumplan los Requisitos.

Subsidio único familiar (SUF), Trámite de subsidio a la madre, embarazada, recién nacidos y niños y niñas menores de 18 años.

Ingresos 2025 de 1.174

Menores 730

Madres 412

Embarazadas 13

Recién Nacidos 19

Monto total año 2025: \$25.836.218

Subsidio de agua potable

El Subsidio agua potable urbano se entregaron un total de 5.758 anual con un promedio de 480 mensual 2025, con un costo total de \$53.515.826

Subsidio de agua potable Rural se entregaron 4.9.08 con un promedio de 409 mensuales, haciendo un total de \$22.917.999

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$76.726.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$ 102.270.043

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$178.996.043

HITO MÁS IMPORTANTE DEL 2025

1. La entrega de 433 cajas de mercadería por un monto de \$24.449.
2. 467 Aporte permanente, dirigido a usuarios que por sus enfermedades física, psíquica y social no pueden ser cubiertas por ellos mismos y necesitan de institución pública, en este caso de la municipalidad para satisfacer las necesidades propias de sus enfermedades, Ayuda en Reembolso de exámenes y/o tratamientos médicos y aporte funerario.
3. 163 Aporte Materiales de Construcción: dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, que sus viviendas no se encuentran habilitadas para suplir necesidades básicas.
4. 152 reembolsos económicos y 6 aportes funerarios, ayudas técnicas y pañales de adulto y niños y niñas, beneficiando así 55 personas.

Programa Autoconsumo

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Este programa busca aumentar la seguridad alimentaria de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, abordando la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos, enfocados en el aporte a la salud, el conocimiento de la alimentación y el acceso al agua.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: Dos funcionarios, técnico productivo y técnico social.

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

Programa Familias y Programa Vínculos

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$12.600.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$11.000.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES: 36 entre visitas, Diagnostico y entrega de insumos

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$23.600.000

HITO MÁS IMPORTANTE DEL 2025

Entrega de tecnologías a 12 usuarios del programa, lo que contempló construcción de invernaderos, entrega de hornos de barro , cajón a escala, semillas, entre otros.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO DE LA UNIDAD: La Oficina de Agricultura y Fomento Productivo tiene como objetivo promover el desarrollo productivo local, fortaleciendo la agricultura familiar, el emprendimiento comunal y la generación de ingresos de los habitantes de la comuna, mediante acompañamiento técnico, articulación con instituciones públicas y privadas, gestión de financiamiento, fortalecimiento de redes institucionales y generación de espacios de comercialización.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS:

Encargada Agricultura y fomento productivo
Apoyo social y administrativo

UBICACIÓN DE OFICINA: Oficina Ex caja de compensación los héroes Arturo Prat 298, Coltauco

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD:

1. Área de Agricultura
2. Área de Fomento Productivo
3. Programa PRODESAL
4. Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$22.759.000

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: FONDO FNDR GRUPAL \$52.000.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$ 74.759.000

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

46 Entrega de insumos agrícolas del programa. FONDO FNDR GRUPAL 4
AGRUPACIONES
(90 BENEFICIARIOS)

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: 61

Atención a 47 usuarios agrícolas

Entrega de insumos productivos.

Trabajo con mujeres rurales junto a Fundación PRODEMU

Jornada integral de capacitación rural

Salidas formativas fuera de la comuna

Ceremonia de egreso agrupación Fieras del Verde

Celebración del Día del Campesino (05 de agosto) con 100 agricultores

Catastro comunal de 152 emprendedores

Charlas de financiamiento con Servicio de Cooperación Técnica

Charla Digitaliza tu Almacén

Capacitación Formaliza tu Emprendimiento

Reactivación convenio con SERCOTEC Rancagua

Participación en seminario de asociatividad

Organización de ferias y actividades comunales para emprendedores

Apoyo permanente a ejecución de PRODESAL, OMIL y Autoconsumo

PROYECCIÓN 2026

Para el año 2026, la Oficina de Agricultura y Fomento Productivo proyecta fortalecer sus líneas de acción orientadas al desarrollo económico local, el apoyo a la agricultura familiar y el fortalecimiento del emprendimiento comunal. Uno de los ejes principales será continuar promoviendo la organización y difusión de capacitaciones, procurando una amplia participación ciudadana y cobertura territorial.

Estas instancias buscarán responder a las nuevas necesidades de la comuna, especialmente en ámbitos vinculados a la promoción de productos y servicios locales en entornos digitales, abordando temáticas como programación de contenidos, fotografía, marketing y publicidad digital, herramientas fundamentales para mejorar la competitividad de los emprendimientos comunales.

Asimismo, se proyecta continuar fortaleciendo los espacios de comercialización y visibilizarían del emprendimiento local, promoviendo la participación en ferias, actividades comunales y redes de apoyo, con el objetivo de potenciar la economía local y generar nuevas oportunidades de desarrollo productivo.

Finalmente, la Oficina mantendrá como línea prioritaria el fomento del consumo de productos locales frescos, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad territorial, la economía circular y el desarrollo

sustentable de la comuna, la idea es generar circuitos cortos de comercialización y la valorización del trabajo de agricultores y productores locales.

El público objetivo para el año 2026 estará conformado por agricultores, emprendedores locales, organizaciones vinculadas al turismo, mujeres rurales y jóvenes de la comuna, priorizando acciones que permitan mejorar sus capacidades productivas, comerciales y organizacionales.

10 HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025,

Atención y acompañamiento a 47 usuarios agrícolas. los cuales participaron activamente de las diversas intervenciones y acciones. Activando a su vez el trabajo en red con los diversos usuarios. Se hizo entrega de implementación para productores agrícolas y sub productores adheridos a la red que no poseen financiamiento estatal.

Incorporación de usuarios al programa PRODESAL.

Trabajo conjunto con Fundación PRODEMU para fortalecimiento de mujeres rurales.

Jornada integral de capacitación rural y salidas formativas. Gabinete regional de economía, sustenta innova.

Ceremonia de egreso de la agrupación Fieras del Verde.

Celebración del Día del Campesino con 100 agricultores y charlas técnicas especializadas.

Adjudicación Fondo FNDR Grupal por \$52.000.000 para organizaciones, emprende grupal.

Catastro comunal de 152 emprendedores.

Reactivación del convenio con SERCOTEC Rancagua y asesorías mensuales.

Generación de espacios de visibilización del emprendimiento local mediante convocatoria a ferias y actividades comunales, permitiendo identificar y proyectar emprendedores destacados de la comuna

Durante el año 2025, la Oficina de Agricultura y Fomento Productivo desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo rural, el emprendimiento local y la generación de oportunidades económicas en la comuna.

En el área agrícola se brindó atención a 47 usuarios, de los cuales algunos egresaron al incorporarse al programa PRODESAL, permitiendo dar continuidad a su proceso productivo. A los usuarios que permanecieron en el área se les entregó apoyo integral según sus necesidades, incluyendo talleres, acompañamiento a ferias y entrega de insumos productivos, con una inversión ejecutada de \$5.560.394.

Se trabajó de manera coordinada con la Fundación PRODEMU, desarrollando salidas formativas y una jornada integral de capacitación para mujeres rurales. Además, se realizó la ceremonia de egreso de la agrupación Fieras del Verde, integrada por 8 mujeres.

El día 05 de agosto se conmemoró el Día del Campesino, actividad en la que participaron aproximadamente 100 agricultores de la comuna. En esta instancia se desarrollaron charlas técnicas relevantes, incluyendo una exposición del médico veterinario Sergio Beltrán, evaluada referencialmente en \$900.000 y gestionada de manera gratuita. Asimismo, participaron profesionales del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, quienes abordaron temáticas relacionadas con recuperación y conservación de suelos.

En materia de fomento productivo, se adjudicó el Fondo FNDR Grupal, beneficiando a cuatro organizaciones con equipamiento productivo. Se realizaron charlas de financiamiento, formalización y digitalización en coordinación con el Servicio de Cooperación Técnica, y se reactivó el convenio con el Centro de Negocios de SERCOTEC Rancagua, permitiendo entregar asesorías mensuales a emprendedores.

Se realizó un catastro comunal que registró 152 emprendedores, y durante el año se promovió activamente la participación de emprendedores en ferias y actividades comunales. Este trabajo permitió no solo generar espacios de comercialización, sino también identificar emprendimientos con alto potencial de crecimiento, fortalecer redes de contacto y proyectar su desarrollo dentro del ecosistema productivo comunal.

La oficina también cumple un rol de coordinación respecto de los programas dependientes. En el caso de PRODESAL, se colabora en la organización de charlas, mesas de trabajo y actividades técnicas. Respecto de la OMIL, participa en reuniones de red, atención de público y gestión de la plataforma del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. En relación con el Programa de Autoconsumo, incorporado recientemente, se ha trabajado en la elaboración del proyecto, gestión de familias beneficiarias y coordinación con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y su equipo técnico regional.

El aporte municipal total para el funcionamiento de la oficina fue de \$26.000.000, destinados principalmente a contratación de profesionales, insumos agrícolas, equipamiento computacional y material de difusión.

En su conjunto, estas acciones permitieron fortalecer la agricultura familiar, promover el emprendimiento y consolidar el desarrollo productivo comunal.

Programa Centro Diurno

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El Centro Diurno, se conciben como espacio para personas mayores que, en el día, necesitan cuidados especializados. Está destinado a la atención de personas mayores en situación de dependencia-leve o moderada, que, si bien cuentan con redes de apoyo suficientes para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo, además, acciones que permitan prevenir problemas de salud mental. Dentro de los objetivos del Centro es, contribuir a mejorar la calidad de la vida de las personas mayores de la comuna de Coltauco, en situación de vulnerabilidad social, a través de baterías de talleres, brindando servicios de cuidados profesionales a personas mayores.. El programa de Centro Diurno Comunitario de Coltauco, tiene como población potencial a personas de 60 años o más, que se encuentren dentro de 4 primeros tramos de la clasificación socioeconómica (CSE) y que presenten dependencia leve o moderada según registro Social de Hogares (RSH) con una duración de 6 a 8 meses.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS

Personal Centro Diurno Comunitario Coltauco	Horas Profesionales	Calidad Jurídica
Coordinadora	44 Hrs	Prestación de Servicios
Kinesióloga	22 Hrs	Prestación de Servicios
Psicóloga	44 Hrs	Prestación de Servicios
Trabajadora Social	44 Hrs	Planta

UBICACIÓN DE OFICINA: El inicio del Centro Diurno Comunitario de Coltauco se estableció de enero a febrero del 2025 en la dirección de Arturo Prat # 232. Desde el mes de marzo a la fecha el Centro Diurno Comunitario de Coltauco se encuentra ubicado en las dependencias de la piscina municipal Pje. San Arturo S/N Villa los Aromos.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD: El programa Centro Diurno Comunitario de Coltauco es un convenio entre SENAMA y la Municipalidad de Coltauco. El servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), tiene como finalidad velar por la integración de las personas mayores a la sociedad, su protección ante el abandono y la indigencia y por el ejercicio de los derechos que la Constitución de la Republica y las leyes le reconocen. La Municipalidad de Coltauco, forma parte de las primeras comunas que cuentan con la implementación del Sistema Nacional de apoyos y cuidados Chile Cuida, durante el año 2024 y, además, cuenta con un espacio adecuado para la prestación de los servicios para los adultos mayores de Coltauco.

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: \$ 50.083.100

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025:\$45.088.900

TOTAL, INVERSIÓN AÑO 2025 \$:95.172.000

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025: El Centro Diurno Comunitario de Coltauco, realiza talleres según los lineamientos y orientaciones de SENAMA entregadas por el MINSAL. Durante el mes de febrero hasta diciembre 2025, el Centro Diurno Comunitario de Coltauco, realizó un **total de 416** talleres psicosociales para las personas mayores tales como:

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVAS.

TALLER DE ACTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS.

TALLER DE ENTRENAMIENTO EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA.

TALLER DE HISTORIA DE VIDA (Fortalecimiento de la autoestima e identidad a través de reminiscencias).

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES.

TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TALLER DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA Y AUTOGESTIÓN COMUNITARIA.

TALLER DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

TALLER DE DERRIBANDO MITOS.

TALLER DE PSICOEDUCATIVO, DE AUTOCUIDADO Y DE CUIDADO AL CUIDADOR.

TALLER DE BUEN TRATO.

TALLER DE PRESTACIONES SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES.

Marzo mes de renovación de votos matrimoniales en el Centro Diurno Comunitario de Coltauco.

En marzo se entrega de alarmas sonoras para integrantes del Centro Diurno Comunitario de Coltauco. Operativo podológico gratuito para los adultos mayores del Centro Diurno Comunitario de Coltauco.

En el mes de julio del 2025 los adultos mayores fueron a conocer el Estadio El Teniente donde tuvieron la oportunidad de realizar taller en la piscina temperada junto al apoyo del programa vida sana del CESFAM de Coltauco.

En el mes de agosto se da comienzo con taller extra programáticos de Macramé en adultos mayores

Agosto participación del Programa Radial Coltauco con las experiencias de los usuarios y usuarias.

Septiembre fue un mes muy emotivo para los usuarios y usuarias ya que muchos de ellos por primera vez se atrevieron a desfilan en nuestras fiestas patrias

Se realizó la Inauguración de las fondas de Fiestas Patrias del Centro Diurno Comunitario de Coltauco.

En el mes de octubre del 2025 se realizó el Primer Egreso del CDC con un total de 19 usuarios y usuarias. Dicho hito se realizó con una ceremonia muy emotiva donde los adultos mayores recordaron el paso de sus ocho meses en el centro y lo significativo que fue este proceso en sus vidas.

En el mes de noviembre se dio inicio al segundo grupo de ingreso de adultos mayores al Centro Diurno Comunitario de Coltauco, donde estarán durante 6 meses con talleres multidisciplinarios.

Cerramos el año en diciembre con la participación en la actividad Comunal del Día de la Discapacidad.

Celebración de finalización de año 2025 en centro diurno junto a la presencia de nuestro alcalde Félix Sánchez Vergara.

10 HITOS, MÁS IMPORTANTES DEL 2025,

1. El primer hito importante, fue el inicio del Centro Diurno Comunitario de Coltauco en febrero del 2025, comenzando con un total de 23 usuarios y usuarias de Coltauco.
2. Marzo mes de renovación de votos matrimoniales en el Centro Diurno Comunitario de Coltauco.
3. En marzo se entrega de alarmas sonoras para integrantes del Centro Diurno Comunitario de Coltauco.
4. Operativo podológico gratuito para los adultos mayores del Centro Diurno Comunitario de Coltauco.
5. En el mes de julio del 2025 los adultos mayores fueron a conocer el Estadio El Teniente donde tuvieron la oportunidad de realizar taller en la piscina temperada junto al apoyo del programa vida sana del CESFAM de Coltauco.
6. En el mes de agosto se da comienzo con taller Extra programáticos de Macramé en adultos mayores
7. Agosto participación del Programa Radial Coltauco con las experiencias de los usuarios y usuarias.
8. Septiembre fue un mes muy emotivo para los usuarios y usuarias ya que muchos de ellos por primera vez se atrevieron a desfilan en nuestras fiestas patrias
9. Se realizó la Inauguración de las fondas de Fiestas Patrias del Centro Diurno Comunitario de Coltauco.
10. En el mes de octubre del 2025 se realizó el Primer Egreso del CDC con un total de 19 usuarios y usuarias. Dicho hito se realizó con una ceremonia muy emotiva donde los adultos mayores

recordaron el paso de sus ocho meses en el centro y lo significativo que fue este proceso en sus vidas.

11. En el mes de noviembre se dio inicio al segundo grupo de ingreso de adultos mayores al Centro Diurno Comunitario de Coltauco, donde estarán durante 6 meses con talleres multidisciplinarios.

12. Cerramos el año en diciembre con la participación en la actividad Comunal del Día de la Discapacidad.

13. Celebración de finalización de año 2025 en centro diurno junto a la presencia de nuestro alcalde Félix Sánchez Vergara.

PROYECCIÓN 2026

Centro Diurno Comunitario de Coltauco se proyecta este 2026 con:

Talleres multidisciplinarios en beneficios de los adultos mayores.

Continuidad de taller de Formación de Canto Adultos Mayores

El 2026 comienzan con talleres de Hidro-gimnasia apoyado con el Inter- sector (CESFAM)

Continuidad de taller de macramé para los adultos mayores en el 2026

Se proyectan más salidas pedagógicas con los usuarios y usuarias.

Tener mayor participación en actividades comunales.

Mejorar la infraestructura de techumbre para mejorar la calidad de talleres kinésicos durante todo el año.

DETALLE DE EJECUCIÓN COMPLETA DEL 2025

Se gastó en alimentación año 2025 (colaciones que se entregan diariamente a los usuarios):

1. Traslado usuarios desde sus casas al Centro Diurno: \$
2. Traslado usuarios a actividades en exterior:
3. Materiales para talleres con usuarios:
4. Gasto en Ceremonia de egreso de Usuarios 2025:
5. En septiembre se gestiona con administración un microondas para el equipo de trabajo del CDC.
6. En octubre se gestiona con administración un cooler para alimentos de los adultos mayores.
7. En octubre se gestiona con administración lockers para los baños de los adultos mayores
8. Noviembre se gestiona con administración banquillo para el centro en el uso de talleres kinésicos.

Programa PRELAC

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Busca mejorar la calidad de vida de personas con dependencia funcional moderada/severa y sus cuidadores. Sus objetivos principales son reducir la sobrecarga de los cuidadores, promover la autonomía de los dependientes y articular servicios integrales.

Objetivos específicos del PRLAC:

Apoyo a personas con dependencia: Mejorar el bienestar y aumentar la autonomía de personas con dependencia funcional moderada o severa a través de servicios especializados (kinesiología, terapia ocupacional, psicología) en el domicilio.

Reducción de sobrecarga: Mitigar la carga física y emocional de los cuidadores principales y su red de apoyo, brindando respiro y formación.

Articulación de servicios: Asegurar la coordinación de acciones y prestaciones públicas y privadas en la comunidad.

Atención integral: Proporcionar atención domiciliaria técnica (técnicos en enfermería TENS) para tareas de cuidado diario, además de ayudas técnicas y adaptaciones en la vivienda.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS:

1 Contraparte Municipal

1 Coordinadora General

1 Gestora Territorial

1 Servicio Especializados

1 kinesióloga

1 Terapeuta Ocupacional

4 Cuidadoras

Dos funcionarios, técnico productivo y técnico social.

UBICACIÓN DE OFICINA: Arturo Prat 228

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025: Arriendo dependencia

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025: \$128.355.000

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025: \$128.355.000

HITO MÁS IMPORTANTE DEL 2025

Contratado al equipo técnico que va a intervenir las 101 diadas

Revisar antecedentes de 130 casos y despejar información

Diagnosticar a 101 diadas

Capacitación hablemos de cuidados

PROYECCIÓN 2026

Contratar a 4 cuidadoras de respiro

Contratar media jornada de Psicólogo, para fortalecer la salud mental de los cuidadores

Instauración de mesa técnica comunal intersectorial

Entrega de ayudas técnicas a usuarios

Creación de redes locales y organizaciones para el trabajo corresponsable de los cuidados.

**CONTROL INTERNO
MUNICIPAL
AÑO 2025**

UNIDAD DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

En general, corresponden al personal de la dirección el desarrollo de las labores contempladas en los artículos 29°, 67°, 81°, 135° y 136° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 20.285, sobre acceso a la información pública.

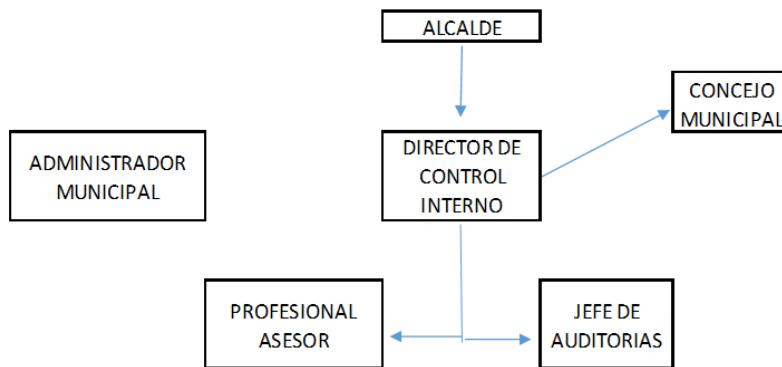
En lo particular, a los funcionarios de la dirección de control le compete:

- a) Efectuar el control de legalidad, con el fin de asegurar el respeto a la ley en el manejo de los fondos municipales, sujetando la actividad financiera al ordenamiento jurídico existente.
- b) Desarrollar directamente las actividades de evaluación del control interno en las unidades, departamentos y direcciones de la municipalidad, de acuerdo con los programas de trabajo aprobados por el director de control y la autoridad municipal, aplicando los procedimientos técnicos respectivos.
- c) Aplicar las pruebas de auditoría que corresponda en relación con los estados contables y presupuestarios u otras que determine el director de control.
- d) Efectuar análisis técnico de los estados contables y presupuestarios que prepare la dirección de administración y finanzas, SECPLAC y otros que disponga la dirección.
- e) Preparar informes sobre las actividades inspectivas o evaluativas que se cumplan u otros estudios técnicos que hayan sido necesarios en el desarrollo de sus actividades.
- f) Cualquier otra labor técnica de inspección, evaluación, análisis o estudio que sea requerida para el cumplimiento de la función de control, de acuerdo con su especialización técnica o profesional, conforme lo disponga el director de control.
- g) Conforme a criterios fijados por la Contraloría General, los auditores internos no pueden ejecutar funciones de línea ni sumariales.

ORGANIGRAMA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

La unidad de Control interno, está conformada por los siguientes funcionarios:

- Director don Pablo Rojas Faundez, Abogado.
- Profesional Asesor don Edgardo Arismendi Alfaro, Abogado.
- Jefa de Auditorias, doña Cecilia Quintana Acuña, Administradora Publica.



UBICACIÓN DE LA OFICINA:

La Unidad de Control, se encuentra ubicada en Arturo Prat 66, Coltauco, Edificio Municipalidad, al costado de la Secretaría Municipal.

DETALLE DE EJECUCION DE FUNCIONES DURANTE EL AÑO 2025

1.- La Unidad de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Coltauco, durante el año 2025, realizó las siguientes Auditorías Internas:

Auditoría y Control sobre pago de horas extras periodo enero 2024 a marzo 2025.

Informe de Seguimiento a auditoría operativa al proceso de Emisión de Decretos de Pago, a través de la elaboración de seis informes divididos en semestres por áreas de gestión, gestión municipal, gestión de salud y gestión de educación.

Informe de Auditoría operativa y Control, a Informe de Seguimiento a Auditoría operativa y Control coordinada con Contraloría General de la República, correspondiente al Licencias Médicas de la Municipalidad de Coltauco.

Auditoría y Control a la entrega de Subvenciones a organizaciones comunitarias correspondiente al año 2024.

2.- Capacitaciones a funcionarios Municipales, las materias abordadas fueron las siguientes:

Presupuesto Municipal., Dirigido a los funcionarios de Finanzas de Salud, Educación y la Municipalidad de Coltauco.

Seguimiento al Código de Ética, Dirigido a los funcionarios de la Municipalidad de Coltauco.

Capacitación a Inspectores Municipales e Inspectores de Contratos, en cuanto al alcance de sus funciones, dirigido a funcionarios Municipales, salud y educación.

3.- Se entregó al Honorable Concejo Municipal, los **informes trimestrales**, respecto de la ejecución presupuestaria año 2025.

4.- Control y revisión de legalidad:

- La totalidad de decretos de Pagos, distribuidos entre las áreas de Salud, Educación y Municipalidad.

- A todos los documentos, entre los cuales se encuentran Licitaciones, Adjudicaciones, Reglamentos, Órdenes de compra, Contratos y Nombramientos, distribuidos en las Áreas de Salud, Educación y Municipalidad.

5.- Elaboración de **MANUAL DE AUDITORIAS PARA LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO**, de la MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO.

6.- La Dirección de Control Municipal, **lideró el Comité de Evaluación del Plan de Mejoramiento a la Gestión 2025** de la Municipalidad de Coltauco.

7.- **Realización de diversas reuniones de coordinación con la Dirección de Salud Municipal, Dirección de Obras Municipales y el Departamento de Educación**, reuniones que abordaron diferentes materias de gestión interna de las Direcciones.

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
AÑO 2025**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

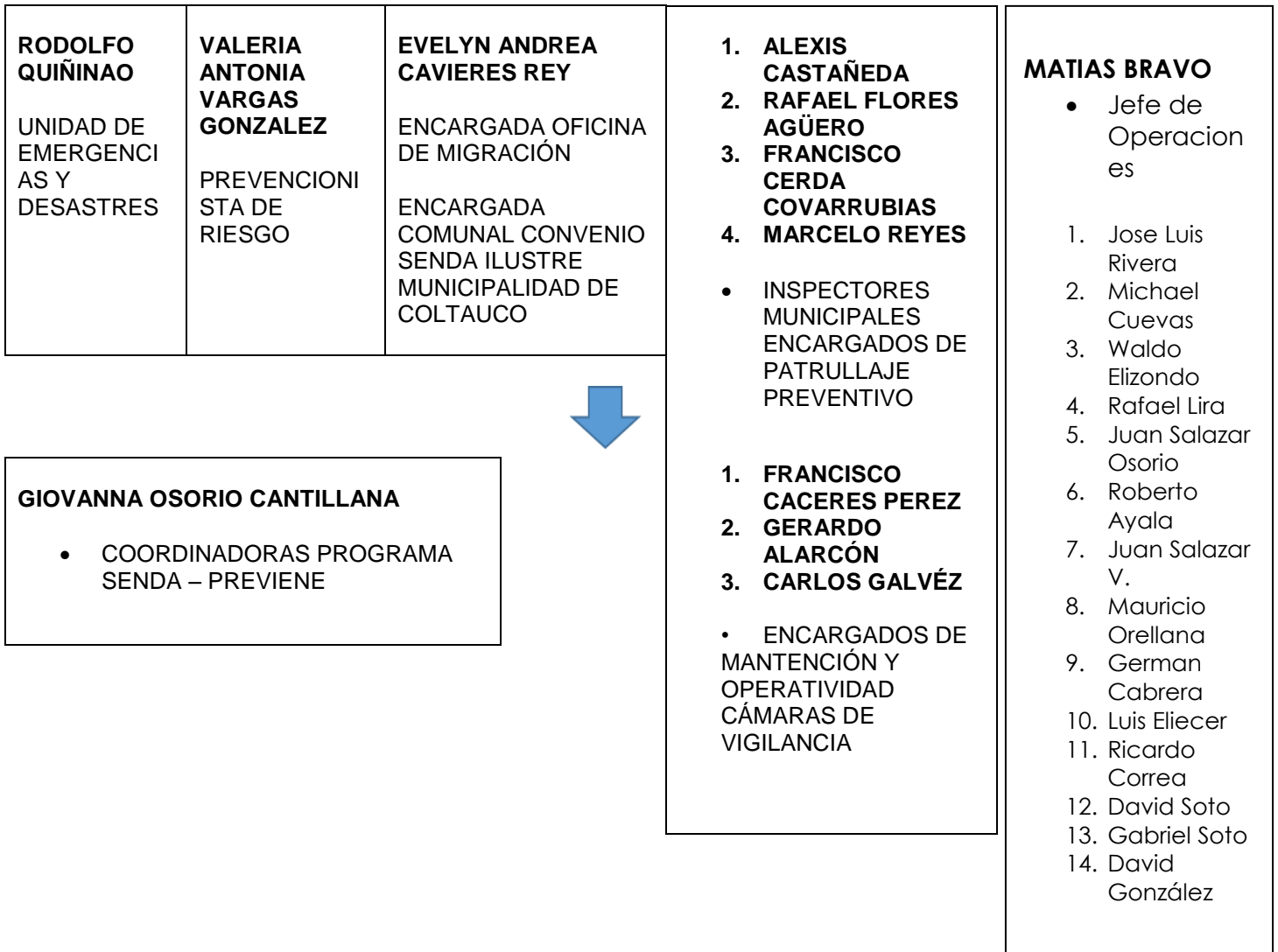
La Dirección de Seguridad Pública Comunal tiene como objetivo la colaboración en la planificación y ejecución de acciones y elaboración de los instrumentos relacionados con la seguridad en la comuna. Asimismo, deberá llevar a cabo las acciones o medidas que correspondan en forma directa al municipio o a través de convenios celebrados con organismos públicos o privados, con el objeto de ejecutar los objetivos y metas relacionadas con el Plan Comunal de Seguridad Pública.

La Dirección de Seguridad Pública Comunal estará a cargo de un Director de Seguridad, quien será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones de la letra j) del artículo 4 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el seguimiento del plan comunal de seguridad pública, y ejercerá las funciones que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su función.

Corresponderá al Director de Seguridad asumir la función de Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CARLOS GARRIGA ATALA
DIRECTOR COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



UBICACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Las Oficinas de la Dirección de Seguridad se encuentran en Av. Arturo Prat N°66

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La Dirección de Seguridad Pública actualmente está compuesta por 26 Funcionarios y Funcionarias que cumplen funciones en los siguientes Programas:

- 1.- Patrullaje preventivo
- 2.- Mantenimiento y operatividad de cámaras de vigilancia
- 3.- Oficina de migración
- 4.- Programa senda "convenio marco de colaboración técnica y financiera entre el servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la ilustre Municipalidad de Coltauco".
- 5.- Departamento de operaciones
- 6.- Oficina de emergencias y desastres
- 7.- Oficina de prevención de riesgos

INVERSIÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025

INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025:

Dirección Seguridad Pública \$ 36.920.000

Programa de Emergencia \$ 82.800.000

Alumbrado Público \$125.256.248

Departamento de Operaciones \$10.082.445

Total Inversión Dirección de Seguridad Pública \$255.058.693

INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025:

Convenio Programa SENDA \$ 16.289.024

Proyecto Seguridad Pública 8% Gobierno Regional:

Proyecto Junta de Vecinos Idahue \$13.837.255

Proyecto Junta de Vecinos Villa Araucarias \$4.997.050

Total Inversión Regional \$35.123.329

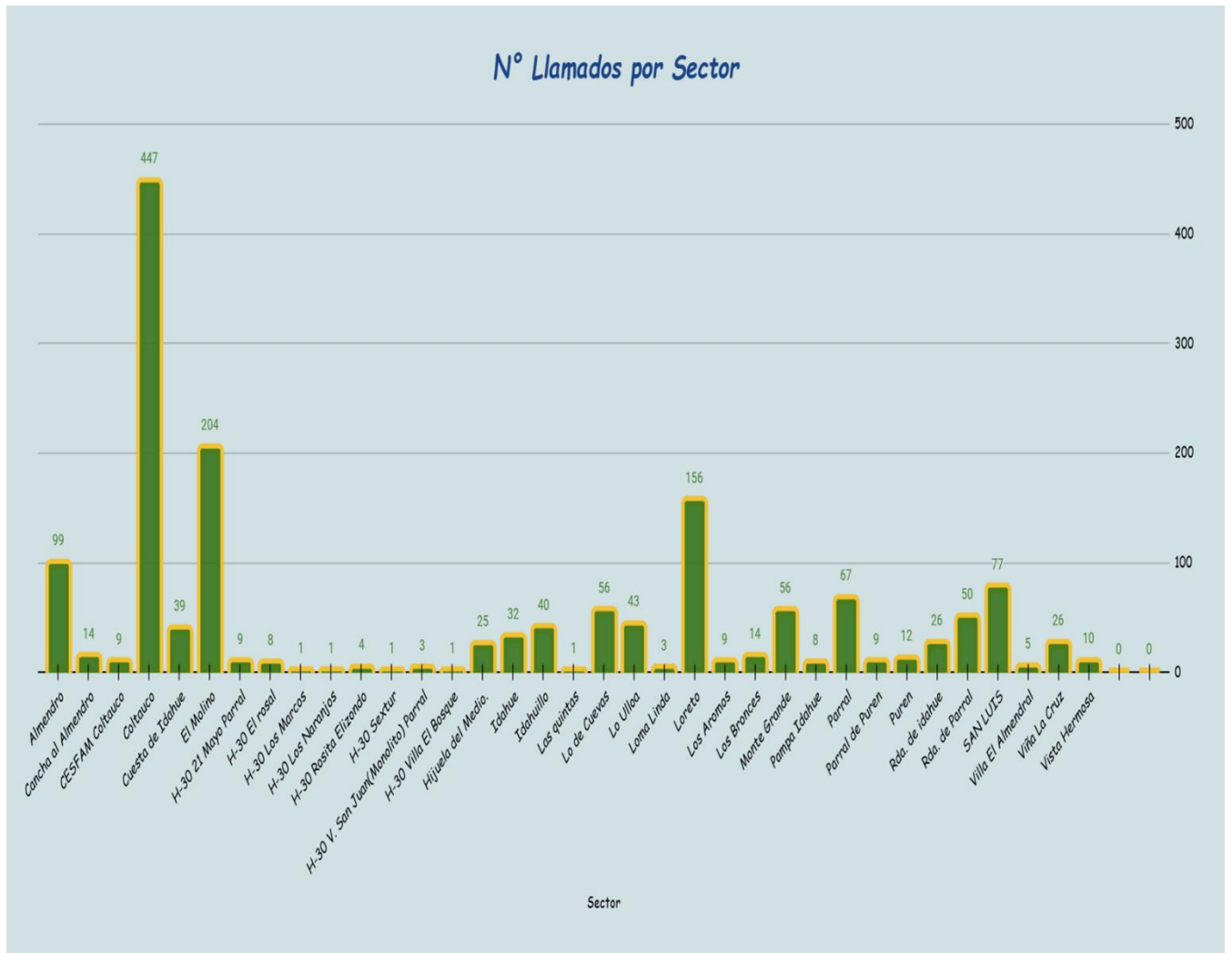
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2024 \$290.437.08

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Registro de llamadas recibidas por *4148

La Dirección de Seguridad Pública, recibió un total de 1.565 al número *4148.

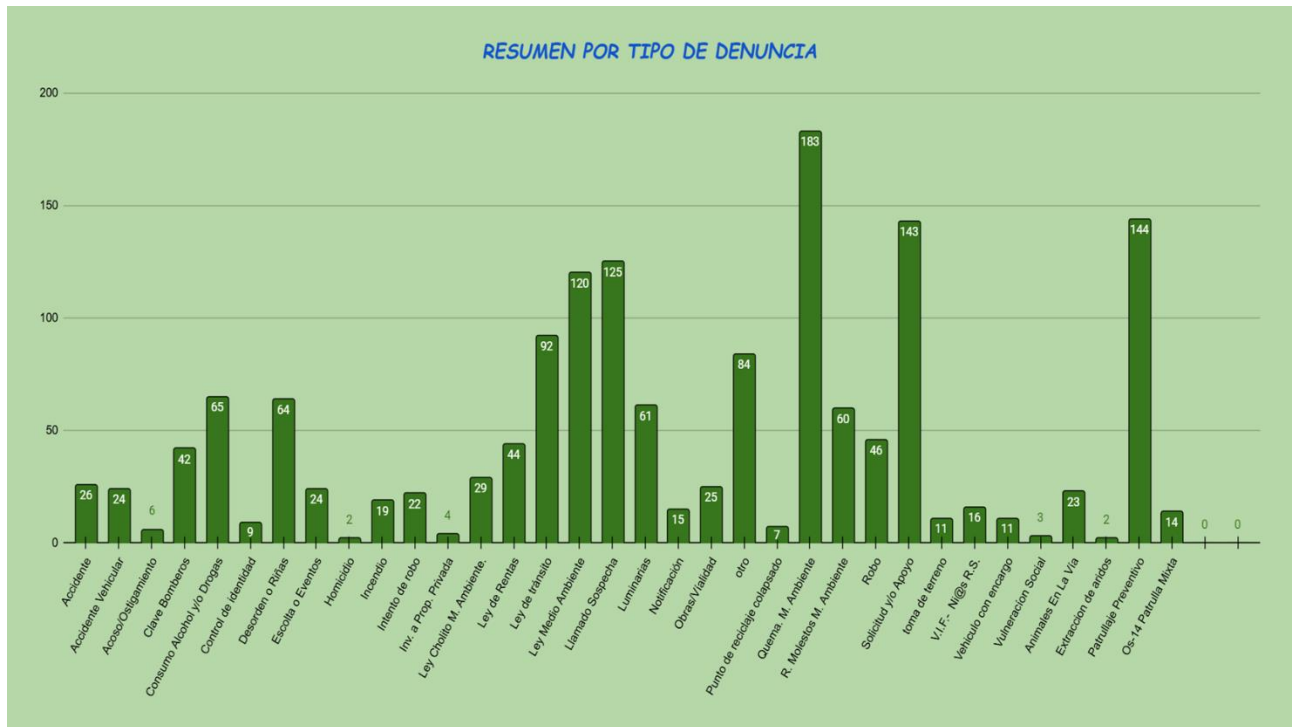
Nro.	Sector	N° Llamados
1	Almendro	99
2	Cancha al Almendro	14
3	CESFAM Coltauco	9
4	Coltauco	447
5	Cuesta de Idahue	39
6	El Molino	204
8	H-30 21 Mayo Parral	9
9	H-30 El rosal	8
10	H-30 Los Marcos	1
11	H-30 Los Naranjos	1
12	H-30 Rosita Elizondo	4
13	H-30 Sextur	1
14	H-30 V. San Juan(Monolito) Parral	3
7	H-30 Villa El Bosque	1
15	Hijuela del Medio.	25
16	Idahue	32
17	Idahuillo	40
18	Las quintas	1
19	Lo de Cuevas	56
20	Lo Ulloa	43
21	Loma Linda	3
22	Loreto	156
23	Los Aromos	9
24	Los Bronces	14
25	Monte Grande	56
35	Pampa Idahue	8
26	Parral	67
27	Parral de Puren	9
28	Puren	12
29	Rda. de idahue	26
30	Rda. de Parral	50
31	SAN LUIS	77
32	Villa El Almendral	5
34	Viña La Cruz	26
34	Vista Hermosa	10
35		0
		0
		1565



Tipo de Denuncias por llamados al *4148

Una de las principales denuncias recibidas a través del número *4148 corresponden a quemas con un total de 183 llamadas, siguiendo solicitud de patrullajes preventivos.

RESUMEN POR TIPO DE DENUNCIA		
1	Accidente	26
2	Accidente Vehicular	24
3	Acoso/Ostigamiento	6
4	Clave Bomberos	42
5	Consumo Alcohol y/o Drogas	65
6	Control de identidad	9
7	Desorden o Riñas	64
8	Escolta o Eventos	24
9	Homicidio	2
10	Incendio	19
11	Intento de robo	22
12	Inv. a Prop. Privada	4
13	Ley Cholito M. Ambiente.	29
14	Ley de Rentas	44
15	Ley de tránsito	92
16	Ley Medio Ambiente	120
17	Llamado Sospecha	125
18	Luminarias	61
19	Notificación	15
20	Obras/Vialidad	25
21	otro	84
22	Punto de reciclaje colapsado	7
23	Quema. M. Ambiente	183
24	R. Molestos M. Ambiente	60
25	Robo	46
26	Solicitud y/o Apoyo	143
27	toma de terreno	11
28	V.I.F.- Ni@s R.S.	16
29	Vehiculo con encargo	11
30	Vulneración Social	3
31	Animales En La Vía	23
32	Extraccion de aridos	2
33	Patrullaje Preventivo	144
34	Os-14 Patrulla Mixta	14
35		0
36		0
		1565



FISCALIZACIONES 2025

Trabajo en conjunto de seguridad pública y carabineros de Coltauco permite la detención de sujeto con antecedentes por robo.

Operativo dejó como resultado 19 Infracciones al Tránsito, 7 Infracciones por ley de alcoholes, 1 detenido por conducir bajo la influencia del alcohol, 1 detenido por la Ley de Tránsito, Art. 194 y 1 detenido por mantener una orden vigente.

Además se realizaron 45 Controles de Identidad y 36 Controles Vehiculares.

Implementación de tecnología para alertar vehículos robados en tiempo real, a través de la lectura de patentes.

4° feria de Seguridad Pública

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y OPERACIONES

- Limpieza Carretera H-30 con maquinaria trituradora
- Limpieza Estero Puren
- Limpieza Carretera H-30
- Trabajos Preventivos Operaciones

REPARACIÓN DE CAMINOS COMUNALES

REPARACION DE CAMINOS COMUNALES			Dimensiones aprox. de reparación		
AÑO 2025			Ancho	1,0 m	
			Profundidad	10,0 cm	
Sector	Ruta	Puntos	Longitud total [m]	Insumos	
				Material	Cantidad [bolsas]
Lo de Cuevas	H-312	2	3,5	Asfalto bolsa	10
El Molino	H-342	3	6,3	Asfalto	12
Viña La Cruz	H-304	2	3,5	Asfalto	10
Loreto Montegrande	H-350	4	7,0	Asfalto	10
El Molino	H-320	4	8,4	Asfalto	12
Loreto	H-338	1	3,5	Asfalto	20
El Almendro	H-354	1	17,5	Asfalto	100
Rinconada de Parral	H-324	3	5,3	Asfalto	10
Purén	H-324	3	7,9	Asfalto	15
Montegrande	H-342	4	7,0	Asfalto	10
Puente Cimbra	H-334	2	3,5	Asfalto	10
Lo Ulloa	H-362	2	4,2	Asfalto	12
Idahuillo	H-366	4	16,1	Asfalto	23
San Luis	H-370	4	29,4	Asfalto	42
Callejón Los Guzmán	H-368	4	14,0	Asfalto	20
Callejón Los Cáceres	H-370	2	4,9	Asfalto	14
Idahue	H-378	6	42,0	Asfalto	40
Villa Los Bosques Idahue	H-30	1	3,5	Asfalto	20
Idahue	H-376	2	7,0	Asfalto	20
Idahue	H-382	6	42,0	Asfalto	40
Pampa de Idahue	H-382	4	42,0	Asfalto	60
Idahue	H-380	8	126,0	Asfalto	90
Total longitud [metros]			404,4		600

CONVENIO SENDA – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

El Convenio busca establecer una alianza estratégica para la gestión comunal, que permita la implementación de la oferta programática de SENDA, así como, al diseño e implementación de planes, programas y/o proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como también a la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de alcohol y otras drogas, promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad, con especial foco en niñas, niños y jóvenes, abordando de manera efectiva los factores

de riesgo y fortaleciendo los recursos locales, en el marco del modelo de Gobernanza y del Plan de Acción 2024 - 2030 de la Estrategia Nacional de Drogas.

**MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO
AÑO 2025**

**Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
De la Dirección de Obras Municipales**

Objetivos

- Mantención de Recolección de Residuos Domiciliarios.
- Mantención de Niveles de Contaminación al Mínimo.
- Fiscalización Ambiental.
- Gestión Ambiental.
- Atención a público por información en temáticas medio ambientales.
- Desarrollar actividades educativas en ámbito Ambiental con la Comunidad.
- Formular Proyectos con Temática Ambiental.
- Asesorar al Alcalde y Secplac en materias medioambientales.
- Participar en Ordenamiento Territorial Comunal.
- Impulsar la gestión en materia de cambio climático y coordinar diversas unidades del Municipio que pueden tener relación con esta temática. Ejercer un rol coordinador entre el municipio y otros organismos públicos y/o privados.
- Resolver y/o conducir consultas, reclamos, denuncias en materia ambiental provenientes de la comunidad.

Número de funcionarios

- Oficina de Medio ambiente aseo y ornato; encargado: Carlos Abarca Caroca

Fono: 9 58140407

Correo electrónico: carlos.abarca@coltauco.cl

- Apoyo Profesional, encargado de Programa de Gestión Ambiental y comunitario: Jemael Pérez Franco

Fono: 9 83627126

Correo electrónico: jperez@coltauco.cl

- Auxiliar: Diego Arce Medina

Ubicación de Oficina: Avenida Ramón Lecaros 388, Parque Los Tacos.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD

PROGRAMAS DE RECICLAJE:

Programa “Yo reciclo por Coltauco”:

Rutas de reciclaje puerta a puerta, los días jueves por cada sector. La comuna está dividida en 9 rutas. Se publica por redes sociales de municipalidad, alcalde y a través de juntas de vecinos el día y sectores de ruta.

Reciclaje de aceite:

Durante el 2025 se recolectaron 980 litros. Además del programa que se realiza en conjunto con el departamento de salud, “Que el aceite no te resbale”, el cual se instala en localidades para acercar el reciclaje del aceite a la población, mediante campañas.

Reciclaje de vidrios:

Convenio firmado con empresa CV Green. Lo que permite recolectar mensualmente 15 toneladas de vidrios. Se reubican contenedores de tambor.

Convenio Bionova:

En colaboración con empresa Bionova, se actualiza convenio al 2025, se mantienen 55 puntos de reciclaje para Botellas PET. Recolectando 60 toneladas, en el año 2025.

Reciclaje de Cartón:

En colaboración con empresa Bionova, la cual toma el reciclaje de cartón de la municipalidad, 4 colegios y el DAEM durante el año 2025. Este punto ha sido una debilidad en el reciclaje debido al bajo precio del material en la actualidad.

PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN

Continuación de convenio con CONAF, programa de arborización:

245 árboles donados por CONAF, correspondiente a un monto de \$480.000CLP. Se plantaron en diversos sectores públicos de la comuna, restituyendo ejemplares en plazas y avenidas.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Charla a Voluntariados de la Universidad Católica: Introducción a la importancia de los ciclos naturales en la vida humana y el equilibrio ecosistémico. en sede Idahuillo. 31/01/2025 a las 18:00hrs.

Charla Introducción a Los ciclos Naturales y equilibrio ecosistémico: En escuela Josefina Vial de Vial niños de 4to y 5to básico estuvieron presentes en la charla realizada el 26 de marzo de 2025 a las 10:00 am.

Charla Diseño de áreas Verdes: El pasado 15 de abril, los estudiantes de 3° y 4° Medio del Colegio Amada Sofía participaron en una jornada formativa sobre paisajismo y entorno. La actividad se realizó durante dos bloques, permitiendo que la enseñanza media conozca técnicas de diseño para fortalecer nuestras áreas verdes locales.

Programa Coltauco cada día más limpio: Durante el periodo 2025, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) ejecutó un plan estratégico de erradicación de microbasurales, enfocado en la recuperación de puntos críticos y la protección de los cursos de aguas naturales de la comuna. Estas intervenciones no solo buscaron la eliminación de focos de insalubridad, sino también la restauración del valor paisajístico y ambiental de diversos sectores rurales y urbanos.

Principales hitos de intervención:

Sector San Luis (Acceso al Río): Se realizó un operativo integral el día 7 de junio, logrando el despeje total del camino de ingreso al río. La intervención abarcó desde el sector medio (referencia El Espino) hasta la sección final en el curso de agua, incluyendo la entrada al bosque de álamos. Tras la limpieza, se procedió a la notificación formal de los propietarios colindantes para el cierre inmediato de los predios, previniendo así la reincidencia de depósitos ilegales.

Sectores Monte Grande Arriba y Los Marcos: Se ejecutaron levantamientos de residuos voluminosos y escombros en puntos históricamente críticos, logrando la restitución de la limpieza en dichas localidades y mejorando las condiciones sanitarias para las familias residentes.

Sector Loreto (Parronal): Se intervino un foco de basura dispersa en zona de parronales, procediendo al levantamiento de desechos ya la notificación de los dueños de los terrenos para asegurar el cierre perimetral, cumpliendo con la normativa vigente sobre el mantenimiento de predios.

Servicio Veterinario

Proyecto Esterilizaciones con financiamiento Municipal de \$14.000.000 total, para esterilizar 466 mascotas entre perros y gatos. Se ejecuta en diferentes sedes de juntas de vecinos de la comuna para abarcar bien el territorio.

Se postula como municipio al FNDR 8% Mascotas, siendo financiado \$5.000.000 para 160 esterilizaciones a ejecutarse el año 2026. Se ganó Proyecto del Plan Nacional de

Esterilizaciones, Responsabilidad compartida año 2024 PTRAC, con un financiamiento de \$29.800.000 pesos para 1000 esterilizaciones a ejecutarse durante el año 2026.

Programa de Gestión ambiental y participación comunitaria:

Financiamiento de \$18.404.040 para contratación de profesional desde enero a diciembre.

REPORTE ANUAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – Municipalidad de Coltauco

Profesional Responsable: Jemael Pérez Franco

Periodo evaluado: Enero – Diciembre 2025

1. Introducción

El presente Reporte Anual detalla los avances, actividades, resultados y proyecciones del Programa de Gestión Ambiental y Participación Comunitaria, ejecutado por la Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Coltauco.

Este programa tiene como finalidad fortalecer la gestión ambiental municipal mediante la evaluación técnica del territorio, la implementación de prácticas sostenibles, el fortalecimiento normativo y la promoción de la participación ciudadana, articulando esfuerzos institucionales y comunitarios para la protección del entorno.

2. Evaluación Ambiental Inicial

Durante el periodo 2025 se desarrolló la Evaluación Ambiental Inicial de la comuna de Coltauco, documento que constituye la línea base técnica para la planificación ambiental local.

Principales logros:

- Elaboración del Inventario Comunal de Gases de Efecto Invernadero (GEI), evidenciando un balance neto positivo debido a la alta captación de carbono por parte de bosques, alamedas y humedales.
- Identificación de las principales problemáticas ambientales, tales como: erosión, extracción de áridos, inundaciones, incendios forestales, contaminación por residuos, sobrecarga agrícola y ausencia de soluciones para residuos orgánicos.
- Caracterización de ecosistemas relevantes:
 - Humedal Urbano Estero Purén–Idahue
 - Bosque esclerófilo
 - Alamedas agroforestales
 - Vegetación ribereña

- Sistematización de datos comunales sobre reciclaje, residuos, uso de suelo y condiciones de riesgo.

La Evaluación Ambiental Inicial constituye el documento más completo elaborado a la fecha en materia ambiental para la comuna.

3. Desarrollo de Políticas Ambientales

Durante el año 2025 se avanzó en la actualización, aplicación y fortalecimiento de las principales ordenanzas ambientales, así como en su articulación con la planificación comunal.

3.1. Ordenanzas previas que se fortalecieron durante 2025

- Ordenanza de Gestión Ambiental: Aprobada el 14 de noviembre de 2024.
- Durante 2025 se desarrolló capacitación formal a inspectores municipales, fortaleciendo su uso para fiscalización, gestión de denuncias y aplicación en terreno.
- Ordenanza de Protección de Flora Nativa y Regulación de la Extracción de Tierra de Hojas
 - Aprobada el 4 de noviembre de 2022.
 - Durante este periodo se desarrolló capacitación formal a inspectores municipales para reforzar su aplicación principalmente orientada a comercialización (viveros). También se incorpora el análisis de erosión y degradación de suelos del diagnóstico ambiental comunal.

3.2. Ordenanzas aprobadas durante 2025

- Ordenanza de Humedales
 - Aprobada mediante decreto el 17 de febrero de 2025.
 - Se creó el marco regulatorio para el Humedal Urbano Estero Purén–Idahue y se inició el trabajo técnico para su Plan de Gestión, creándose el Comité comunal de Humedales (CCH).
- Ordenanza de Extracción de Áridos
 - Aprobada el 28 de octubre de 2025.
 - El trabajo técnico incluyó: análisis geomorfológico, redacción completa, revisión jurídica con apoyo de abogado asesor en este punto y elaboración de informes justificatorios.

3.3. Instrumentos de planificación articulados durante el año

- Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), elaborado técnicamente durante 2025.

- PLADECO, herramienta utilizada como base para generar propuestas y lineamientos de acción por su componente ambiental mediante criterios de riesgo, ordenamiento territorial, residuos y conservación ecológica.

4. Implementación de Prácticas Sostenibles

- Diseño de propuesta para sistema comunal de compostaje y chipeado para enfrentar restricciones de quemas y reducir carga al relleno sanitario.
- Mejora de manejo de residuos verdes mediante coordinación con particulares y uso para forraje o compostaje.
- Capacitación interna sobre Ley REP, reciclaje, gestión de residuos y GEI.
- Elaboración de insumos cartográficos y técnicos para apoyar fiscalización ambiental.

5. Participación Comunitaria

- Aplicación de la encuesta comunal del PACCC, evidenciando preocupaciones ciudadanas en torno al agua, incendios, contaminación y residuos.
- Reuniones con juntas de vecinos sobre reciclaje, riesgos ambientales, tenencia responsable de mascotas y gestión del humedal.
- Coordinación con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para difusión y participación.
- Desarrollo de charlas, talleres y material educativo ambiental.
- Incorporación de Arte Ambiental: Tótem del Humedal

Durante el invierno de 2025 se desarrolló una obra de arte ambiental titulada “Tótem del Humedal”, tallada en madera como elemento interpretativo del ecosistema del Humedal Urbano Estero Purén–Idahue.

La pieza representa fauna característica del ecosistema —incluyendo aves, peces y especies asociadas al paisaje ribereño— y tiene como propósito fortalecer la identidad ecológica local, promover la educación ambiental y aportar a la futura infraestructura interpretativa del humedal.

El tótem constituye un recurso pedagógico que podrá ser instalado en un punto estratégico del humedal urbano, contribuyendo al circuito educativo y al proceso de sensibilización comunitaria. Esta iniciativa se enmarca en el eje de participación y comunicación ambiental del Programa de Gestión Ambiental, reforzando el vínculo entre arte, conservación y patrimonio natural.

6. Proyectos Ambientales Comunitarios

Proyectos gestionados durante 2025:

- Proyecto FNDR 8% – Tenencia Responsable de Mascotas (adjudicado): Beneficiará a 160 mascotas de familias rurales vulnerables.
- Proyecto FNDR 8% – Junta de Vecinos Cuesta de Idahue Carretera (postulado, no adjudicado): Reformulación prevista para 2026 eliminando el componente fotovoltaico para aumentar elegibilidad.
- Proyecto Alamedas Multifuncionales (en diseño):
 - Diversificación productiva con hongos, brotes, micorrizas y ganadería de bajo impacto.
 - Conservación del paisaje coltauquino y del efecto de amortiguación climática.
 - Aprovechamiento circular de residuos de podas.

7. Monitoreo y Evaluación Continua

- Desarrollo de indicadores ambientales comunales (GEI, reciclaje, riesgos, ecosistemas).
- Seguimiento de residuos reciclados: PET, vidrio, aceite y cartón.
- Monitoreo de rutas del reciclaje y análisis de volúmenes recuperados.
- Supervisión del cumplimiento normativo en áridos, flora nativa y humedales.

8. Informe y Comunicación

- Elaboración de 12 informes mensuales de gestión ambiental.
- Informes técnicos para ordenanza de áridos, humedal urbano y PACCC.
- Documentos para postulación de fondos FNDR.
- Material gráfico y comunicacional para educación comunitaria.

9. Desafíos y Recomendaciones

- Persistencia del riesgo de inundaciones por falta de mantención preventiva en cauces, se observó mejoras sustanciales en este tema.
- Necesidad de infraestructura para compostaje y tratamiento de residuos verdes.
- Aumento de presión agrícola y erosión de suelos en zonas rurales.
- Baja frecuencia de retiro de reciclaje por criterios de rentabilidad de empresas externas.

Recomendaciones principales

1. Implementar un programa permanente y preventivo de mantención de cauces, integrando bioingeniería y soluciones basadas en la naturaleza (alineado con nueva ordenanza de áridos).
2. Ejecutar el centro comunal de compostaje y chipeado.
3. Impulsar el proyecto Alamedas Multifuncionales como estrategia de economía circular, carbono negativo y conservación paisajística.
4. Fortalecer la educación ambiental sistemática en escuelas y comunidades.

5. Ampliar y tecnificar puntos limpios y rutas de reciclaje.
6. Aumentar capacidades de fiscalización ambiental y coordinación interinstitucional.

10. Conclusión General

El Programa de Gestión Ambiental y Participación Comunitaria 2025 consolidó avances significativos en diagnóstico, normativa, participación y proyectos ambientales. Se establecieron bases técnicas sólidas para la gestión ambiental municipal, se fortaleció la interacción con la comunidad y se desarrollaron instrumentos estratégicos esenciales para la toma de decisiones futuras.

El trabajo realizado posiciona a la Unidad de Medio Ambiente como un actor clave para el desarrollo sostenible de la comuna, entregando capacidades que permitirán enfrentar con éxito los desafíos climáticos, ecológicos y territoriales de Coltauco.

Inversión Municipal año 2025

Destinada a contratación de empresa de áreas verdes: \$299.880.000

Destinado a recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD): \$384.640.539

Destinados a disposición final de RSD La YESCA administrada por empresa VEOLIA: \$97.298.091

Destinado Para esterilizaciones \$14.000.000

Destinado para Contratación de Servicios Profesionales: \$24.486.810

Inversión Regional Año 2025: 0

Cantidad de proyectos ejecutados año 2025: 1 proyecto de esterilizaciones

Cantidad de actividades realizadas año 2025:

Apoyo a programas municipales 2

Participación en stand día del agua 1

Participación en stand Seguridad Pública. 2

Participación stand para desparasitación interna y externa, además puesta de chip e inscripción de mascotas, durante primera jornada para recaudar fondos para refugio de mascotas Monitos de Mary.1

Charlas y talleres medioambientales 10

Actualización Firma de convenio de colaboración entre Ilustre Municipalidad de Coltauco y CV Green.
1

Actualización convenio Bionova 2025. 1

Firma de convenio con Supera El Plástico.

Limpieza de zonas de reciclaje. 45 veces

Ruta del reciclaje. 26 veces.

Colaboración con proyectos de la comunidad. 4. FNDR 8% JJVV cuesta de Idahue Carretera, Proyecto mejoramiento de espacios JJVV Población Quillayquen, Proyecto arbolado avenida La Paz en Lo Ulloa, Proyecto de Plaza de Junta de Vecinos de Altos de Hijuela.

Se aprueba Ordenanza de Humedal.

Se elabora y aprueba Ordenanza de Áridos.

5 hitos, proyectos o logros más importantes del 2025, donde se deben incluir fechas, montos y fotos.

Conformación del Comité comunal de Humedales (CCH). Se Crea CCH el 13 de Junio de 2025 mediante resolución exenta N°03879/2025 del Ministerio del Medio Ambiente. Se inicia el trabajo de elaboración del Plan de Gestión del Humedal Urbano Estero Purén-Idahue.

Ruta del reciclaje, programa "Yo reciclo por Coltauco", se retiran 1000 m3 de materiales reciclables, equivalentes a aproximadamente 350 toneladas.

Humedal urbano: Se Aprueba la Ordenanza de Humedal, luego de un largo proceso de trabajo en conjunto a organizaciones ambientales y canalistas.

Se Ejecuta proyecto de operativo veterinario, realizándose 466 esterilizaciones para perros y gatos.

Se realiza Plantación de 220 ejemplares de árboles, mayoritariamente nativos, incorporando 16 Quebrachos, 5 Canelos, 1 Peumo y 5 Lingues al Parque Comunal Los Tacos, en donde también se incorporan plantas cubresuelo, y flores. Los árboles fueron aportados por convenio de arborización con CONAF, y las flores por aporte de vecinos.

En otros sectores de la comuna se plantaron en plazas públicas y avenidas, en colaboración con empresa de áreas verdes y juntas de vecinos.

Durante los meses de Mayo Junio y Julio se contrata a Abogado Experto en derecho Ambiental (por un monto de \$6.821.870) para elaborar Ordenanza de Áridos, luego con las directrices dejadas por el profesional en mesa de trabajo con dirección de obras se continúa trabajando en ello hasta terminar la Ordenanza y el 20 de octubre de 2025, se Aprueba nueva Ordenanza de Áridos mediante decreto Alcaldicio.

**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL
AÑO 2025**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

VISIÓN

Coltauco aspira a brindar un servicio educativo que responde a la buena Educación para todos, con una gestión de excelencia que logre formar personas capaces de acceder a todas las posibilidades de desarrollo humano, en cada una de sus modalidades y niveles.

Aspira a que sus establecimientos sean reconocidos por la comunidad como ejemplo de una educación pública que acoge la diversidad y logra el desarrollo integral de sus alumnos, quienes deberán insertarse como ser social activo en su comunidad.

MISIÓN

La Dirección de Educación Municipal de Coltauco, es una organización de servicio público, cuyo propósito es administrar recursos y liderar procesos, gestionando en forma efectiva los servicios educativos municipalizados en todos los niveles de Educación a través de las distintas modalidades, propiciando una educación inclusiva de la diversidad y de las necesidades educativas especiales; de alta calidad y en igualdad de condiciones.

La red municipal de educación brinda un proceso de formación educativa de carácter humanista, democrático, tolerante de la diversidad, saludable, armónico con la naturaleza, y orientada al bien común. Forma personas responsables, respetuosas, solidarias, democráticas, comprometidas, tolerantes, capaces de trabajar en equipo y socialmente activos.

Desarrolla competencias necesarias para fortalecer nuestra comuna, en donde se cultiva y resguarda la identidad cultural y tradiciones del país.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE COLTAUCO



La Dirección del Departamento de Administración de Educación Municipal, cuenta con equipo constituido por profesionales al servicio de las 13 Escuelas, (12 Escuelas de Enseñanza Básica y 01 Liceo que imparte enseñanza Media científico - humanista, técnico profesional, comercial y agrícola), Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), 4 Jardines VTF, Escuela de Cultura y Difusión Artística y Biblioteca Pública, con el propósito de facilitar la solución de las dificultades en el desarrollo de los procesos administrativos y el logro de una mejor gestión escolar; quienes apoyan sistemáticamente el trabajo de 259 docentes, 163 funcionarios Asistentes de la Educación, con un total de 422 funcionarios y 2.274 alumnos y alumnas.

Administración de cuatro salas cunas y Jardines Infantiles vía transferencia de fonos con un total de 51 funcionarios y una matrícula de 204 párvulos.

COBERTURA

La distribución de cada uno de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica, permite dar cobertura, acceso y oportunidades educativas a cada habitante de todos los sectores dentro de la comuna de Coltauco.

<i>Establecimiento</i>	<i>Sector</i>
<i>Oswaldo Ruíz García</i>	Coltauco Centro
<i>Subtte. Luis Cruz Martínez</i>	Parral
<i>Nuestra Señora de Loreto</i>	Loreto
<i>Quillayquén</i>	Rinconada de Parral
<i>Subtte. Julio Montt Salamanca</i>	Monte Grande
<i>Lucila Godoy Alcayaga</i>	Lo Ulloa
<i>Lo de Cuevas</i>	Lo de Cuevas
<i>Josefina Vial de Vial</i>	Hijuela del Medio
<i>Viña la Cruz</i>	Viña la Cruz
<i>Rinconada de Idahue</i>	Rinconada de Idahue

<i>Cap. Ignacio Carrera Pinto</i>	Almendo
<i>Subtte. Arturo Pérez Canto</i>	Idahue
<i>Berta Zamorano Lizana</i>	Coltauco Centro

NÚMERO DE FUNCIONARIOS: 41.-

UBICACIÓN DE OFICINA: Avenida Bernardo O'Higgins #254, Coltauco.

COORDINACIÓN UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL

Objetivo de la unidad: Fortalecer el servicio educativo a través del desarrollo de prácticas pedagógicas institucionales que favorezcan la mejora continua, el trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje a nivel comunal potenciando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

La oficina de la unidad se encuentra en las dependencias del DAEM.

De esta unidad dependen las redes de UBC (un buen comienzo, educación parvularia), la red de jefes UTP, Red Bibliotecas CRA (Centro de recursos para el aprendizaje, bibliotecas escolares)

RESULTADOS 2025:

Durante el año 2025 tuvimos una matrícula total de 2274 estudiantes en la totalidad de nuestros establecimientos.

RBD	ESTABLECIMIENTO	DEPEND	ÁREA	Párvulo	Básica	Media	Noct.	Especial	Artist.	
2391-4	Sub-tte. Julio Montt Salamanca	Municipal	Rural	12	60					72
2392-2	Lucila Godoy Alcayaga	Municipal	Rural	22	58					80
2393-0	Lo de Cuevas	Municipal	Rural	11	59					70
2394-9	Josefina Vial de Vial	Municipal	Rural	20	44					64
2395-7	Viña La Cruz	Municipal	Rural	15	137					152
2388-4	Sub-tte. Luis Cruz Martínez	Municipal	Rural	26	203					229
2396-5	Rinconada de Idahue	Municipal	Rural	9	21					30
2397-3	Capitán Ignacio Carrera Pinto	Municipal	Rural	38	206					244
2389-2	Nuestra Señora de Loreto	Municipal	Rural	44	245					289
2390-6	Quillayquén	Municipal	Rural	22	121					143
2387-1	Oswaldo Ruiz García	Municipal	Urbano	40	178					218
2398-1	Sub-tte. Arturo Pérez Canto	Municipal	Rural	23	142					165
11287-9	Berta Zamorano Lizana	Municipal	Urbano			442	76			518
2400-7	Amada Sofía García	Part. Subv.	Urbano	64	298	171				533
15502-0	Inst. Monseñor Lecaros	Part. Subv.	Urbano	12	299	299				610
40219-2	Sagrada Familia	Part. Subv.	Urbano	36	117					153
2401-5	Esc. San Vicente de Paúl	Part. Subv.	Rural		64	266				330
33752	Jardín y Sala Cuna Payasito	JUNJI - VTF	Urbano	76						73
33753	Jardín y Sala Cuna Ayenhue	JUNJI - VTF	Rural	52						50
33754	Jardín y Sala Cuna Tía Nuvia	JUNJI - VTF	Rural	50						50
33755	Sala Cuna Aurora	JUNJI - VTF	Rural	15						20
	Jardín Familia Amanecer	JUNJI	Rural	18						18
	Jardín Familiar Los Enanitos	JUNJI	Rural	12						12
	Jardín Familiar Cuncunita	JUNJI	Rural	12						12
	Jardín Nido de sueños	JUNJI	Rural	69						69
	Escuela Especial Ángeles	Part. Subv.	Urbano					70		70
	Esc. de Lenguaje San Expedito	Part. Subv.	Urbano					83		83
	<i>Sub Total Establecimientos Municipales</i>			282	1477	443	76			2274
	<i>Sub Total Establecimientos Particular Subvencionado</i>			112	778	736	0	153		1779
	<i>Sub total Jardines VTF</i>			193						193
	<i>Sub Total Jardines JUNJI</i>			111						111
	<i>Sub Total Escuela Artística</i>								223*	223
	TOTAL			698	2255	1179	111	153	223*	4.357

En resumen, nuestra matrícula comunal es la siguiente:

<i>Dependencia</i>	Matrícula	%
<i>Municipal</i>	2.274	53%
<i>Particular Subvencionado</i>	1.779	40%
<i>VTF</i>	193	4%
<i>JUNJI</i>	111	3%
Total	4.357	100%

Tabla N°14 Resumen Matrícula Comunal Educación, según dependencia
Fuente: DAEM, Coltauco

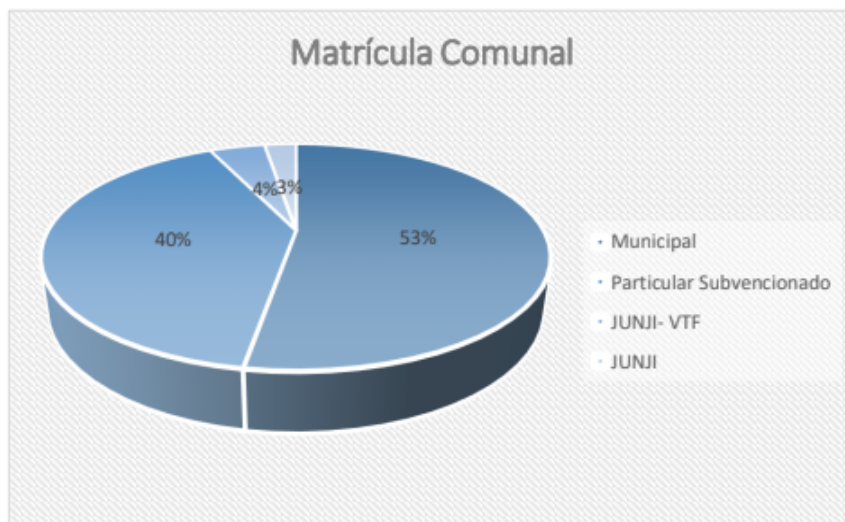


Gráfico N° 9 Matrícula Comunal Educación Media, según dependencia
Fuente: DAEM, Coltauco

En relación a los **resultados SIMCE**, la comuna rompió la tendencia nacional. Si la tendencia nacional fue que el SIMCE de 4to básico era superior al de sexto básico. En nuestra comuna el SIMCE de 4to básico superó la media nacional y el de 6to básico estuvo por encima de la media nacional en la mayoría de nuestros establecimientos.

ESTABLECIMIENTOS	4° Básico		6° Básico		II Medio	
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas
MUNICIPALES						
<i>Esc. Sub-tte. Julio Montt Salamanca</i>	258	245	250	238		
<i>Esc. Lucila Godoy Alcayaga</i>	261	265	269	231		
<i>Esc. De Lo De Cuevas</i>	283	285	269	242		
<i>Esc. Josefina Vial De Vial</i>	288	265	233	207		
<i>Esc. De Vina La Cruz</i>	259	248	247	231		
<i>Esc. Sub-tte. Luis Cruz Martínez</i>	341	296	232	236		
<i>Esc. Rinconada De Idahue</i>	269	293	228	207		
<i>Esc. Capitán Ignacio Carrera Pinto</i>	279	296	271	286		
<i>Colegio Nuestra Señora De Loreto</i>	275	277	266	277		
<i>Colegio Quillayquén</i>	283	298	267	263		
<i>Esc. Osvaldo Ruíz García</i>	298	281	266	244		
<i>Esc. Sub-tte. Arturo Perez Canto</i>	272	282	251	235		
<i>Liceo Berta Zamorano Lizana</i>					224	232
<i>Promedio Comunal</i>	280	277	254	241	224	232
<i>Promedio Nacional</i>	269	256	231	222	228	231
<i>Cantidad de EE sobre la media NACIONAL</i>	8/12	10/12	11/12	10/12	0/1	1/1

Tabla 15 Resultados Prueba SIMCE 2024

Fuente MINEDUC 2025

En torno a nuestros funcionarios, tenemos un total de 259 docentes y un total de 163 asistentes de la educación.

RESUMEN DOCENTE 2025						
FUNCIÓN	TITULARES		CONTRATA		TOTAL GENERAL	
	DOCENTE	HORAS	DOCENTE	HORAS	DOCENTE	HORAS
Jefe DAEM	0	0	1	44	1	44
Coord. Técnico DAEM	0	0	1	44	1	44
Coord. Extraescolar DAEM	1	44	0	0	1	44
Director	9	382	0	14	9	396
Profesor Encargado	4	169	0	0	4	169
Coordinador EPJA	1	39	0	0	1	39
Coord. Técnico Ped.	8	280	1	65	9	345
Evaluador	1	40	0	4	1	44
Apoyo a la gestión	0	73	0	34	0	107
Inspector General	3	132	0	0	3	132
Orientador	0	0	1	44	1	44
Enc. Convivencia	5	198	2	126	7	324
Educadora de Párvulo	13	439	5	184	18	623
Docente Básica	62	2.112	33	1104	95	3.216
Docente Media	14	428	20	734	34	1.162
Docente EPJA Básica	0	0	0	6	0	6
Docente EPJA Media	1	98	6	60	7	158
Educadora Diferencial y PIE	26	1.166	36	1.654	62	2.820
Docente SEP	3	411	2	256	5	667
TOTAL	151	6.011	108	4.373	259	10.384

Tabla N° 40. Resumen Docente 2025
Fuente DAEM

RESUMEN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN						
TIPO DE SUBVENCIÓN	TITULARES		PLAZO FIJO		TOTAL GENERAL	
	FUNC.	HORAS	FUNC.	HORAS	FUNC.	HORAS
Normal	73	2.773	2	127	76	2.900
Integración	30	1.117	5	186	35	1.303
Ley SEP	39	1.727	13	588	52	2.315
TOTAL	142	5.627	21	901	163	6.528

Tabla N° 36. Resumen Asistentes de la Educación 2025
Fuente DAEM

CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:

Proyecto emergencia Colegio Nuestra Señora de Loreto. RBD: 2389

Proyecto Equipamiento Liceo Técnico Profesional. RBD: 11287

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025:

- Proceso declaración del Sostenedor.
- 100% de las reuniones de Redes realizadas con éxito.
- 100% de los consejos escolares realizados con éxito.
- Día de los patrimonios.
- PADEM 2026.
- Jornada de Desarrollo Profesional Docente 2025.
- Participación en la Feria Científica PAR Explora, Santa Cruz.
- Participación y presentación de resultados Red UBC Regional. Experiencia exitosa: Coltauco.
- Vinculación de la Red de Directoras de Jardines Infantiles en las reuniones UTP.
- Concurso de Directores 2026.
- Concurso de Payas, 18 de septiembre.
- Concurso interno de Poesía.
- Concurso Comunal de Poesía Infanto-Juvenil.

PROYECCIÓN 2026

Para este año 2026, proyectamos el fortalecimiento del trabajo colaborativo en las diversas redes profesionales y técnicas, esta modalidad de trabajo va en directa relación con la ley de educación pública 20.040. De esta manera, trabajaremos por la instalación de una institucionalidad de carácter formativa en Red. Esto va en línea directa con el trabajo que hemos realizado durante todo el año 2025.

Para estos fines, proyectamos el alzamiento de nuevos líderes y lideresas en las redes. Todo esto con el fin de mantener la colaboración y formación colectiva, sello distintivo de nuestra comuna que nos ha asegurado mantener los buenos resultados y proyectarlos en el tiempo.

Además de esto proyectamos con la Red de Bibliotecas CRA el siguiente Calendario de actividades:

ORD.	MES	ACTIVIDAD
1.-	Marzo	- Articulación: asignaturas: Artes, Historia, Música, Lenguaje: Conociendo a Oscar Castro.
2.-	Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración Del Mes del Libro: "DE LA MANO CON OSCAR CASTRO" - Proyecto Elaboración Diario Mural Biblioteca (durante abril se realizará la feria Literaria). - Feria del libro: Oscar Castro Zúñiga. (Por escuela) - Feria comunal en honor a Don Oscar Castro Zúñiga: Intervención cultural comunal (Invitar escritor, cuentacuentos, número artístico), Exposición en plaza. 23 de abril. <p style="text-align: center;">9:00 inicia con los stand. 10:00 comienza la Feria.</p>

		<p>10:30. número artístico. Escuela Difusión Artística. 11:30. término</p> <p>(Concurso Booktuber)</p>
3.-	Mayo	<p><u>TRABAJO INTERNO.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Día del Trabajador: Confección Diario Mural. (CRA) 1 de mayo. 2. Día del Patrimonio Nacional. 3. Café/Chocolatada Literaria. (Sug: reuniones de apoderados dentro de la biblioteca / reuniones de profesores / actividades con cursos / tomar los insumos de Oscar Castro / etc.) 4. Final de mes: Mes del Mar. (F-84 ; G-75)
4.-	JUNIO	<ol style="list-style-type: none"> 5. Celebración: We Tripantu /INTI RAYMI/ Año nuevo no occidental. (coordinar Actividad dpto. de Historia. CASO LICEO). 21 de Junio. 6. <u>Propuesta:</u> WETRIPANTU Comunal. Invitar a los jardines infantiles. (EN MARZO GESTIONAR REUNIÓN CON TÍA NANCY Y TÍA VIVI PARA COORDINAR ESTA FECHA) 7. Confección Diario Mural de Wetripantu
5.-	Agosto	<ol style="list-style-type: none"> 8. Diario Mural Por la Paz en el Mundo. 9. Campaña de las mil grullas por la paz. (Se sugiere que se trabaje en conjunto con el docentes de Historia, lenguaje, artes, música, ciencias, matemáticas) 10. 17 - 21 Agosto. Entrega de Bases. Concurso de Payas.
6.-	Septiembre	<ol style="list-style-type: none"> 11. Confección Diario Mural de la Chilenidad (CRA) 12. Concurso de Payas (se sugiere que los resultados estén antes del 18) 13. 2° Semana. 21 - 25 de Septiembre. Publicar Bases Concurso interno de poesía. (integrar/invitar a los colegios particulares para hacer una categoría nivel medio. Categoría Educación Inicial / Estudiar posibilidad categoría adultos.)
7.-	Octubre	<ol style="list-style-type: none"> 14. Concurso Interno de Poesía. Hasta el viernes 23 de Octubre
8.-	Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 15. Concursos Interdisciplinarios (deletreo de palabras, juegos matemáticos y ajedrez). 16. Premiación Comunal II Juegos Florales: Gabriela Mistral. (Invitar a los Particulares). 30 de noviembre. Premiación Comunal.
9.-	Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 17. Extensión CRA 18. Evaluación Anual. 19. Encuesta de Satisfacción.

HITOS MÁS IMPORTANTES DEL 2025.

Reunión de vinculación con PAR EXPLORA UOH. Reunión de Directores. Jueves 03 de abril de 2025. Monto asociado: \$0

Día de los patrimonios, actividad donde colaboramos guiando la visita de nuestros estudiantes. Sábado 24 de mayo de 2025. Monto asociado: \$0 Reactivación de la RED BIBLIOTECAS CRA. Jueves 5 de junio de 2025. Monto asociado: \$0.

Jornada Ministerial Desarrollo Profesional Docente. Lunes 8 de agosto de 2026. Monto asociado: \$0.

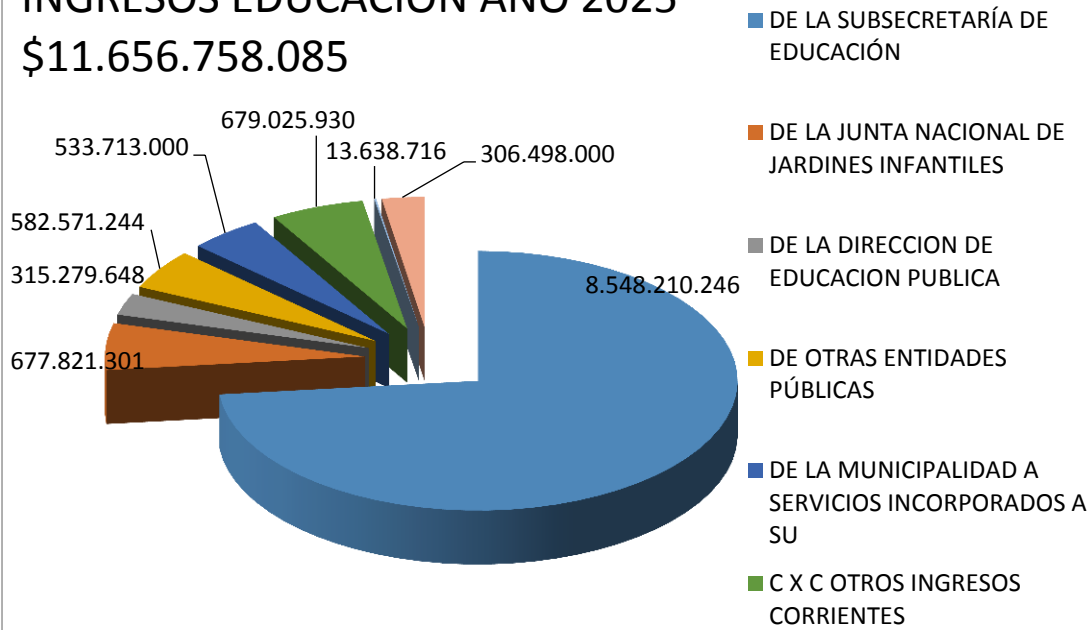
Concurso de Poesía Comunal: Juegos Florales: Mi Poema de Chile. Evento organizado por la Red CRA, homenajeando los 80 años del Nobel de Gabriela Mistral. Monto asociado: \$0

Reunión de vinculación Directoras Jardines Infantiles + Red UTP comunal. 9 de octubre de 2025. Monto asociado: \$0

FINANZAS DAEM

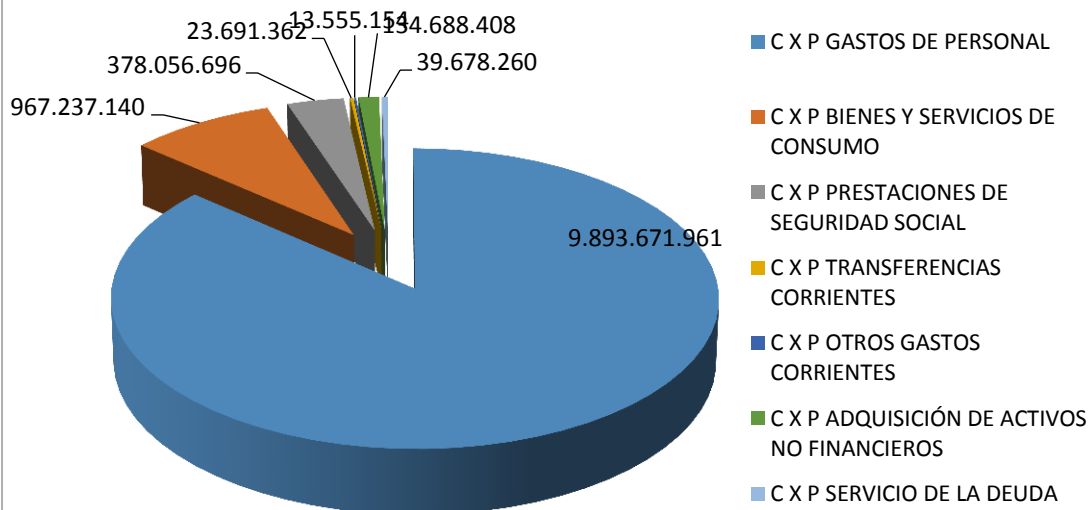
INGRESOS EDUCACION AÑO 2025

\$11.656.758.085



TOTAL INGRESOS: \$11.656.758.085.-

GASTOS EDUCACION AÑO 2025 \$11.450.578.981



TOTAL EGRESOS: \$11.450.578.981.

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DAEM FONDO FAEP

La Unidad de Infraestructura es la encargada de planificar, coordinar, desarrollar y supervisar proyectos de infraestructura en los establecimientos educacionales de la comuna de Coltauco, asegurando condiciones óptimas de seguridad, habitabilidad y calidad para la comunidad educativa, esto con los Fondos de Apoyo a la Educación Pública **FAEP**.

Funciones Principales:

- 1. Planificación y Desarrollo de Proyectos**
 - Elaborar diagnósticos técnicos del estado de la infraestructura escolar.
 - Diseñar y formular proyectos de conservación, mejoramiento, ampliación y reposición de infraestructura.
 - Postular iniciativas a fuentes de financiamiento regional, ministerial y otras.
- 2. Gestión Técnica y Administrativa**
 - Preparar antecedentes técnicos, bases administrativas y especificaciones.
 - Coordinar procesos de licitación y contratación conforme a la normativa vigente.
 - Supervisar la correcta ejecución de obras y el cumplimiento de plazos y estándares de calidad.
- 3. Mantenimiento y Conservación**
 - Implementar planes de mantenimiento preventivo y correctivo.
 - Gestionar reparaciones de emergencia que afecten el normal funcionamiento de los establecimientos.
- 4. Cumplimiento Normativo**
 - Velar por el cumplimiento de normativas técnicas, de seguridad, accesibilidad universal y estándares del Ministerio de Educación.
 - Garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades pedagógicas.
- 5. Coordinación Interinstitucional**
 - Trabajar en conjunto con directivos de establecimientos, autoridades municipales y organismos públicos.
 - Apoyar técnicamente la toma de decisiones relacionadas con infraestructura educacional.

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento del sistema educativo comunal mediante el desarrollo de infraestructura segura, funcional y acorde a las necesidades pedagógicas actuales, promoviendo entornos adecuados para el aprendizaje y bienestar de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

Funcionarios (Organigrama):

La unidad de Infraestructura está compuesta por un Profesional Arquitecto y una Dibujante técnico como apoyo para la elaboración de Proyectos.

“PROYECTO INSTALACION GAS DE COCINAS 11 ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE COLTAUCO”

El foco principal fue realizar las mejoras e instalaciones de gas de cocinas de las escuelas contempladas, para quedar las condiciones normativas para su certificación ante la SEC. Los Establecimientos intervenidos fueron los siguientes:

- Luis Cruz Martínez F-77, Parral de Purén.
- Nuestra Señora de Loreto F-82.
- Quillayquén F-83, Rinconada de Parral.
- Osvaldo Ruiz García F-84, Coltauco.
- Julio Montt Salamanca G-37, Monte Grande.
- Lucila Godoy Alcayaga G-73, Lo Ulloa.
- Lo de Cuevas G-74.
- Josefina Vial de Vial G.75, Hijueta del Medio.
- Rinconada de Idahue G-79.
- Ignacio Carrera Pinto G-80, Almendro.
- Arturo Pérez Canto G-85, Idahue.

Proyectos instalación gas de Cocinas 11 Escuelas Municipales, Coltauco	Montos
Fecha Recepción	\$ 36.778.542.-
Total	\$ 36.778.542.-

“PROYECTO DE URGENCIA ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA G-37, MONTE GRANDE”

El foco principal fue realizar las mejoras para el sistema de evacuación de aguas lluvias, enfocando los espacios de patios techados y semicubiertos, a través de la reposición total del piso de hormigón, considerando canalizaciones en el piso que evacuan las aguas de lluvia hacia la acequia frontal existente al Establecimiento. Además, se consideraron los recambios de canaletas y bajadas de aguas lluvias totales del colegio:

Proyectos de Urgencia Escuela Julio Montt Salamanca G-37, Monte Grande.	Montos
Fecha Recepción	20 de Enero 2025
Total	\$ 48.509.646.-

“PROYECTOS PROYECCION 2026, EN ELABORACION Y PRONTA EJECUCIÓN AÑO 2026”

- HABILITACION SALA SENSORIAL (SALA PIE), ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO G-85, IDAHUE.

SITUACION: En Proceso Licitación, Pronto inicio de Obras

INVERSION: \$ 15.000.000.-

- PROYECTO REPOSICION RED ELECTRICA Y AGUA POTABLE ESCUELA QUILLAYQUEN F-83, RINCONADA DE PARRAL.

SITUACION: En Proceso de evaluación por SECREDUC para Financiamiento a través de fondos de Emergencia.

INVERSIÓN: \$ 90.000.000.-

- PROYECTO REPOSICION BIBLIOTECA ESCUELA OSVALDO RUIZ GARCIA F-84, COLTAUCO.

SITUACION: En Proceso de Elaboración, en busca de financiamiento a través de Fondos PMU.

INVERSIÓN: \$ 100.000.000.-

- PROYECTO CUBIERTA DE PATIO ACCESO ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA G-73

SITUACION: En Proceso de Elaboración, en busca de financiamiento a través de Fondos PMU.

INVERSIÓN: \$ 120.000.000.-

- PROYECTO MEJORAMIENTO PATIO PRE – BASICA ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO G-85, IDAHUE.

SITUACION: Proyecto Terminado, en busca de financiamiento de Fondos.

INVERSIÓN: \$ 10.000.000.-

- PROYECTO MEJORAMIENTO 2DA ETAPA PATIO PRE – BASICA ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO G-80 ALMENDRO.

SITUACION: Proyecto Terminado, en busca de financiamiento de Fondos.

INVERSIÓN: \$ 9.000.000.-

PROGRAMA ATENCIÓN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Es una estrategia Ministerial inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que asisten a establecimientos de educación regular y que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente (asociadas a capacidades diferentes) o transitorias.

El objetivo estratégico de dicho programa es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa por medio de diversas estrategias, para el desarrollo de habilidades, competencias y logros de aprendizaje de cada estudiante con necesidades educativas especiales y con el apoyo de profesionales idóneos.

En este sentido durante el año 2025, los fondos percibidos bajo el marco de este programa fueron de \$1.432.319.652 lo que, sumado al saldo positivo del año 2024, alcanzó a \$ 1.720.264.574

El gasto incurrido en la ejecución de este programa alcanzó a \$ 1.441.738.525 lo que nos asegura un nuevo saldo positivo del año 2026, ascendente a los \$278.526.049

El año 2025 fueron apoyados 839 estudiantes en los 13 establecimientos educacionales de la comuna, por un equipo multidisciplinario conformado por la coordinadora del PIE y psicóloga del departamento de educación, 64 profesoras especialistas en déficit cognitivo y psicopedagogas, 7 fonoaudiólogas, 2 kinesiólogos, 6 psicólogos, 1 asistente social, 4 Terapeuta Ocupacional y 35 asistentes de aula, alcanzando un total de 119 profesionales.

De acuerdo al decreto 83 del MINEDUC, se garantizó la entrega de apoyos requeridos según necesidad educativa, tomando en consideración su flexibilización, interculturalidad, diversidad, contexto social – territorial y económico.

Es así que los logros obtenidos bajo esta metodología de trabajo fueron:

- Aumento del 3% de estudiantes beneficiarios del Programa, en comparación al año 2024
- 100% de los estudiantes alcanzaron la cobertura de atención de los diversos especialistas que conforman el equipo de trabajo de nuestros establecimientos educacionales.
- 100% de nuestros establecimientos educacionales desarrollaron prácticas docentes donde se evidencian diversas metodologías de intervención, articulación y colaboración, a través de la elaboración y aplicación de los Planes de Apoyo Individual (PAI) y Planes de Apoyo Curricular Individual (PACI). Su objetivo principalmente fue eliminar las barreras de aprendizaje y así poder lograr las metas educativas propuestas según necesidad de cada estudiante.

- Se subvencionó al 50% de los nuevos ingresos al Programa con la atención inicial de un médico especialista en salud familiar, la cual es un pre requisito Ministerial para ser incorporados en dicho Programa.
- Auto capacitación de profesionales psicólogos y fonoaudiólogos en Test de las áreas para otorgar insumos en perfeccionamiento técnico relacionado con la ley 21.545 en cuanto a los derechos de los niños, niñas adolescentes y personas adultas con TEA, en el ámbito educacional.
- Realización de mejoras de instrumentos de gestión interna en necesidades educativas especiales, lo que permite optimizar los avances de nuestros estudiantes.

Por tanto, nuestro desafío para el presente año, es:

- Mantener la cobertura del 100% de atención y apoyo a los estudiantes beneficiarios del Programa.
- Realización de capacitaciones a profesionales, que permita cubrir el amplio y cada vez mayor abanico de diagnósticos.
- Desarrollo de análisis de casos, en diagnósticos más complejos con profesionales que pertenecen al equipo del Programa.

EVALUACIÓN DE EJERCICIO DOCENTE

A partir del año 2023 la ley N° 21.625 establece un sistema único de evaluación docente, ya que deroga el artículo 70 de la Ley N°19.070 (Estatuto Docente) y consolida el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional, como único sistema de Evaluación. De esta forma elimina el proceso de evaluación que rendían sólo los profesores de escuelas Municipales y de Servicios Locales de Educación Pública y propicia el avance en Carrera Docente e incentiva la formación continua que permitan alcanzar los tramos Avanzado, Experto I y Experto II.

Un punto importante de destacar, es que a partir del año 2025, en relación a los resultados de evaluación docente, estos son entregados directamente a los profesionales, es decir, el director y/o sostenedor no recibe la información directa del Ministerio de Educación puesto que es de carácter confidencial, quedando sujeto a la reflexión de cada profesional.

La comuna de Coltauco, el año 2025 contó con un universo de 269 Docentes, de los cuales: 7 de ellos, se encuentran en el tramo Experto II, lo que alude a un 3% de profesionales, 54 docente en el tramo Experto I, que corresponde al 20%, 94 de ellos, se encuentran encasillados en el tramo Avanzado, lo que refleja un 35% del universo, 41 docentes en tramo Temprano, lo que significa un 15%, 62 se perciben en el tramo Inicial, lo que significa un 23% y finalmente 11 Docentes, se ubican

en el tramo Acceso, que refleja un 4% de éstos profesionales encasillados en el tramo anteriormente mencionado.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Programa Habilidades para la Vida I (HPV):

Es un programa que se ha implementado desde el año 2015 en 12 establecimientos educativos de la comuna de Coltauco, destinado a estudiantes desde Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia hasta 4° año de Educación Básica, cuyo objetivo general es, favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas. Es ejecutado por una dupla psicosocial y una coordinadora, quienes están ubicadas en las dependencias del departamento de educación. El programa se inserta en la comunidad educativa pudiendo abordar el bienestar emocional de directores, equipos de gestión y docentes, como también, entregar herramientas para mejorar habilidades parentales al interior de las familias.

Aportes institucionales año 2025:

El programa es financiado por aportes otorgados desde JUNAEB por un monto de \$25.884.000 anual y \$6.837.022 anuales correspondiente a los recursos locales, quienes también conceden el uso de transporte para la movilización de las ejecutoras del programa en las actividades planificadas, contando con un total anual de \$32.721.022 para su correcto funcionamiento.

Logros año 2025:

En la implementación del programa se han obtenido los siguientes logros:

- Alto compromiso y participación por parte de los docentes, asistentes, equipo de gestión (EGE), y directores durante la ejecución de los autocuidados. Quienes han mostrado gran aprobación de los talleres, en los que se generan instancias de reflexión y vaciamiento emocional, entregando herramientas que permitan el cuidado de la salud mental. En vista de lo anterior, podemos decir que el programa continúa teniendo una aceptación positiva en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna de Coltauco.
- Se realiza en su mayoría un 100% de acciones programadas para el periodo 2025, alcanzando una participación total del 100% de los docentes en las actividades desarrolladas durante este primer semestre, lo que ha permitido fortalecer vínculos basados en la colaboración y el respeto mutuo. Este trabajo ha favorecido la generación de espacios seguros de expresión emocional y apoyo, tanto para docentes como para apoderados. En estos encuentros se ha cultivado un sentido

profundo de conexión humana, empatía y comprensión recíproca, lo que ha propiciado relaciones más genuinas y solidarias. Lo anterior se refleja en el interés y la participación activa que han manifestado los distintos integrantes de la comunidad en las intervenciones realizadas por el programa.

- Se ha logrado una cobertura del 100% de los docentes, directivos y equipo EGE, y un 100% de los apoderados y cuidadores; con ello se logra generar un vínculo colaborativo, de respeto y empatía, el cual permite crear espacios propicios para la contención emocional tanto en los docentes como también con los apoderados, y comunidad educativa en general, lo que ha impulsado el sentir compartido, el acompañarse y nos ha permitido a nosotras entregar herramientas de parentabilidad positiva y crianza respetuosa, lo que se evidencia en la solicitud de los participantes en las actividades e intervenciones del programa y el compromiso adquirido con ellas.
- Se realiza el 100% de las acciones de detección programadas. Logrando con ello el 90,4% de instrumentos TOCA digitados y un 55,4% de PSC. Se logra gran parte del porcentaje de participación de la comunidad educativa en la detección de alumnos y alumnas en riesgo lo que nos permite tomar decisiones en conjunto con los directivos y equipos EGE de los establecimientos gestionando así acciones preventivas para el siguiente año 2026.
- Se realiza en un 100% las acciones programadas para prevención, logrando una cobertura del 76% de los estudiantes detectados, sin embargo, se logra el 100% de participación de los estudiantes autorizados. De acuerdo a los docentes se obtiene un 85,7% de los docentes y un 30% de los padres y apoderados, por lo que se ha implementado diferentes estrategias para lograr establecer la responsabilidad y compromiso de los padres y cuidadores en cuanto a involucrarse en las actividades de sus hijos. Con respecto a las 10 sesiones con los niños y niñas, se ha logrado establecer condiciones adecuadas para constituir y fortalecer la identidad grupal, fomentar la convivencia saludable, promover la identidad y autonomía, facilitar el reconocimiento y expresión de emociones, estimulando los valores para la proyección de metas e ideales. Lo que podemos evidenciar en la retroalimentación de los niños y niñas en cada taller y en los mensajes que nos envían sus padres a través de la plataforma WhatsApp y llamadas telefónicas.
- Se realizaron un 100% de acciones programadas para derivación, logrando una cobertura del 100% de estudiantes con riesgo alto. Es importante mencionar que este año hemos trabajado en conjunto con el programa PASMI de nuestra comuna, lo que nos permitió, derivar a los estudiantes de manera expedita, realizando seguimiento a sus atenciones. A la fecha el 46,7% de los estudiantes ya están siendo atendidos por psicólogos, el 53,3% no asiste a sus citas, o se encuentran inscritos en Cefam de otras comunas.
- Tenemos 121 participantes de la red local, siendo un 100% de nuestras actividades programadas para este año 2025, logrando una cobertura del 50% de educación, un 50% en salud y en organizaciones comunales, entre otras. Es importante mencionar que el trabajo colaborativo con la red de apoyo comunal se desarrolla de manera constante y permanente.

- Del 100% de las actividades programadas para evaluación, se ha cumplido con los dos informes que se solicitan al año, (primer y segundo semestre) También se ha logrado en un 100% con las reuniones de equipo. Debido a lo sucedido este segundo semestre, hemos aumentado nuestras reuniones de autocuidado priorizando nuestra salud mental. Estamos al debe en las encuestas, por lo que debemos buscar estrategias para comprometer a los usuarios a responder y ser responsables.
- También una cobertura del 70% de autoridades comunales de educación y equipos EGE de las escuelas adscritas y un 50% de equipo de convivencia escolar, lo que ha permitido crear conciencia del bienestar emocional y las consecuencias que podrían traer el descuido y la falta de herramientas para enfrentar diferentes dificultades a nivel emocional. Evidenciándose una alta adherencia al programa y el compromiso por parte de los participantes de la comunidad educativa con su bienestar emocional, a través de la retroalimentación por parte del equipo EGE, docente y apoderada que hemos podido sistematizar a lo largo del periodo de implementación.

Proyección año 2026:

A su vez, implementar nuevas estrategias de organización en el mismo equipo ejecutor, que permitan entregar mejores alternativas resolutivas frente a los distintos desafíos que se puedan presentar durante el periodo. Lo que ya se está proyectando para el próximo periodo de implementación. Por otro lado, dar cumplimiento total a la programación para el periodo 2026, correspondiente a los diferentes ejes de intervención correspondientes a: derivaciones, autocuidado docente, talleres de promoción padres, educadoras, aplicación y digitalización de instrumentos. A su vez, generar estrategias de sensibilización que permitan un mayor impacto en la comunidad educativa, en relación a desarrollar habilidades que favorezcan la salud mental en la comunidad en su conjunto. Finalmente, visualizar las oportunidades que nos entregó este periodo 2025 de ejecución para la toma de decisiones en el siguiente periodo, pudiendo así mejorar la gestión en la implementación del programa.

Trabajar en conjunto con el programa PASMI, con el fin de alcanzar el 100% de las derivaciones y seguimientos de los alumnos detectados como también los derivados por los establecimientos, logrando así establecer una alianza con los establecimientos.

UNIDAD DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

Fortalecer las acciones educativas de los establecimientos educacionales, para complementar y enriquecer la formación integral de los alumnos y alumnas en los ámbitos afectivo, cognitivo valórico y motriz, a través de áreas de acción relacionadas con deporte, arte, cultura, ciencia, tecnología,

medioambiente y sociedad, con metodologías participativas y con profundo sentido formativo, valórico y actitudinal.

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025:

ÍTEM	FINANCIAMIENTO	GASTO PARCIAL	GASTO TOTAL
ARBITRAJES	EVENTO EXTRAESCOLAR : (Deporte y conjunto cuecas)	\$ 2.290.750	\$ 2.290.750
TRASLADOS	EVENTO EXTRAESCOLAR : TRASLADO DESFILE	\$ 1.872.000 \$ Municipio	\$ 1.872.000
TROFEOS Y MEDALLAS	EVENTO EXTRAESCOLAR:	\$ 2.744.497	\$ 2.744.497
COLACIONES	EVENTO EXTRAESCOLAR:	\$ 2.166.990	\$ 2.166.990
TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2025:			\$ 9.074.237

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025:

El total de actividades educativas extraescolares realizadas durante al año 2025 fueron aproximadamente 190.

Enmarcadas en concursos de pintura, campeonatos deportivos de basquetbol, futbol, futsal, hándbol, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, atletismo, tanto en categorías sub 12, sub 14 y educación media, tanto en damas como en varones, actos cívicos y desfiles en distintas efemérides. Todas estas actividades son realizadas a nivel comunal y con participación provincial y regional

PROYECCIÓN 2026

Para el año escolar 2026 se proyecta seguir de la misma manera, otorgando la oportunidad a los alumnos de nuestra comuna de la práctica de variados deportes y participación en numerosas instancias artísticas y culturales.

Además, mantener y mejorar la cantidad y calidad de los arbitrajes en las distintas competencias deportivas. Mantener el traslado para las distintas actividades fuera de la comuna.

Siendo supuestamente el último año de funcionamiento de nuestro DAEM (por entrada al SLEP), queremos que sea un gran año y poder despedirnos de la gestión de la mejor manera posible.

10 HITOS, PROYECTOS o LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL 2025, donde se deben incluir detalles, fechas, montos y fotos.

1. Primer lugar provincial basquetbol damas sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales. 20 de noviembre de 2025 en Coltauco.
2. Primer lugar provincial en torneo de Atletismo Sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales en salto largo varones. 2 de diciembre 2025 en San Vicente.
3. Tercer lugar provincial en torneo de Atletismo Sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales en lanzamiento de la pelotita damas. 2 de diciembre 2025 en San Vicente.
4. Segundo lugar provincial balón mano damas sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales. 25 de noviembre de 2025 en San Vicente.
5. Segundo lugar provincial futsal varones sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales. 19 de noviembre 202 en Requínoa.
6. Primer lugar provincial futsal damas sub 12 de los Juegos Deportivos Municipales. 19 de noviembre 2025 en Requínoa.
7. Participación muestra provincial de cueca. 29 de septiembre de 2025 en Teatro Regional de Rancagua.
8. Participación campeonato regional de cueca. 12 de septiembre de 2025 en Santa Cruz.
9. Destacada participación de los establecimientos de educación media en torneos intercomunales y provinciales. Noviembre de 2025.
10. Concurso comunal de pintura clasificatorio para concurso provincial. Obtención de variados lugares en concurso provincial. 9 de abril en Coltauco y 22 de abril en Malloa de 2025.
11. Excelente torneo de taca taca escolar en la Escuela Josefina Vial de Vial de Hijueta del Medio. 14 de mayo de 2025.

CONVIVENCIA EDUCATIVA Y FORMACIÓN INTEGRAL 2025.

Convivencia Educativa pone un énfasis especial en el carácter formativo y pretende erradicar la violencia escolar mediante diversas estrategias conforme a la normativa educacional. Unos de los principales focos de trabajo fue el trabajo del perfeccionamiento profesional y la promoción universal de la Convivencia Educativa.

Cabe destacar que en el área de la Convivencia se cumplió en un 100% todas las estrategias establecidas en el PADEM conforme a la normativa educacional, fortaleciendo los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión para el desarrollo integral de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, destacando el el ciclo de mejora de los Reglamentos Internos.

Presupuesto:

INSUMOS	Montos
Colaciones Saludables	\$ 1.499.400.-
Gastos generales	\$ 200.000.-
Total	\$ 1.699.400.-

JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

Durante el año 2025, el Área de Convivencia Educativa de la comuna de Coltauco desarrolló diversas jornadas de capacitación dirigidas a los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y profesionales de los establecimientos educacionales municipales, con el propósito de reforzar las nuevas orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y fortalecer las prácticas institucionales en materia de convivencia educativa.

Entre las instancias más relevantes, se destacan dos jornadas anuales realizadas con el apoyo de la Superintendencia de Educación, las cuales permitieron profundizar en los marcos normativos vigentes, criterios de fiscalización, protocolos de actuación y actualización de instrumentos de gestión interna, promoviendo una cultura institucional basada en el resguardo de derechos y el cumplimiento normativo.

Asimismo, se desarrollaron jornadas internas de trabajo articulado con el área de Salud Mental y la Oficina Local de la Niñez de la Comuna, fortaleciendo la coordinación intersectorial y entregando herramientas técnicas para el abordaje oportuno de situaciones que afectan el bienestar socioemocional de los y las estudiantes.

Estas instancias formativas no solo permitieron actualizar conocimientos, sino que también reforzaron el rol profesional de los equipos de convivencia educativa, consolidando competencias técnicas, criterios comunes de actuación y una mirada preventiva y formativa en la gestión escolar. El fortalecimiento permanente del capital profesional resulta fundamental para garantizar procesos educativos seguros, inclusivos y centrados en el bienestar integral de la comunidad educativa.

En este sentido, las jornadas realizadas durante el año 2025 constituyen un avance significativo en la profesionalización del área, reafirmando el compromiso comunal con una convivencia educativa basada en la responsabilidad institucional, el trabajo colaborativo y la mejora continua.

Sin costo.

RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL

Queremos destacar que la Comuna de Coltauco recibe reconocimiento nacional en programa “Buenas Ideas para una Mejor Educación” año 2025.

La Superintendencia de Educación dio a conocer los resultados de la convocatoria 2025 del programa “**Buenas Ideas para una Mejor Educación**”, instancia que busca destacar prácticas innovadoras y de alto impacto desarrolladas por comunidades educativas a lo largo del país.

En esta versión, se recibieron **400 propuestas a nivel nacional**, de las cuales **72 iniciativas fueron reconocidas**, distribuidas en 42 proyectos en la categoría **destacadas** y 30 en la categoría **Semillero**, reflejando un aumento significativo en el número de experiencias valoradas por su creatividad, impacto y compromiso con la mejora educativa.

En este importante contexto, la comuna de Coltauco obtuvo un resultado destacado, al contar con **dos establecimientos educacionales premiados**, constituyendo un logro significativo a nivel comunal y motivo de orgullo para toda la comunidad.

Este reconocimiento da cuenta del compromiso de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes, quienes día a día trabajan con dedicación y profesionalismo para fortalecer los procesos formativos, la convivencia educativa, inclusión y la calidad de la educación en la comuna.

La obtención de este reconocimiento nacional no solo visibiliza el trabajo desarrollado en los establecimientos de Coltauco, sino que también reafirma la importancia de impulsar iniciativas innovadoras que promuevan una educación inclusiva, participativa y centrada en el bienestar y aprendizaje de los y las párvulos y estudiantes.

Como comunidad educativa, celebramos este importante hito y reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de la educación pública.

Sin costo.

HITOS COMUNALES:

MES DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA Y MES DEL BUEN TRATO

Las actividades se desarrollan en el fortalecimiento del trabajo colaborativo cuyo objetivo principal fue promover el Buen Trato como eje central de los distintos modos de convivir en las comunidades educativas.

Para ello, se implementaron diversas estrategias literarias y pedagógicas orientadas a favorecer el aprendizaje significativo de los y las estudiantes, fomentando la reflexión, el diálogo y la comprensión de normas de convivencia desde una perspectiva formativa.

En este contexto, durante el mes de abril se llevó a cabo la actividad denominada “**3° Feria de Reglamentos Internos**”, instancia que se desarrolló en el 100% de las unidades educativas de la comuna, permitiendo socializar, analizar y resignificar los reglamentos internos como herramientas formativas y preventivas.

Cabe señalar que esta jornada se realiza por **tercer año consecutivo**, consolidándose como una práctica institucional sistemática dentro del plan de gestión de convivencia educativa.

Asimismo, durante el mes de agosto se desarrolla el **Mes del Buen Trato**, iniciativa que complementa este trabajo preventivo mediante actividades orientadas a fortalecer el respeto, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones saludables al interior de las comunidades educativas.

Ambas estrategias se enmarcan en acciones de promoción y prevención de la violencia escolar, reafirmando el compromiso institucional con la formación integral de los y las estudiantes y con la generación de entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos.

Sin costo.

LEY DE SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)

La **Ley de Subvención Especial Preferencial (SEP)**, es un recurso que llega a los establecimientos en ayuda de los alumnos prioritarios y preferentes, para la ejecución de estos fondos los establecimientos deben hacer un Plan de Mejora Educativa (PME), el cual se realiza en una planificación a cuatro años, desde el año 2023 al 2026.

En el año 2025 contamos con un fondo de \$ 1.398.070.182.-, para la ejecución de los PME de las 13 escuelas de nuestra comuna.

A continuación, un cuadro con los montos que recibió cada unidad educativa, según matrícula de alumnos prioritarios y preferentes en el año 2025

	COLEGIOS	FONDO LEY SEP
F-84	ESCUELA MUNICIPAL OSVALDO RUIZ GARCIA	\$ 160.271.492.-
F-77	ESCUELA MUNIC.SBTE LUIS CRUZ MARTINEZ	\$ 159.283.028.-
F-82	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO	\$ 187.198.530.-
F-83	COLEGIO QUILLAYQUEN RINCONADA DE PARRAL	\$ 104.663.253.-

G-37	ESC. SUBTENIENTE JULIO MONTT SALAMANCA	\$ 47.118.629.-
G-73	ESC. LUCILA GODOY ALCAYAGA	\$ 51.768.869.-
G-74	ESCUELA MUNICIPAL DE LO DE CUEVAS	\$ 45.035.330.-
G-75	ESCUELA MUNICIPAL JOSEFINA VIAL DE VIAL	\$ 44.993.595.-
G-76	ESCUELA MUNICIPAL DE VINA LA CRUZ	\$ 97.931.966.-
G-79	ESCUELA MUNICIPAL DE RINCONADA DE IDAHUE	\$ 27.648.716.-
G-80	ESCUELA CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	\$ 159.691.034.-
G-85	ESCUELA SUBTTE. ARTURO PEREZ CANTO	\$ 105.589.288.-
C-40	LICEO BERTA ZAMORANO LIZANA	\$ 206.876.452.-
	TOTAL GASTOS	\$ 1.398.070.182.-

Durante este año 2025 se hicieron grandes inversiones, todas en beneficio de las unidades educativas y del aprendizaje de nuestros estudiantes:

RECURSOS ADQUIRIDOS PARA LOS ESTUDIANTES DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	MONTO \$
Computadores e impresoras para mejorar las prácticas pedagógicas de los trabajos realizados por los estudiantes y docentes de los establecimientos.	\$ 84.574.324
Plataformas digitales y software educativos, libro de clases, planificaciones, libro pie y actividades para el trabajo en sala con los estudiantes.	\$ 35.343.000
Telas y vestuario para los estudiantes en las distintas actividades que realizan los establecimientos	\$ 32.226.903
Tintas y tóner para el multicopiado de trabajo pedagógico de los estudiantes	\$ 32.904.278
Salidas pedagógicas para estudiantes y complementar los aprendido en los distintos planes de estudio.	\$ 64.067.492
Implementos deportivos para una mejor educación en la asignatura de educación física.	\$ 8.197.228
Colaciones para los estudiantes que participan en diversas actividades del establecimiento	\$ 22.770.737

Capacitaciones para los docentes de los establecimientos, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	\$ 34.477.003
Incentivos para los estudiantes destacados en actividades académicas y deportivas de cada establecimiento.	\$ 19.527.144
Pantallas digitales interactivas para el apoyo del aprendizaje, utilizando tecnología en las salas de clases con los estudiantes.	\$ 109.146.000
Adquisición de diversos materiales pedagógicos para el trabajo de las distintas asignaturas y el apoyo para que cada estudiante pueda contar con los recursos necesarios para un mejor aprendizaje.	\$ 156.089.611
Total de inversiones para nuestros estudiantes.	\$ 599.323.720

Todos estos recursos están en las acciones del PME (Plan de Mejora Educativo) de cada establecimiento, dando cumplimiento a las estrategias para una mejor realización de las planificaciones educativas enfocadas al aprendizaje de los estudiantes.

UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL DAEM

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

La Trabajadora Social DAEM (Departamento de Administración de Educación Municipal) es la profesional encargada de atender, diagnosticar y realizar seguimiento a casos sociales de alumnos en establecimientos municipalizados, gestionando apoyos, becas (JUNAEB) y redes comunitarias para mejorar la permanencia escolar.

Su labor busca prevenir conflictos y brindar apoyo socioemocional a estudiantes y familias vulnerables.

Gestionar, coordinar e implementar la Subvención Proretención.

Funciones Clave del Asistente Social del DAEM:

- **Gestión de Beneficios:** Coordinar programas de JUNAEB y otros beneficios estudiantiles.
- **Intervención Social:** Atención directa a estudiantes y apoderados con necesidades sociales, familiares o económicas.
- **Apoyo Educativo:** Prevención de deserción escolar, mediación de conflictos y apoyo en la convivencia escolar.
- **Articulación de Redes:** Vinculación con salud, DIDECO, redes intersectoriales.

- **TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025:**

Por concepto de Subvención Pro-retención, se percibió un monto de \$ **\$46.503.541**

Rbd	Establecimiento	Total a Pago
2387	Escuela municipal Osvaldo Ruiz Garcia	\$1.802.502
2388	Escuela municipal Subte. Luis Cruz Martínez	\$1.525.194
2389	Colegio nuestra señora de Loreto	\$1.802.502
2390	Colegio Quillayquén rinconada de parral	\$693.270
2393	Escuela municipal de Lo de Cuevas	\$554.616
2395	Escuela municipal de Viña la Cruz	\$1.941.156
2397	Escuela Capitán Ignacio Carrera Pinto	\$1.802.502
2398	Escuela subte. Arturo Perez Canto	\$1.663.848
11287	Liceo Berta Zamorano Lizana	\$34.717.951
Total a pagar Pro retención		\$46.503.541

2025 Pro-Retención		
Mes	Compra	Monto (gasto)
Agosto	Textos y Materiales de Enseñanza	\$ 15.002.566
Septiembre	Zapatos	\$ 9.066.906
	Bolsas tnt	\$ 595.000
	Gift Card	\$ 19.777.857
	Mochilas	\$ 2.070.517
TOTAL		\$ 46.512.846

- **PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL:**

“UN RECORRIDO PARA TU FUTURO”

Apoyo al Sistema de Transporte Escolar Rural, es un aporte económico al gasto habitual que realizan los sostenedores de zonas rurales, para apoyar la continuidad de la trayectoria educativa de sus estudiantes.

MONTO ADJUDICADO \$11.000.000

Distribuidos en los siguientes colegios:

EE	Extensión Trayectos (KM)
2390	COLEGIO QUILLAYQUEN RINCONADA DE PARRAL
2394	ESCUELA MUNICIPAL JOSEFINA VIAL DE VIAL
2398	ESCUELA SUBTTE. ARTURO PEREZ CANTO

- **CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025:**

✓ Programa de Servicios Médicos JUNAEB en área de oftalmología, otorrino y traumatología en todos los establecimientos de la comuna.

- ✓ Entrega de subvención pro-retención a estudiantes de 7° a 4° medio de 9 establecimientos municipales de la comuna.
- ✓ Proceso de postulación/renovación Becas de mantención JUNAEB y otros beneficios/becas.
- ✓ Entrega de Beca Municipal Educación básica y media.
- ✓ Proyecto TER
- ✓ Entrega de Becas TIC'S.

- **CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2024:**

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Programa de Servicios Médicos JUNAEB:
 - Pesquisas de salud (otorrino, columna y oftalmología) en cursos focalizados según corresponde.
 - Tamizajes de salud en las tres especialidades del programa.
 - Atenciones y controles médicos de salud JUNAEB.
 - Entrega de lentes ópticos a estudiantes.
- ✓ Entrega de becas municipales a estudiantes de establecimientos municipales: proceso de postulación, ceremonia de entrega.
- ✓ Subvención Pro-retención:
 - Postulación de estudiantes a subvención pro-retención.
 - Procesos de licitaciones públicas para compra de: uniformes, conjuntos deportivos, útiles escolares y calzado a estudiantes beneficiarios de la subvención.
 - Entrega de beneficio a estudiantes pro-retención.
- ✓ Programa BECAS TIC'S: ceremonia de entrega Becas TIC'S a estudiantes de 7° básico.
- ✓ Postulación/renovación de estudiantes a becas de mantención JUNAEB.
- ✓ Postulación y orientación a estudiantes para becas de educación superior.
- ✓ Realización de informes de acreditación socioeconómica para acceso a beneficios de educación superior.
- ✓ Proceso de postulación de estudiantes de educación superior a Beca WOM-DUOC UC.

- **PROYECCIÓN 2026**

- ✓ Continuidad Programa de Servicios Médicos JUNAEB 2025 en establecimientos de la comuna.
- ✓ Postulación de estudiantes a subvención pro-retención.
- ✓ Gestionar y destinar los recursos de la Pro-Retención a fomentar la permanencia en el sistema escolar de los estudiantes de menores recursos.
- ✓ Gestión y coordinación para entrega de Becas TIC y Becas de mantención JUNAEB.
- ✓ Postulación a Proyecto de Transporte Escolar Rural (TER)

- **10 HITOS, PROYECTOS o LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL 2025**, donde se deben incluir fechas, montos y fotos.

- ✓ Coordinación y gestión del Programa de Servicios Médicos JUNAEB. Durante el año 2025 se desarrolla y coordina este programa, asegurando que los estudiantes accedan oportunamente a evaluaciones, diagnósticos y tratamientos especializados del programa.

- ✓ Apoyo a comunidad educativa y orientación a las familias sobre el acceso a diferentes beneficios; becas, documentos y requisitos a presentar en cada beca, como por ejemplo solicitudes de certificados de acreditación indígena CONADI, etc.

- ✓ Postulación de 285 estudiantes de la comuna a subvención pro-retención, lo que se traduce en entrega de diferentes ayudas sociales a los estudiantes para fomentar su permanencia en el sistema educativo.

1. **Entrega de 26 becas municipales:** otorgadas por el municipio a estudiantes de la comuna de escasos recursos que presentan un buen rendimiento académico, recursos otorgados vía transferencia.

2. **Subvención Pro-Retención escolar:** Subvención dirigida a estudiantes con mayor vulnerabilidad. Esta subvención es entregada por el MINEDUC con el objeto de contribuir a la incorporación, permanencia y egreso del sistema escolar de aquellos alumnos y alumnas de 7° año de enseñanza básica a 4° año de enseñanza media de escuelas municipales de la comuna de Coltauco.

Durante el año 2025, esta subvención fue entregada a los estudiantes en útiles escolares, Gift Card, calzado escolar. Los beneficiarios de esta fueron **285 estudiantes**.

El beneficio fue entregado el 6 de Noviembre del 2025, en ceremonia masiva, Parque Los Tacos.

3. **Programa de Servicios Médicos JUNAEB:** este programa se coordina y desarrolla con JUNAEB. Durante el año 2025, el programa abordó problemáticas de salud de los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna, en las áreas de otorrino, oftalmología y columna.

En **oftalmología** se coordinaron **3 jornadas de tamizaje**; mes de mayo, agosto y octubre con una cobertura de 120 niños/niñas y adolescentes, estas 3 jornadas se desarrollaron en biblioteca municipal de Coltauco. Por otra parte, se realizaron **3 atenciones y controles médicos**; Mayo, Agosto y octubre estudiantes, donde los estudiantes fueron atendidos en nuestra comuna.

En el área de oftalmología durante el año 2025 entre los meses de septiembre y diciembre, **se entregaron 115 lentes ópticos**.

En **traumatología** se coordinó 2 **jornadas de tamizaje** en junio y octubre, en la que fueron atendidos 68 estudiantes. Esta jornada se desarrolló en Colegio Osvaldo Ruiz García. También se coordinados **3 atenciones médicas de traumatología**; Agosto y dos en Octubre.

En atención con **otorrino**, se coordinó 1 jornada de tamizaje con **13 alumnos día sábado** en dependencias de DAEM y 1 jornada de control médico con **23 estudiantes** en DAEM. En esta misma área se coordinó la realización de exámenes auditivos para 3 estudiantes que lo requerían.

Programa Becas TIC: este programa pretende disminuir la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de información y de la Comunicación (TIC). Para esto, entrega cada año computadores a estudiantes que cursan 7° básico y que cuentan con un índice alto de vulnerabilidad. Durante el año 2025, **203 estudiantes** de nuestra comuna fueron beneficiados por este programa, quienes recibieron el día 01 de agosto su equipo computacional con 1 año de garantía más 1 año de internet.

4. **Postulación a Proyecto de Transporte Escolar Rural (TER).** Apoyo al Sistema de Transporte Escolar Rural, es un aporte económico al gasto habitual que realizan los sostenedores de zonas rurales, para apoyar la continuidad de la trayectoria educativa de sus estudiantes, se adjudicaron \$11.000.000.

JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS.

La comuna cuenta con tres Jardines Infantiles con Reconocimiento Oficial y una Sala Cuna, los cuales son financiados mediante la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF), a través de convenio suscrito entre la Municipalidad y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Estos establecimientos atienden a niños y niñas de la comuna, asegurando cobertura total de su capacidad autorizada, según el siguiente detalle:

Establecimiento	Matrícula	Capacidad
Jardín Infantil Ayenhue	50	50
Jardín Infantil Payasito	84	84
Jardín Infantil Tía Nuvia	50	50
Sala Cuna Aurora	20	20
Total General	204	204

Financiamiento y Ejecución Presupuestaria.

Los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos son financiados mediante recursos destinados a Operaciones, Carrera Docente, Homologación, Bonos de Desempeño, además del Proyecto FIEP 2024.

Durante el año 2025, estos recursos alcanzaron un monto total de \$808.957.636, los cuales fueron ejecutados en un 100%, conforme a lo establecido en el Manual de Transferencia de Fondos,

destinándose principalmente a remuneraciones del personal y gastos operacionales necesarios para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

Impacto en la Comunidad Educativa

Los fondos VTF son utilizados en beneficio directo de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles de la comuna, enfocándose en acciones orientadas al desarrollo integral, tales como:

Fomento de la cultura y la sociabilización

Contención emocional, especialmente en niños y niñas con necesidades educativas especiales

Mejora continua de los entornos educativos y condiciones de aprendizaje. Estas acciones contribuyen a fortalecer una educación inicial de calidad, inclusiva y con enfoque en el bienestar integral de la primera infancia.

ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

La Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco tiene como objetivo promover el desarrollo artístico, cultural y formativo de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna, a través de programas sistemáticos de enseñanza en música, artes visuales y formación coral, fomentando la disciplina, el trabajo en equipo, la sensibilidad artística y la identidad cultural local.

Asimismo, busca descentralizar el acceso a la cultura, generar espacios de participación comunitaria y representar a la comuna en encuentros regionales e intercomunales.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS (ORGANIGRAMA)

- Director
- Paradocente
- Secretaria administrativo
- Auxiliar de aseo
- Profesores de instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Percusión, Teoría musical.
- Profesora de Fotografía.
- Profesora de coro
- Profesora de artes visuales

UBICACIÓN DE OFICINA

Dependencias de la Escuela de Cultura y Difusión Artística, Av. Arturo Prat 522, comuna de Coltauco.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD

- Orquesta Infantil y Juvenil
- Formación Coral

- Programa de Artes Visuales (Pintura y Fotografía)
- Talleres de Instrumento Individual
- Taller de Iniciación Musical

· **INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2025**

Inversión Municipal: \$123.710.114.-

· **INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025**

Proyecto FAE : \$11.755.570.-

· **TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025**

Total: \$135.465.684.-

· **CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2025**

- Encuentros de Orquesta (Santiago, Palmilla, Chimbarongo)
- Conciertos de Temporada en distintos escenarios comunales y regionales
- Concierto Coral Navidad
- Audiciones semestrales
- Muestras de Artes Visuales (pintura y fotografía)
- Participación en licenciaturas y ceremonias comunales
- Proyecto FAE “Teatro Espontáneo para la Creación Teatral, con y para la comunidad de Coltauco”

· **CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025**

- 2 audiciones semestrales oficiales
- 1 concierto coral anual
- Participación en licenciaturas de establecimientos educacionales de la comuna
- Encuentro de Orquesta en Santiago
- Encuentro de Orquesta en Palmilla
- Encuentro de Orquesta en Chimbarongo
- Muestra anual de Pintura
- Muestra anual de Fotografía
- Conciertos de extensión en la comuna

· **PROYECCIÓN 2026**

- Mantener y aumentar la matrícula, superando los 220 alumnos.
- Fortalecer la formación instrumental por niveles.
- Generar una temporada oficial de conciertos comunales.
- Postular a financiamiento externo para adquisición de instrumentos.
- Consolidar el programa coral como referente comunal.

- Implementar un sistema formal de evaluación académica anual.

• 10 HITOS, PROYECTOS O LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL 2025

1. **Inicio del Año Académico 2025 (marzo 2025)**

Matrícula histórica cercana a 220 estudiantes.

Inversión municipal destinada a funcionamiento anual.

2. **Encuentro de Orquestas en Santiago (Julio 2025)**

Participación de la Orquesta representando a Coltauco a nivel regional.

3. **Encuentro de Orquestas en Palmilla (Octubre 2025)**

Intercambio artístico intercomunal.

4. **Encuentro de Orquestas en Chimbarongo (Octubre 2025)**

Presentación oficial y fortalecimiento del trabajo colaborativo.

5. **Concierto Coral Anual (Diciembre)**

Presentación del programa de formación vocal.

6. **Audición Semestral Primer Semestre (julio 2025)**

Evaluación formativa abierta a la comunidad.

7. **Audición Semestral Segundo Semestre (noviembre 2025)**

Cierre académico con participación familiar.

8. **Muestra de Pintura (Diciembre)**

Exposición abierta a la comunidad.

9. **Muestra de Fotografía (Diciembre)**

Exhibición de trabajos estudiantiles.

10. **Participación en Licenciaturas Comunes (noviembre-diciembre 2025)**

Presencia artística en ceremonias educativas de la comuna.

• DETALLE DE EJECUCIÓN COMPLETA DEL 2025

Durante el año 2025 la Escuela de Cultura desarrolló un calendario anual sistemático que incluyó formación semanal permanente, ensayos orquestales, ensayos corales, clases individuales y talleres grupales.

Se ejecutaron actividades de extensión cultural tanto dentro como fuera de la comuna, destacando encuentros regionales, conciertos formales y muestras artísticas abiertas a la comunidad.

La matrícula anual alcanzó aproximadamente 220 estudiantes, consolidando a la Escuela como uno de los espacios formativos culturales más relevantes de la comuna.

Las actividades contaron con financiamiento municipal destinado a:

- Honorarios docentes
- Mantención básica de infraestructura
- Insumos artísticos
- Transporte para encuentros

BIBLIOTECA PÚBLICA 297 COLTAUCO

Nuestra misión es ser centro de información, educación y cultural, orientando a mejorar los niveles de vida de la población facilitando el acceso a la información, al conocimiento como también a contribuir el fortalecimiento de la identidad nacional a partir de la valorización, rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Actualmente sus funcionarias son:

- * Carmen Gloria Cabezas Gómez, Encargada de Biblioteca
- * María Patricia Median Angulo, Asistente de Biblioteca
- * Yelda Isabel Fuentes Moyano, Asistente de Biblioteca

Actividades destacadas realizadas en el transcurso del año 2025

Capacitación de Emprendedoras con el **PMTJH** (Fosís)

Celebración Bibliooverano en los lugares más apartados de la Comuna

Capacitación de Alfabetización Digital realizado al Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar en las Dependencias del Liceo C-40 "Berta Zamorano Lizana

Celebración Mes de la Mujer

Celebración día del Libro La Biblioteca abrió sus puerta a los de distintos Establecimientos Educativos que se hicieron presentes en esta tan importante Celebración.

Día del Bibliomóvil

Celebración del Día del Bibliomóvil en compañía de Los Jardines Ayenhue, Semillas de Quillay y La Escuela de Rinconada de Idahue donde realizamos un Taller de confección y utilización de un susurrador con quienes nos llenaron de bellos momentos y disfrutaron cada minuto.

Taller Cuenta cuentos impartido a alumnos del Liceo Politécnico C-40

Taller cuenta cuentos a alumnos de primero medio liceo politécnico... Actividad que permitió dar a conocer algunas técnicas para contar cuentos, entre ellos el kamichibai y los susurradores.

Apoyo a Programa +Adultos Mayores Autovalentes

Creación 1º Club de Lectura “Navegantes de Libros”

Taller Adultos Mayores

Taller Navideño

Programas, Instituciones y otros que hacen uso de los espacios que tenemos en la Biblioteca Pública

Capacitaciones Dirigentes Sociales Cierre de Proyectos.

Charla Salud responde Programa Más Adultos Mayores Autovalentes Coltauco

Talleres de Formación para Trabajos #pmtjh

Terapias Ocupacionales #OMIL

Programa Familias

Reunión Mesa sanción yo Emprendo inclusión

Comisión Mixta Salud y Educación

Control Oftalmológico [#Junaeb](#)

Reunión Programa Vínculo

Capacitación Asistentes de la Educación

Reunión Natura

Reuniones Prodesal, Talleres Reddex, Fosis, Sercotec, Sence, Banco Comunal “Fondo esperanza”, Asistencia Jurídica, Chileatiende, Salud Mental, Prodemu.

Capacitación mujeres Emprendedoras impartida por Universidad Andrés Bello

Asistencia de la Jurídica

Banco Comunal “Fondo Esperanza”

Reunión de Fundación Luces de Amor con sus miembros en los espacios de la Biblioteca Pública.

Reunión de los profesionales de Departamento de Salud Mental

Capacitación con las mujeres del programa "Jefas de hogar".

Encuentro de + Adultos Mayores

Capacitación del Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

Capacitación de Fosis

Talleres y Charlas Modelo de negocio para postular a Sercotec,

Visita de los niños del Jardín Payasito a la Biblioteca Pública por el Día De la salud Mental.

Talleres impartidos por el #pmtjh

Curso Control de Calidad

Taller Expresarte #PRODEMU

Oficina de Inclusión

"Fomento Productivo"

Apoyo del Bibliomovil en las Actividades de la Región

O'Higgins de Pilay 100 años de la Conformación 1° Biblioteca Pública

Paredones Nuevo integrante de la Red de Bibliomoviles de la VI Región

Balance año 2025

La Biblioteca ha aumentado el número de préstamos en un 35% en comparación al año 2024 llegando a la cifra de 1.836 libros con préstamo domiciliario. Nuevos socios inscritos 350 personas.

Préstamos de libros en sala tuvo un incremento de un 90% gracias a la solicitud de los espacios. Aumento en actividades culturales en un 65%. Solicitud de espacios tuvo un aumento de un 180% en comparación al año 2024.

SALUD MUNICIPAL

AÑO 2025

Introducción

Gestionar salud en un territorio mayoritariamente rural no es solo una responsabilidad administrativa, sino un compromiso profundamente humano. Desarrollar atenciones de salud para nuestra población rural significa planificar con rigurosidad técnica, fortalecer nuestros indicadores sanitarios y garantizar continuidad de cuidados; pero, sobre todo, significa comprender las distancias geográficas, las realidades sociales y las historias de vida que hay detrás de cada usuario y usuaria.

Durante este año hemos trabajado con un enfoque clínico integral, fortaleciendo la resolutiveidad de nuestra Atención Primaria, optimizando la cobertura de prestaciones y asegurando que el acceso no dependa del lugar donde se vive. En sectores rurales, privilegiar el acceso y la equidad implica desplegar rondas, asegurar transporte sanitario oportuno, mantener postas operativas y contar con equipos comprometidos que llegan donde otros no siempre llegan.

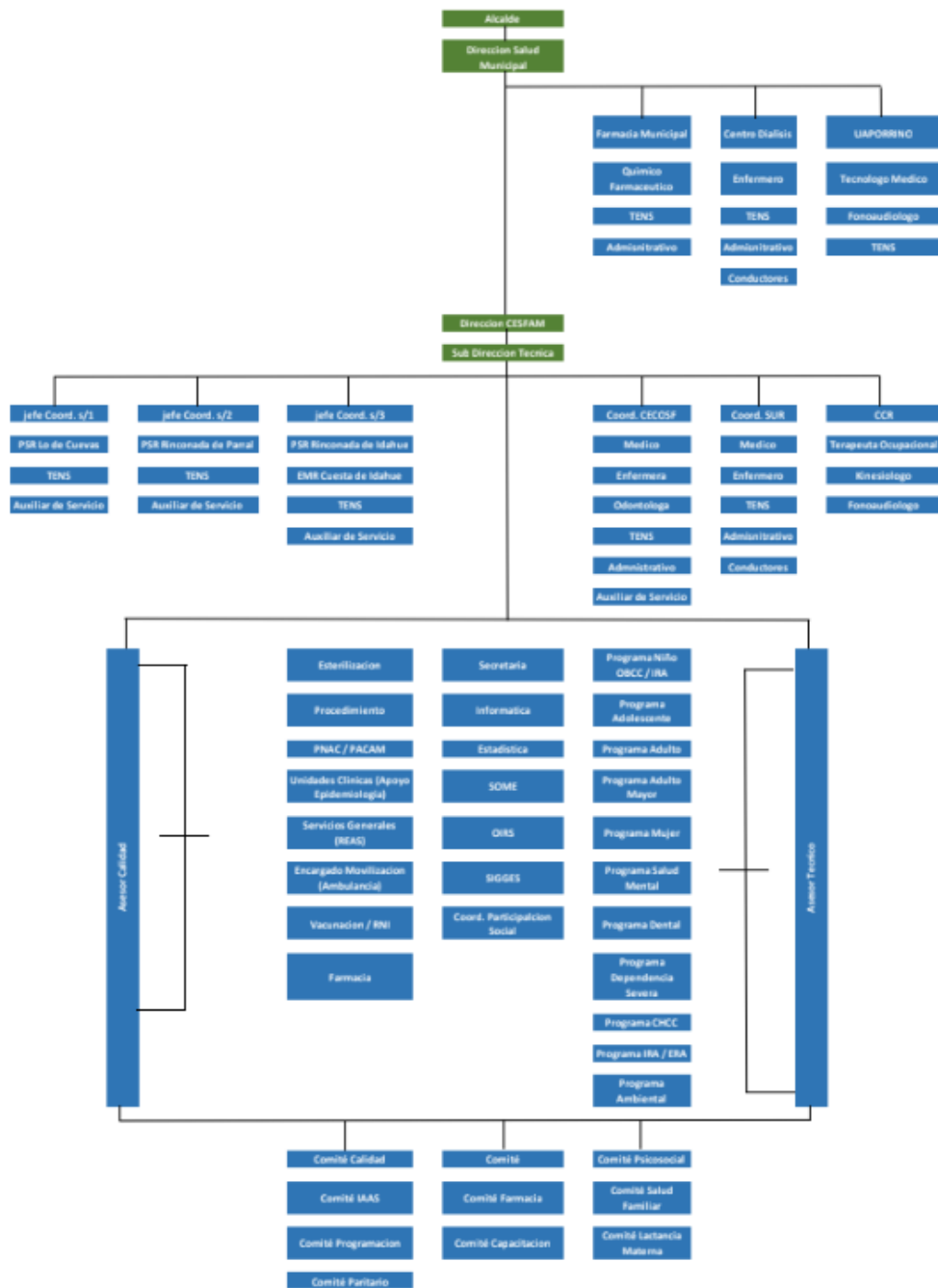
Entre los logros más significativos de este período, destacamos con orgullo la Certificación MAIS de nuestro CESFAM y del CECOSF de Loreto, hito que valida el trabajo sistemático en el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria, centrado en las personas, las familias y el territorio. Asimismo, hemos dado continuidad al proceso de universalización de la Atención Primaria, avanzando en una salud más inclusiva y sin barreras, consolidando un crecimiento sostenido en el número de inscritos per cápita, reflejo de la confianza que la comunidad deposita en nuestra red comunal.

Un avance histórico para nuestra comuna ha sido la creación de la UAPORRINO; Municipal, unidad que amplía nuestra capacidad resolutive en el área de otorrinolaringología, entregando prestaciones especializadas a usuarios y usuarias de Coltauco, Coinco, Doñihue y Peumo. Esta iniciativa no solo mejora el acceso oportuno a diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, sino que posiciona a nuestra comuna como un referente en gestión e innovación en salud primaria. Nada de esto sería posible sin el apoyo decidido de nuestra primera autoridad comunal y del Honorable Concejo Municipal, quienes han respaldado de manera constante la gestión del área de salud, asegurando recursos para mantener y fortalecer la infraestructura, aumentar la dotación de funcionarios y funcionarias, e invertir en el parque vehicular, herramienta esencial para garantizar cobertura efectiva en nuestro territorio rural.

Finalmente, reconocer el aporte de cada integrante de nuestro equipo de salud: profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares que, con vocación, compromiso y sentido de servicio público, sostienen día a día esta red comunal. Son ellos quienes transforman la planificación en acciones concretas, los indicadores en bienestar real y los desafíos en oportunidades de crecimiento. Esta cuenta pública es el reflejo del trabajo colectivo, de la convicción de que la equidad no es un discurso, sino una práctica diaria, y de que la salud rural se construye con gestión eficiente, respaldo institucional y, por, sobre todo, con personas comprometidas con el cuidado de su comunidad.

Misión: Somos el Centro de Salud Familiar Rural Francisco Labrín Contreras de la comuna de Coltauco con un equipo multidisciplinario capacitado y comprometido para otorgar atención de salud promoviendo el autocuidado otorgando Trato humano, Digno y de Calidad para el individuo y familias de la comuna.

Organigrama Salud Municipal 2025



Dotación Año 2025 Dependencias De Salud De Coltauco

Profesional	Año 2025	Total Funcionarios
Directora Salud Comunal	44 hrs.	1
Directora Centro Salud Familiar	44 Hrs.	1

Profesionales Clínicos	Año 2025	Total Funcionarios
Asistente Social	242	6
Educador (A) De Párvulos	66	2
Enfermera(O)	484	11
Kinesiólogo(A)	308	7
Matrón(A)	220	5
Médicos	451	11
Nutricionista	220	5
Odontólogo(A)	297	7
Profesor(A) Educación Física	44	1
Psicólogo(A)	242	6
Químico(A) Farmacéutico(A)	88	2
Terapeuta Ocupacional	88	2
Totales	2.750	65

No Profesionales	Año 2025	Total Funcionarios
Administrativos (As) No TANS	528	12
Auxiliar De Servicio	429	10
Auxiliar Dental No TONS	44	1
Auxiliar Paramédico (A) No TENS	88	2
Chofer	528	12
Gestor (A) Comunitario	44	1
Podólogo (A)	114	3
TANS (Técnico Administrativo Nivel Superior)	220	5
TENS (Técnico Enfermería Nivel Superior)	1716	39
TONS (Técnico Odontológico Nivel Superior)	264	6
Totales	3.975	91

Dotación Depto. De Salud	Año 2025	Total Funcionarios
Administrativo No TANS	176	4
Auxiliar de Servicios	88	2
Choferes	44	1
Contador Auditor	88	2
Encargado de Finanzas	44	1
Encargado de RRHH	44	1
Ingeniero en Administración	176	4
TANS	220	5

Técnico Informático - Administrativo - Eléctricos	44	1
Totales	924	21

Dispositivos de Salud de Atención Primaria Comuna de Coltauco

Centro De Salud Familiar Francisco Labrín (CESFAM 1994).

Centro Comunitario De Salud Familiar De Loreto (CECOSF 2020)

Posta De Salud Rural Lo De Cuevas (2004)

Posta De Salud Rural Rinconada De Parral (1983)

Posta De Salud Rural Rinconada De Idahue (2001) Estación Médico Rural Cuesta De Idahue

Unidad Atención Primaria Otorrinolaringológica UAPORRINO (2025) Centro De Diálisis Municipal (2020)

Farmacia Municipal (2016)

Dispositivos Clínicos De Especialidad En APS Unidad Atención Primaria Otorrinolaringológica (UAPORRINO) 2025

Dicen que el progreso de una comunidad no se mide por la altura de sus edificios, sino por la calidad de vida que ofrece a sus ciudadanos.

Durante el año 2025 se crea la Unidad de Atención Primaria Otorrinolaringológica “UAPORRINO”, gracias a las gestiones administrativas y al destacado desempeño de Coltauco como comuna pionera en la Universalización de la Salud. Con este logro, demostramos que la ruralidad no es sinónimo de postergación, sino de innovación. Hoy, con tecnología de punta y especialistas en casa, afirmamos con orgullo: en Coltauco, tu salud se resuelve aquí.

Objetivo General

Brindar atención otorrinolaringológica oportuna, resolutive y de calidad a los usuarios de las localidades de Coltauco, Peumo, Coinco, Doñihue, fortaleciendo el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y gestión de patologías otorrino de atención primaria y tiene como objetivo específico:

- Disminuir los tiempos de espera de consulta nueva de especialidad.
- Mejorar la oportunidad de acceso a la especialidad de Otorrinolaringología realizando evaluaciones diagnósticas integrales, incluyendo estudio audiológico, estudio vestibular, rehabilitación fonoaudiológica, rehabilitación auditiva y procedimientos clínicos médicos según necesidades de los usuarios.

- Aumentar la Resolutividad local a través de atención especializada integral en la APS.
- Mejorar la derivación a la especialidad de Otorrinolaringología. • Mejorar la adherencia de uso de audífonos a través de rehabilitación auditiva.
- Educar y orientar a los usuarios respecto a patologías ORL, uso y cuidado de audífonos, medidas preventivas y autocuidado.

La UAPORRINO Coltauco tiene como población objetivo a los usuarios beneficiarios del sistema de salud debidamente inscrito en sistema de atención primaria de las localidades de Coltauco, Peumo, Doñihue, Coinco con patologías No GES derivados por los médicos de atención primaria de las localidades anteriormente señaladas.

Esta unidad está conformada por:

- 1 Medico Otorrinolaringólogo: Néstor Quitral Diaz
- 1 Tecnólogo Medico ORL Coordinador: Felipe Zúñiga Ortega • 1 Fonoaudiólogo: Matías Olguin Núñez
- 1 TENS: Mariela Quezada Garrido

Las actividades se desempeñan en dependencias del CESFAM de Coltauco Francisco Labrin gracias al convenio de Resolutividad en APS que se traduce en una inversión de \$80.954.913

Desde su puesta en marcha el 22 de septiembre a diciembre de 2025, la UAPORRINO ha brindado un servicio humano, especializado y cercano. A través de la atención ambulatoria de especialidad, nuestro médico otorrinolaringólogo evaluó y orientó a 55 pacientes, realizando el mismo número de atenciones, cada una de ellas enfocada en escuchar, comprender y guiar.

En el área de hipoacusia (sordera), gracias al apoyo del Hospital Digital y la Célula de Tele-Otorrinolaringología en modalidad asincrónica, 22 pacientes pudieron acceder a un diagnóstico y orientación oportuna, sin barreras geográficas ni de acceso.

Los procedimientos de laboratorio otorrinolaringología permitieron atender a 230 pacientes, alcanzando un total de 273 atenciones, aportando precisión diagnóstica y tranquilidad a quienes necesitaban respuestas.

El trabajo fonoaudiológico también estuvo presente de manera fundamental, con 40 pacientes atendidos y 114 atenciones, enfocadas en acompañar procesos terapéuticos, promover la comunicación y fortalecer la autonomía auditiva.

Y uno de los hitos más significativos: La entrega de audífonos, donde 34 prótesis auditivas llegaron a 20 pacientes, abriendo la puerta a un mundo más claro, cercano y lleno de sonidos que vuelven a cobrar vida que por años estuvieron a la espera.

En total, durante este periodo (septiembre-diciembre) se atendió a 347 pacientes, se realizaron 464 atenciones y se entregaron 34 prótesis auditivas a 20 usuarios.

Proyección 2026

Se proyecta una capacidad de atención de 2.141 prestaciones médicas. Estas cifras que representan mucho más que números: son historias transformadas, esperanzas renovadas y un compromiso permanente con la salud de nuestra comunidad.

Centro De Diálisis Municipal Coltauco 2025

Introducción

El Centro de Diálisis Municipal de Coltauco cumple un rol fundamental dentro de la red comunal de salud, entregando una prestación de alta complejidad orientada a pacientes con Enfermedad Renal Crónica en etapa avanzada. En este contexto, a continuación, se presenta el objetivo del centro, el marco poblacional de referencia, la caracterización de la atención otorgada, la capacidad instalada, las autorizaciones sanitarias vigentes y el recurso humano disponible, elementos que sustentan el funcionamiento, la continuidad asistencial y la calidad de la atención entregada a la comunidad.

Objetivo General

Brindar terapia de sustitución renal mediante hemodiálisis a pacientes con diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica en etapa 5, priorizando la atención de usuarios de la comuna de Coltauco, con el propósito de mejorar su calidad de vida y disminuir el impacto social, familiar y emocional asociado al traslado fuera de la comuna para recibir este tratamiento.

Objetivos Específicos

Garantizar el acceso oportuno y continuo a la terapia de hemodiálisis para pacientes con Enfermedad Renal Crónica en etapa 5, mediante una atención segura, de calidad y conforme a la normativa sanitaria vigente.

Contribuir a la permanencia del tratamiento dentro del territorio comunal, reduciendo las dificultades asociadas al traslado hacia centros de diálisis ubicados fuera de la comuna.

Asegurar la continuidad operativa del Centro de Diálisis mediante una adecuada gestión de recursos humanos, infraestructura, equipamiento y autorizaciones sanitarias.

Entregar una atención integral a los pacientes en hemodiálisis, incorporando controles médicos, cuidados de enfermería, apoyo técnico, exámenes de laboratorio y prestaciones complementarias necesarias para el seguimiento clínico.

Fortalecer la calidad y seguridad de la atención, promoviendo el cumplimiento de protocolos, estándares de acreditación y procesos de mejora continua.

Población Beneficiaria

La población Beneficiaria corresponde a pacientes adultos con Enfermedad Renal Crónica en etapa 5, beneficiarios del sistema público de salud, atendidos en el

Centro de Diálisis Municipal de Coltauco, así como a la comunidad local, autoridades comunales y sanitarias, y la red pública de salud, en su calidad de actores relevantes del proceso asistencial y de gestión del establecimiento.

Recurso Humano

El Centro de Diálisis cuenta con un equipo de salud multidisciplinario debidamente capacitado y calificado, conformado por profesionales y técnicos que permiten asegurar la continuidad operacional del establecimiento, el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y la entrega de una atención segura, oportuna y de calidad a los pacientes en tratamiento de hemodiálisis.

El equipo humano del Centro de Diálisis está constituido por:

Director Técnico – Médico Nefrólogo: Responsable de la dirección técnica del establecimiento, la supervisión y atención clínica integral de los pacientes, incluyendo la evaluación periódica y la entrega de las indicaciones mensuales de hemodiálisis individualizadas, así como del cumplimiento de la normativa sanitaria vigente aplicable a los centros de diálisis.

Médicos Cirujanos: Con capacitación en hemodiálisis de al menos tres meses en un centro autorizado, responsables de la atención médica directa de los pacientes durante las sesiones de diálisis.

Enfermera Coordinadora: Profesional con capacitación en hemodiálisis y gestión, formación en prevención de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), capacitación vigente en

reanimación cardiopulmonar (RCP), diplomado en nefrología y diplomado en gestión de calidad y acreditación en salud, responsable de la coordinación clínica y administrativa del proceso de atención, velando por el cumplimiento de los protocolos, la continuidad asistencial y la calidad de la atención otorgada a los pacientes.

Enfermera Clínica en Hemodiálisis: Profesional con certificación en hemodiálisis, diplomados en nefrología, gestión de calidad y acreditación en salud, responsable de la ejecución del procedimiento de diálisis y del cuidado directo de los pacientes asignados. La asignación del número de pacientes a su cargo se determina considerando criterios tales como la experiencia en diálisis, la complejidad clínica de los usuarios, los recursos humanos disponibles, la infraestructura del centro, el nivel de automatización de los equipos y del procedimiento, así como el régimen y la duración de la jornada laboral.

Con todo, la enfermera sólo podrá atender simultáneamente un número máximo de 6 pacientes establecido en la norma vigente.

Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS): El Centro de Diálisis cuenta con Técnicos en Enfermería de Nivel Superior capacitados en hemodiálisis, Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) y Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Su labor se orienta a apoyar la ejecución del procedimiento dialítico y a brindar atención directa y continua a los pacientes.

Entre sus funciones se incluye la preparación, monitoreo y término de cada sesión de hemodiálisis, el acondicionamiento de monitores e insumos necesarios para el tratamiento, así como la realización de la desinfección de alto nivel de los circuitos extracorpóreos posterior a cada sesión.

Estas actividades son desarrolladas conforme a protocolos establecidos y bajo la supervisión del equipo de enfermería y del equipo médico, contribuyendo de manera permanente a la seguridad del paciente, la continuidad de los cuidados y el adecuado funcionamiento operativo del Centro de Diálisis.

Personal Administrativo: Responsable de la gestión y coordinación de los procesos administrativos del establecimiento, contribuyendo al adecuado funcionamiento y cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Personal auxiliar de servicios: Encargado de las labores de aseo y mantención de las áreas clínicas y administrativas, quienes cuentan con capacitación en manejo de Residuos de Atención de Salud (REAS) y en trato adecuado al usuario, asegurando condiciones de higiene, seguridad y una atención respetuosa hacia los pacientes y sus familias.

Lugar Físico De Desempeño

El Centro de Diálisis Municipal de Coltauco desarrolla sus funciones en dependencias físicas ubicadas dentro del territorio comunal de Coltauco, en instalaciones especialmente habilitadas y autorizadas sanitariamente para la prestación de terapia de hemodiálisis.

El establecimiento cuenta con sala de hemodiálisis, sala de tratamiento de agua, sala de reprocesamiento, sala REAS, botiquín, box médico, áreas administrativas y dependencias de apoyo clínico, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente, los estándares de seguridad asistencial y las condiciones necesarias para garantizar una atención segura, continua y de calidad a los pacientes en tratamiento de hemodiálisis.

Monto Asociado Al Convenio De Diálisis Con FONASA

El monto máximo estimado del convenio de prestación de servicios de hemodiálisis entre el Fondo Nacional de Salud (FONASA) y la Ilustre Municipalidad de Coltauco asciende a \$587.051.712, correspondiente al financiamiento estimado para la

ejecución de las prestaciones de Hemodiálisis con Bicarbonato en adultos, código 19-01-028, valorizadas en \$81.690 por sesión, durante el período de vigencia de la renovación del convenio, el cual contempla una duración de 24 meses, a contar del 21 de octubre de 2024.

El pago de dichas prestaciones se efectúa conforme a las atenciones efectivamente realizadas y registradas en el sistema FONASA, de acuerdo con el arancel vigente, sin contemplar anticipos y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Cantidad De Pacientes

- 21 pacientes de la comuna de Coltauco
- 2 pacientes de la comuna de Coinco
- 1 paciente de la comuna de Peumo

Cantidad De Monitores De Hemodiálisis (HD)

El Centro de Diálisis cuenta con 6 monitores de HD + 1 de respaldo Total: 7 monitores

Número De Puestos De Diálisis

El Centro de Diálisis cuenta con 6 puestos de hemodiálisis por turno y opera con 2 turnos diarios, lo que permite una capacidad total de 24 cupos de hemodiálisis.

Autorizaciones Sanitarias Con Que Cuenta Centro De Diálisis

- Autorización sanitaria para Centro de Diálisis (cupó 24 pacientes) • Autorización sanitaria sala REAS

- Autorización sanitaria Botiquín

Actividades Desarrolladas Durante El Período Evaluado

Prestación de Terapia de Hemodiálisis

- Otorgamiento de terapia de sustitución renal mediante Hemodiálisis con Bicarbonato a pacientes adultos con Enfermedad Renal Crónica en etapa 5.

- Realización de 3.640 sesiones de hemodiálisis durante el año 2025.

- Atención continua a pacientes derivados conforme a convenio vigente con FONASA.

Atención Médica y Seguimiento Clínico

- Realización de controles médicos mensuales por Médico Nefrólogo. •Ejecución de 288 evaluaciones médicas durante el período.

- Seguimiento clínico integral de los pacientes, con registro en ficha clínica individual.

Atención de Enfermería y Apoyo Técnico

- Ejecución del procedimiento dialítico por parte de enfermeras clínicas certificadas.

- Monitoreo permanente del estado clínico de los pacientes durante las sesiones.

- Apoyo técnico por Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS) capacitados en hemodiálisis, IAAS y RCP.

- Preparación, término y desinfección de alto nivel de los circuitos extracorpóreos posterior a cada sesión.

Gestión de Exámenes de Laboratorio

- Coordinación y realización de exámenes de laboratorio de control mensual, trimestral y semestral, mediante laboratorio externo licitado.

- Ejecución de exámenes bioquímicos, hematológicos, serológicos y hormonales, conforme a indicación clínica y normativa vigente.

- Monitoreo periódico de parámetros críticos para la seguridad y eficacia del tratamiento dialítico.

Gestión del Programa de Trasplante Renal

- Seguimiento de pacientes activos para programa de trasplante renal.
- Envío periódico de serotecas al Instituto de Salud Pública (ISP), conforme a protocolo establecido.

Gestión y Entrega de Medicamentos

- Coordinación para la entrega de medicamentos GES provistos por el Hospital Regional de Rancagua HDFRZ.
- Emisión de recetas colectivas y retiro mensual de medicamentos para pacientes en tratamiento.
- Administración de tratamientos farmacológicos durante las sesiones de diálisis.

Gestión del Sistema de Tratamiento de Agua

- Operación y supervisión permanente de la planta de tratamiento de agua.

Realización de controles físico-químicos, microbiológicos y de endotoxinas según periodicidad normativa.

- Ejecución de mantenciones preventivas y correctivas trimestrales, mediante licitación pública.

Mantenimiento y Gestión de Equipamiento Clínico

- Mantención preventiva y correctiva de 7 monitores de hemodiálisis, incluyendo equipo de respaldo.
- Supervisión del funcionamiento continuo del equipamiento clínico crítico. Gestión de Infraestructura
- Reposición del piso de la sala de hemodiálisis, con el objetivo de mejorar la seguridad de pacientes y funcionarios.
- Mantención de espacios clínicos y administrativos conforme a estándares sanitarios.

Incorporación de Apoyo Nutricional

- Adquisición e implementación de colaciones para pacientes en hemodiálisis.
- Coordinación con nutricionista para definición de colaciones adecuadas a requerimientos nutricionales específicos.
- Incorporación de refrigerador exclusivo para almacenamiento seguro de colaciones.

Gestión de Movilización de Pacientes

- Organización y ejecución del traslado diario de pacientes desde y hacia sus domicilios.
- Renovación del parque vehicular mediante la adquisición de dos furgones destinados al transporte de pacientes.

Gestión Administrativa y Registro de Prestaciones

- Registro diario de prestaciones en sistema informático FONASA.

- Envío mensual de estadísticas a Unidad de Estadística, Departamento de Salud y SEREMI de Salud.
- Gestión administrativa del convenio vigente con FONASA.

Proceso de Acreditación y Mejora Continua

- Participación en proceso de evaluación de acreditación en salud.
- Análisis de observaciones identificadas y planificación de acciones correctivas.
- Coordinación con enfermera externa especializada en procesos de acreditación.
- Inversión de recursos en infraestructura, procesos y gestión de calidad para subsanar observaciones.

Piso Sala De Hemodiálisis

Refrigerador Para Colaciones

Mantenición De 7 Monitores (Frecuencia Cuatrimestral)

Mantenciones Planta De Agua (Trimestral)

Resumen Sesiones Realizadas Durante El Año 2025 Total: 3.640 Sesiones Realizadas Transporte Adquirido

En Resumen

Durante el año 2025, el Centro de Diálisis Municipal de Coltauco ha mantenido su compromiso con la entrega de una atención segura, oportuna y de calidad a pacientes con Enfermedad Renal Crónica en etapa 5, priorizando a los usuarios de la comuna y contribuyendo a disminuir el impacto social, familiar y emocional asociado al traslado a otros centros fuera del territorio comunal.

El centro atendió a un promedio de 24 pacientes en tratamiento de hemodiálisis trisemanal, contando con la infraestructura, equipamiento, autorizaciones sanitarias y recurso humano capacitado para asegurar la continuidad operativa, el cumplimiento de la normativa vigente y la seguridad del paciente. Durante el período, se realizaron 3.640 sesiones de hemodiálisis, junto con controles médicos, exámenes de laboratorio y prestaciones clínicas necesarias para el adecuado seguimiento de los pacientes. En materia de gestión y mejora continua, se realizaron inversiones relevantes orientadas a fortalecer la calidad de la atención, destacando la reposición del piso de la sala de hemodiálisis, la incorporación de colaciones con criterios nutricionales adecuados, la

adquisición de equipamiento complementario para su correcta conservación, y la renovación de los vehículos destinados al traslado de los pacientes, asegurando condiciones dignas y seguras.

Asimismo, el Centro de Diálisis se sometió al proceso de acreditación en salud, obteniendo la condición de acreditado con observaciones, encontrándose actualmente en un proceso de trabajo sistemático para subsanar dichas observaciones, con apoyo de asesoría especializada y la asignación de recursos para el fortalecimiento de las áreas evaluadas.

Finalmente, se establecieron desafíos y proyecciones orientados al aumento de la capacidad de atención, mejoras en infraestructura, capacitación del personal, incorporación de equipamiento y fortalecimiento de la calidad y seguridad, reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua y el bienestar de la comunidad de Coltauco.

Farmacia Municipal de Coltauco 2025

La Farmacia Municipal de Coltauco tiene como principal objetivo facilitar el acceso a medicamentos de alto costo a los habitantes de nuestra comuna, así como a quienes trabajan o estudian en ella, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Este servicio constituye un importante beneficio social, especialmente para aquellas personas que requieren tratamientos prolongados y de alto costo, permitiéndoles acceder a los medicamentos necesarios a precios considerablemente más accesibles que los del mercado tradicional.

Durante el año 2025, la Farmacia Municipal registró un total de **4.803 personas inscritas**, de las cuales el **97,9% corresponde a usuarios afiliados a FONASA** y el **2,1% a otras previsiones de salud**, lo que refleja su relevante aporte a la población más vulnerable de la comuna.

En el mismo período, se realizaron **20.584 atenciones**, con un **promedio mensual de 1.715 atenciones**, alcanzando un **monto total anual de transacciones de \$150.961.068**. En cuanto a la distribución por rango etario, el **30,4% de las personas atendidas corresponde al grupo entre 31 y 50 años**, mientras que el **35,9% se concentra entre los 51 y 70 años**, evidenciando una alta demanda asociada a enfermedades crónicas y tratamientos de larga duración.

Esta iniciativa impacta directamente en la economía de las familias coltauquinas, disminuyendo significativamente el gasto mensual y anual en salud, sin distinción de edad ni condición socioeconómica, fortaleciendo así la equidad en el acceso a tratamientos médicos.

De esta manera, la Farmacia Municipal de Coltauco reafirma el compromiso de la comuna con la salud pública, la protección social y el bienestar integral de la comunidad, promoviendo un acceso equitativo y solidario a medicamentos y tratamientos de alta complejidad.

Programas De Salud

Programa Infantil 2025

Encargada: María Paz Arismendi Morales, Enfermera Programa Infantil

Nombre del Programa: Programa de Salud Infantil enmarcado en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria y regulado por normativa MINSAL vigente.

Objetivo General

Fortalecer la supervisión integral de la salud de niños desde el nacimiento hasta los 9 años, mediante acciones de promoción, prevención, detección precoz, tratamiento y seguimiento, contribuyendo a su desarrollo biopsicosocial y al cumplimiento de metas sanitarias e IAAPS.

Objetivos Específicos

- Asegurar controles infantiles oportunos y de calidad.
- Fortalecer estrategia de control escolar.
- Optimizar sistemas de registro (tarjetero papel y digital).
- Mejorar abordaje integral de NANEAS.
- Potenciar trabajo interdisciplinario.
- Monitorear indicadores y metas IAAPS.

Población Beneficiaria

- Niños y niñas de 0 a 9 años inscritos en CESFAM Coltauco y dispositivos rurales (según REM Diciembre 2025)
- CESFAM: 1.007
- Posta Rinconada de Idahue: 61
- Posta Rinconada de Parral: 52
- Posta Lo de Cueva: 26
- CECOSF: 188

Recurso Humano

- Enfermera Encargada: María Paz Arismendi

- TENS: Claudia Zúñiga
- Médicos de sector
- Enfermeras de sector
- Nutricionistas de sector
- Asistente Social de sector
- Odontólogo de sector
- Equipo Chile Crece Contigo
- Profesionales de apoyo: psicólogo, kinesiólogo, fonoaudiólogo. **Lugar Físico de Desempeño**
- CESFAM Francisco Labrín
- Postas rurales (Rinconada de Idahue, Rinconada de Parral, Lo de Cueva). • CECOSF.
- Establecimientos educacionales.
- Domicilios (visitas domiciliarias).

Monto Asociado:

El Programa Infantil corresponde a financiamiento regular APS vía per cápita e indicadores IAAPS.

No se identifica convenio con monto extraordinario específico en los documentos revisados.

Actividades Desarrolladas 2025

Objetivo	Actividades Realizadas	Indicador	Cumplimiento
Controles infantiles	Controles niño sano, evaluación DSM, vacunación	Meta Sanitaria Infantil	≥95%
Desarrollo psicomotor	Evaluación 12–23 meses	IAAPS 2025	Avance progresivo
Control escolar	Coordinación con establecimientos	% cobertura escolar	≥80%
Registro clínico	Actualización tarjetero papel/digital	% registros actualizados	60%

NANEAS	Identificación y seguimiento activo	% NANEAS seguimiento	≥90%
Trabajo interdisciplinario	Reuniones con CHCC, Vida Sana, Salud Mental	Nº reuniones	>4

Resultados IAAPS 2025

Indicador clave:

Cobertura evaluación desarrollo psicomotor 12–23 meses

Corte	Meta	Debíamos llevar	Llevamos
Mayo	30%	51	62
Julio	50%	86	87
Septiembre	70%	120	123
Diciembre	100%	171	161

Nodos Críticos Detectados

- Escasez de recurso humano
- Ruralidad extrema y dificultades de transporte
- Brechas en REM e IAAPS
- Problemas de conectividad
- Registros no protocolizados

Estrategias Implementadas

- Controles integrales (vacunas + desarrollo)
- Atención fines de semana (Universalización de la atención primaria) • Rescate de inasistentes
- Visitas domiciliarias
- Coordinación intersectorial (Educación – OLN – Programas APS) Proyección 2026

Prioridades:

- Disminuir rezago de controles
- Fortalecer calidad de registros IAAPS
- Implementar protocolo registro infantil
- Crear protocolo local para “Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales de Atención en Salud” (NANEAS).
- Aumentar visitas domiciliarias
- Capacitación continua del equipo.
- Integración de nuevas herramientas digitales.

Conclusión General

El Programa Infantil del CESFAM Francisco Labrín Coltauco durante 2025 evidenció cumplimiento progresivo de metas IAAPS, fortalecimiento del control escolar y consolidación del trabajo intersectorial.

Para 2026 se proyecta consolidar protocolos, fortalecer registros, optimizar cobertura en población rural y avanzar en calidad y continuidad del cuidado infantil.

Programa Nacional De Inmunizaciones 2025

Objetivo General

El Programa Nacional de Inmunización (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos.

Objetivos Específicos

Lograr coberturas de vacunación: Alcanzar al menos el 90% de cobertura en la población objetivo para cada vacuna del calendario.

Reducir enfermedades inmunoprevenibles: Prevenir la incidencia de enfermedades como sarampión, rubéola, parotiditis, difteria, tétanos, tos convulsa, poliomielitis y otras, disminuyendo la mortalidad y morbilidad infantil y general.

Mantener la eliminación y erradicación: Sostener la eliminación del sarampión y la poliomielitis, así como la erradicación de la viruela.

Garantizar la seguridad de las vacunas: Asegurar la calidad, manejo y correcta cadena de frío de los productos, así como la vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación e Inmunización (ESAVI).

Accesibilidad y equidad: Asegurar la disponibilidad de vacunas en todo el territorio nacional, siendo gratuitas y universales para la población residente.

Fortalecer la vigilancia: Desarrollar capacidades técnicas y registros (como el RNI) para el monitoreo adecuado de la cobertura y la ejecución de los procesos.

Vacunación escolar: Proteger a la población escolar según el calendario vigente, facilitando el acceso en establecimientos educacionales.

El PNI aborda la protección a lo largo de toda la vida, desde el recién nacido hasta el adulto mayor.

Población Beneficiaria: Incluye a toda la población del país, desde el nacimiento hasta el final de su vida.

Recurso Humano Que Se Desempeña: Enfermeras y TENS del CESFAM Coltauco, CECOSF, EMR y postas.

Lugar Físico De Desempeño: Nuestras vacunas se encuentran almacenadas en vitrinas clínicas que se encuentran en nuestro CESFAM, pero se distribuyen a lo largo de las postas rurales según necesidad, para lograr abarcar la mayor cantidad de personas de los grupos de riesgo.

Vacunación Programática: Estas vacunas previenen enfermedades como el coqueluche, difteria, tétanos, meningitis, hepatitis b, neumonía, poliomielitis, sarampión, rubeola, paperas, hepatitis a y virus del papiloma humano. Estas vacunas se administran según edad, las que van desde los 2 meses y hasta los 65 años y más. Las dosis administradas durante el año 2025 fueron 4.900.

Vacunación Influenza: En la campaña Influenza 2025 se logra una cobertura de un 82.4% en los grupos objetivos, logrando así inmunizar a la población con mayor riesgo con un total de 11.581 dosis de influenza administradas en el año.

Vacunación Covid-19: En esta campaña COVID 2025 se logró inocular 622 dosis en la población de 3 años y más.

Incorporación de vacunación en nivel local de anticuerpo monoclonal contra el VRS (Virus Sincicial): Vacunación que se realizó en dos grupos:

1° A todos los recién nacidos desde el 01 de abril hasta el 30 de septiembre de 2025. 2° Lactantes nacidos desde el 01 de octubre del año 2024. Se administraron 58 dosis de 100mg (más de 5 kg) y 8 dosis de 50mg (menos de 5 kg), 3 lactantes de riesgo con dosis única de 200mg

Vacunación Sarampión Nacidos Desde 1971 Al 1981:

Durante el año 2025 se continuo con el refuerzo de vacunación contra sarampión de personas nacidas entre los años 1971 y 1981 que no cuenten con dosis registradas o no tengan medios comprobables de la administración ya sea de esquema completo o incompleto de vacunación, durante el año se administraron 263 dosis de sarampión en este grupo etario.

Cobertura Vacunación Influenza	82.4%
N° De Dosis Administradas De Vacunación Programática	4.900
Cobertura Vacunación COVID	7.77%
N° De Dosis Anticuerpo Monoclonal (VRS)	69

Aspectos Destacados

A través de fondos municipales se adquirió una segunda vitrina clínica para almacenamiento y conservación de vacunas, también luego de la supervisión realizada en el mes de Septiembre/2025 se realiza adquisición de vitrina para la

Unidad de Urgencias del CESFAM para un mejor manejo de nuestras vacunas de emergencia, esto ha sido de gran utilidad.

También se logró la adquisición de dos conservadoras para unidades refrigerantes que son parte esencial en la mantención de la cadena de frio en CIP que se utilizan en terreno.

Vacunación en terrero

Vacunación en terreno (junta de vecinos y packings) Conservadoras para unidades refrigerantes (congeladas y refrigeradas) Vitrina vacunatorio

Sala de Estimulación (PADBP) 2025

Nombre del Programa: Chile Crece Contigo

Convenio: Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBP) Objetivo General

Apoyar la implementación del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo a nivel comunal, a través de la oferta local de intervenciones adaptadas para una adecuada estimulación del desarrollo a fin que los niños(as) puedan desplegar al máximo sus potencialidades y capacidades

Objetivos específicos

1. Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños(as) en primera infancia que se encuentran en condición de rezago, riesgo, retraso y/o riesgo biopsicosocial en su desarrollo, a través de atenciones directas focalizadas de acuerdo a un plan de intervención individualizado para cada niño(a).
2. Facilitar la adecuada articulación de apoyos específicos que requieren niños(as) en primera infancia que se encuentran en condición de rezago, riesgo, retraso y/o riesgo biopsicosocial en su desarrollo.
3. Apoyar a las familias, especialmente madre, padre y/o adulto responsable, de niños(as) en primera infancia, para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas

Población Beneficiaria: Todos los niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses 29 días, inscritos en CESFAM Coltauco Francisco Labrín

Educadoras:	Marianela Aros Lucero	22 horas (Jornada tarde)
	Camila Orellana Jordán	44 horas (Jornada mixta)
Enfermera:	Nicolle Serrano Serrano	22 horas (Jornada mixta)
Administrativa:	Jasmín Álvarez Espinoza	22 horas (Jornada tarde)

Lugar físico que se desempeña

Sala de Estimulación, Michelle Bachelet, calle Raul Marín S/N Coltauco **Monto Asociado**

Nuestro programa PADBP, conto con \$ 21.328.574 para el año 2025

Actividades y/o acciones realizadas

- Ingreso de niños y niñas derivados por enfermera, desde control sano, según evaluación de EEDP, TEPSI y por Pauta de Riesgo Biopsicosocial. • Planificación de planes de intervención personalizada a cada niño/niña, según motivo de derivación
- Realización de talleres de promoción temprana del desarrollo Motor y Lenguaje en el primer año de vida.
- Integración de Educadoras a reuniones de Sector N°1, N°2 y N°3, participando activamente en actualización de cartolas familiares, visitas domiciliarias, intervención en casos presentados por el sector y por sala de estimulación, colaborando en algunos planes de intervención que sean pertinentes a la profesión.

- Participación en reuniones de red ampliada Chile Crece Comunal • Se mantuvo una comunicación permanente y de colaboración mutua con la Oficina Local de la niñez de nuestra comuna
- Realización de visitas domiciliarias integrales, a los niños y niñas ingresados a Sala de Estimulación, población infantil SENAME (casos específicos). • Se asistió a capacitaciones entregadas por MINSAL a nivel regional, prematuros derivados del Hospital Regional Rancagua
- Se asistió a reuniones del programa PADBP a nivel regional presenciales y/o Vía Zoom.
- Realización de atenciones presenciales en Sala y Atenciones Itinerantes en CECOSF y Postas Rurales, según derivación de enfermera en control sano EEDP, TEPSI, Pauta de riesgo Biopsicosocial (puede ser aplicada por toda la red ampliada de la comuna).
- Apoyo en visitas domiciliarias a gestantes y puérperas del programa de la mujer.
- Realización de Visitas domiciliarias a niños y niñas,
- Apoyo en actividades de programas de Promoción de Salud, Lactancia Materna y Salud Mental.
- Participación en actividades de recreación enfocadas en los niños y niñas de la comuna, programados por diferentes programas (OLN, Vida Sana, etc.) • Entrega de materiales, de MINSAL Chile Crece Contigo, en controles de salud de niños y puérperas, según edad y meses de gestación
- Realización de mantención y ornato del rincón de la lactancia en interior, de la sala de espera, en CESFAM.
- Confección de material educativo, didáctico para los niños y niñas que se encuentren en atención, para que las familias puedan continuar trabajando y apoyando el desarrollo de sus hijos en el hogar
- Realización de resoluciones de alertas en la plataforma de Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SDRM).
- Realización de talleres Nadie es Perfecto, por nuestras enfermeras acreditadas
 “Sala De Estimulación”, CESFAM Francisco Labrin Contreras Comuna Coltauco
 Talleres De Promoción Temprana Del Desarrollo Motor Y Lenguaje En El Primer Año De Vida
 Taller De Gestantes

Programa De Salud De La Mujer 2025

Objetivos General

Es un Programa que incorpora una serie de actividades para contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer desde los 10 años hasta su edad post reproductiva, en todas las etapas de su ciclo vital dando especial énfasis a la calidad de la atención y acceso a esta.

Objetivos Específicos

1. Fomentar el adecuado control de embarazo con énfasis en la prevención de riesgos para la salud materno-fetal.
2. Prevenir la aparición de afecciones que alteren la salud de la mujer, mediante la pesquisa y control oportuno de factores de riesgo y la prevención de daños específicos, a fin de mejorar la calidad de vida en las diferentes etapas del ciclo vital.
3. Orientar y proveer a la mujer, la pareja y la familia para el ejercicio de una paternidad responsable y una sexualidad saludable, a través de la oferta y el acceso a métodos anticonceptivos
4. Promover un modelo de salud integral que incorpore a la pareja y familia en actividades de promoción en la salud sexual y reproductiva.
5. Coordinar acciones de salud con otros Programas que promuevan la salud de la mujer.

Población Beneficiaria

Mujeres desde los 10 años hasta la edad post reproductiva.

Contempla las siguientes prestaciones:

- Control preconcepcional: atención a la mujer que desea iniciar o posponer un embarazo.
- Control del embarazo.
- Control de puerperio: primer control realizado a la madre después del parto en el centro de salud, para ver su estado de salud.
- Control de regulación de fertilidad: control que provee de método anticonceptivo, elegido libremente por la usuaria previamente informada. • Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal a gestantes.
- Consejería en salud sexual y reproductiva: prestación destinada a informar y orientar a la mujer en salud sexual y reproductiva para que tome sus propias decisiones.
- Control de climaterio para prevenir y detectar patologías frecuentes en este periodo.
- Consultas de morbilidad obstétrica y ginecológica
- Toma de Papanicolaou
- Consulta nutricional
- Visita domiciliaria integral
- Consejería VIH
- Toma Test Rápido VIH
- Control y consultas ITS

- Ecografía Obstétrica Primer trimestre
- Talleres Grupales, preparación para el Parto y La Crianza.
- Talleres Climaterio

Recurso Humano Que Se Desempeña

El programa cuenta con 4 matrona, Contratadas 44 horas.

- Josefina Vasquez: Sector 1 (44 horas; distribuidas 22 horas en CECOSF Loreto y 22 Horas CESFAM y Posta Lo de Cuevas)
- Luisa Soto: Sector 2 (44 horas CESFAM y Posta Rinconada Parral) • Fernanda Muñoz: Sector 3 (44 horas CESFAM y Posta Rinconada de Idahue y Estación Medico Rural Cuesta Idahue)
- María Fernanda Aqueveque: 44 horas Universalización (CESFAM y postas de la comuna)
- Contamos con 1 TENS en CESFAM; Yohany Irrazabal; que apoya de manera constante el trabajo administrativo y clínico.

Lugar Físico

Atenciones Tanto en CESFAM, Postas; EMR, CECOSF y en terreno tanto en actividades promocionales como visitas domiciliarias.

Actividades Realizadas 2025

Actividad	Cantidad
Controles Preconcepcionales	54

Controles Prenatales	1065
Controles Post parto	8
Controles post aborto	3
Control Diada (madre y recién nacido)	112
Controles Ginecológicos	1980
Controles Climaterio	134
Controles de Regulación de Fecundidad	2396

Consultas ginecológicas, ITS u otras.	1058
Consultas Abreviadas	742
Ingresos de Embarazo	157
Ingresos a Regulación de fecundidad	440
Consejerías Salud sexual y reproductiva, Inicio de método anticonceptivo, Pretest VIH.	962
Talleres Prenatales	28
Actividades en terreno (masivas y conmemorativas)	11
Test Rápidos o visuales VIH	213

Aspectos Destacados De Programa

- El Programa de Salud de la Mujer se ha destacado por otorgar sus prestaciones con atenciones integrales de profesional matrona tanto en CESFAM, CECOSF Loreto, Postas de Salud Rural y Estación Medico Rural, incorporando trabajo permanente en extensión horaria y universalización.
- El 90.4% de las gestantes han sido ingresadas a sus controles prenatales antes de las 14 semanas de gestación; contando con cupos preferenciales y protegidos para tal actividad y así asegurar el control precoz de la gestación; cumpliendo con meta IAAPS establecida.
- Realización de 213 test visuales o rápidos para la detección del VIH, alcanzando un 100% de la meta establecida a nivel regional para nuestra comuna en 2025 logrado gracias al trabajo y compromiso del equipo maternal y al trabajo colaborativo entre programas de promoción y vida sana.
- Durante el 2025 se conmemoraron fechas significativas que permiten crear consciencia de diferentes patologías o problemas de salud (lactancia materna, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, vih); con difusión en Espacio Radial y Redes Sociales lo que nos permite masificar los mensajes de cuidado y prevención.
- Aunque ya se encuentra instalada la prestación de toma de Ecografías en Embarazadas, se proyecta aumentar cobertura de acuerdo a necesidad y mantener la prestación.
- Aumento de Horas matrona que permita aumentar cobertura de atenciones a la población beneficiaria de nuestra comuna.
- Mantener el trabajo coordinado, sistemático del estamento y atenciones en todos los establecimientos de la comuna contemplando siempre extensión horaria y campañas de prevención.

- Coordinación permanente con programas de promoción y vida sana en las diferentes actividades a fin de aumentar pesquisas e información de la salud sexual y reproductiva en la comuna de Coltauco.

Programa De Salud Cardiovascular 2025

Objetivo

Tiene como finalidad reducir la incidencia de eventos cardiovasculares por medio de control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular, mejorar el control de personas que han tenido un evento cardiovascular con fin de prevenir morbilidad y mortalidad prematura, además de mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Población Beneficiaria

Población de 15 años y más con patologías cardiovasculares. Actualmente hay un total de 3674 usuarios inscritos y bajo control en programa cardiovascular en los distintos dispositivos de la comuna.

Funcionarios que intervienen en el programa.

Médico, enfermera, nutricionista, podóloga, TENS, químico farmacéutico Actividades realizadas durante año 2025.

Controles Cardiovasculares.

	Control Medico	Control Enfermera	Control Nutricionista	Control Podológico
CESFAM, Postas De Salud Rural, CECOSF	5476	1877	1653	4600

Exámenes Cardiológicos del Programa

- Electrocardiogramas: 2723 exámenes tomados durante el año 2025 en los distintos dispositivos de la comuna.
- Holter de Presión Arterial: 186 exámenes tomados en CESFAM en horario de universalización.
- Exámenes de Medicina preventiva: se realizaron 2120 EMP en los distintos centros de salud de la comuna.

Aspectos Destacados:

- 533 visitas domiciliaria de podología a usuarios del programa dependencia severa.

Programa De Salud Respiratorio Coltauco 2025 Población Beneficiaria.

Usuarios inscritos y validados en todos los dispositivos de Salud que cursan con patologías respiratorias agudas y crónicas en todo su ciclo vital.

Recurso Humano que Intervienen.

Kinesiólogo Eric Bascuñan, Kinesiólogo Diego Sanches, TENS Javiera Núñez, Kinesióloga Carmen Gloria Hernández, Doctora Tamara Cortes.

Lugar Físico de Desempeño.

CESFAM, Postas Rurales, CECOSF y Estacion Medico Rural.

Objetivo General

Entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a usuarios que cursan con infecciones respiratorias agudas y presentan enfermedades respiratorias crónicas, contribuyendo a disminuir complicaciones y mortalidad prematura, como también a la mejoría de la calidad de vida de éstas.

Objetivos Específicos

- Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias agudas y crónicas, alcanzando la meta definida en la estrategia nacional de salud para el 2025.
- Desarrollar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades respiratorias agudas y crónicas.

Actividades Realizadas

Actividades.	Numero de Prestaciones
Consulta de morbilidades de patologías respiratorias agudas	3568
Controles médicos de pacientes crónicos respiratorios	700
Controles kinésicos de pacientes respiratorios crónicos	1628
Controles agudos de patologías respiratorias	851
Sesiones de kinesioterapia Respiratoria	3352
Espirometrías	561

Aspectos destacados

- Este programa permite una pesquisa y tratamiento oportuno de enfermedades respiratorias crónicas previniendo la muerte prematura y mejorando la calidad de vida de las personas.
- En la actualidad nuestra comuna cuenta con 981 usuarios con patologías respiratorias crónicas que se desglosa en lo siguiente: 672 usuarios asmáticos, 232 usuarios con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), 50 usuarios con síndrome bronquial obstructivo recurrente (SBOR) y 17 usuarios con limitación crónica al flujo aéreo, 7 usuarios oxígeno dependientes y 3 usuarios con uso de ventilador mecánico en domicilio.
- Un aspecto relevante es que se logra compensar al 78% del total de la población crónica respiratoria equivalente a 707 pacientes, lo que se traduce en una mejor calidad de vida de nuestros usuarios.
- Se logra dar atención oportuna a todas las consultas respiratorias infantiles y adultas en época invernal, doblegando el esfuerzo del equipo respiratorio con reconversión de horas arrojando un total de 3352 sesiones de kinesioterapia respiratoria y un total de 4419 controles agudos respiratorios.
- Se cuenta con 2 espirómetros a nivel comunal, facilitando el acceso a nuestros usuarios en los distintos dispositivos de salud.

Programa De Salud De Las Personas Mayores 2025

El Programa de Salud de las Personas Mayores de la comuna de Coltauco constituye un ejemplo destacado de atención integral y proactiva dirigida a la población mayor.

Objetivo General

Fomentar la autonomía y autovalencia de las personas mayores, asegurando que puedan disfrutar de una vida activa y saludable durante el mayor tiempo posible. A través de un enfoque anticipatorio y preventivo, el programa busca identificar y abordar oportunamente los problemas de salud, proporcionando atención de calidad, segura y oportuna.

Asimismo, promueve un trato humanizado, respetando la dignidad y los derechos de cada persona. Este enfoque integral no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, sino que también permite prevenir complicaciones de mayor gravedad, disminuyendo la carga sobre los servicios de salud.

En síntesis, este programa refleja el compromiso de la comuna de Coltauco con el bienestar integral y la protección de la salud de su población mayor.

Área	Total, Consultas O Controles
<i>Examen anual Preventivo del adulto Mayor</i>	1560 exámenes.
<i>Diagnóstico de funcionalidad</i>	Autovalente Sin Riesgo: 513 Autovalente Con Riesgo: 497 Riesgo De Dependencia: 349 Dependencia Leve: 103 Dependencia Moderada: 23 Dependencia Severa: 63 Dependencia Total: 59
<i>Diagnostico Nutricional</i>	Bajo Peso: 97 Normal: 792 Sobrepeso: 331 Obesidad: 340
<i>Programa crónico Cardiovascular Anual</i>	4703 usuarios
<i>Atención de Morbilidad Anual</i>	3928 usuarios

Población Beneficiaria: Personas beneficiarias de 65 años y más.

Actividades Realizadas Destacadas

Aspectos Más Destacados Del Programa:

Consulta morbilidad con disposición de entrega de horas médicas presenciales y vía telefónica en CESFAM.

Mantenemos Convenio de Programa MAS Adultos Mayores Autovalentes, el cual proporciona estrategias destinadas a prolongar la autovalencia de los Adultos Mayores en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.

Más de 1800 Procedimientos Domiciliarios a Personas Mayores con dificultad de acceso: Curaciones, toma exámenes de sangre, administración de tratamientos e instalación de sonda en horario hábil.

Otros Beneficios son:

Atención Preferencial de Salud: Cumplimiento de la Ley según protocolo interno de APS Coltauco.

Entrega mensual de productos nutricionales (cremas y leche en polvo fortificadas). Contribuye a prevenir déficits nutricionales y mejorar la salud general.

Amplia cobertura de Vacunación para prevenir influenza y neumonía: prioridad para personas mayores.

Prestaciones Garantizadas por el GES: A quienes tienen 65 años o más y están inscritos en Fonasa, se les brinda acceso a prestaciones y patologías específicas con tiempos máximos de espera y cobertura garantizada, como ayudas técnicas (por ejemplo, lentes ópticos, bastones, sillas de ruedas), rehabilitación, entre otros.

Pesquisa oportuna de enfermedades transmisibles con toma de exámenes de VIH, VDRL (detectar sífilis) Chagas y Tuberculosis.

Talleres automanejo de la salud: Yo me cuido, mi comunidad me cuida, todos nos cuidamos: Fomentar la colaboración entre usuarios Personas Mayores y equipo de salud para definir problemas que afecte su salud, establecer metas, prioridades y crear estrategias de cuidado centrado en las Personas (ECICEP).

Ferias saludables con actividades lúdicas para personas mayores, excelente iniciativa para promover bienestar, prevención y socialización.

Entrega de Guía Anticipatoria en exámenes preventivos: herramienta educativa que busca prevenir riesgos y promover un envejecimiento saludable mediante orientación clara y oportuna.

Terapias Complementarias: que pueden mejorar la calidad de vida, aliviar síntomas físicos, emocionales y favorecer la autonomía. Dentro de ellas encontramos reiki, masoterapia, terapia herbaria, auriculoterapia y acupuntura (estos últimos gracias a Proyecto adjudicado por CECOSF Loreto)

Taller Automanejo Personas Mayores

Participación en Mesa territorial Loreto

Terapia complementaria: meditación

Operativo de Salud Bienvenido Agosto, Parque los Tacos

Programa De Salud Mental 2025

Objetivo General

Brindar atención integral, oportuna y continua en salud mental a la población inscrita en la red de Atención Primaria de la comuna, promoviendo el bienestar biopsicosocial, la prevención de trastornos mentales, el tratamiento oportuno y la rehabilitación psicosocial, en concordancia con las orientaciones técnicas del Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la detección precoz, diagnóstico y tratamiento de problemas y trastornos de salud mental en la población usuaria.
- Garantizar el acceso a atención clínica integral a personas de todas las edades que requieran apoyo en salud mental.
- Desarrollar acciones de promoción, prevención y educación en salud mental a nivel comunitario.
- Fortalecer el trabajo intersectorial y comunitario para la prevención y abordaje de problemáticas psicosociales.
- Favorecer la continuidad de cuidados mediante seguimiento clínico, controles y visitas domiciliarias.
- Promover el autocuidado y la participación comunitaria en salud mental.

Población Beneficiaria

Todas las personas inscritas en los distintos dispositivos de salud de la comuna (CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural) que soliciten o requieran atención clínica o acciones de promoción y prevención en salud mental.

Prestaciones y Cobertura 2025

Acciones de salud mental

Corresponden a intervenciones realizadas por el equipo multidisciplinario de salud (psicólogo, médico, trabajador social, enfermería, entre otros), orientadas a la promoción, prevención, tratamiento y seguimiento en salud mental. Estas acciones pueden desarrollarse de manera presencial o remota y comprenden consejerías, psicoeducación, intervenciones breves, coordinaciones intersectoriales, reuniones clínicas, talleres grupales, actividades comunitarias,

rescates telefónicos, seguimiento de casos, visitas domiciliarias y participación en instancias de promoción de la salud mental en la comunidad. Su objetivo es brindar acompañamiento integral, favorecer la continuidad de cuidados y fortalecer el bienestar emocional y psicosocial de la población usuaria.

CESFAM

- Consultas médicas: 435
- Consultas psicológicas: 2.503
- Controles médicos: 897
- Controles psicológicos: 1.785
- Nuevos ingresos al programa: 289
- Egresos (altas clínicas): 162
- Acciones de salud mental: 4.505
- Visitas domiciliarias: 164

CECOSF Loreto

- Consultas médicas: 120
- Consultas psicológicas: 169 • Controles médicos: 54
- Controles psicológicos: 51
- Población en control: 46 personas • Ingresos: 16
- Egresos: 5
- Acciones de salud mental: 340

Posta Lo de Cuevas

- Consultas médicas: 33
- Consultas psicológicas: 83
- Controles médicos: 32
- Controles psicológicos: 84

- Ingresos: 15
- Egresos: 2
- Población en control: 30 personas
- Acciones de salud mental: 170

Posta Rinconada de Parral

- Consultas médicas: 35
- Consultas psicológicas: 176
- Controles médicos: 38
- Controles psicológicos: 85
- Ingresos: 16
- Egresos: 1
- Población en control: 28 personas
- Acciones de salud mental: 173

Posta Rinconada de Idahue

- Consultas médicas: 65
- Consultas psicológicas: 179
- Controles médicos: 125
- Controles psicológicos: 183
- Ingresos: 24
- Egresos: 13
- Acciones de salud mental: 379

Actividades Comunitarias y de Promoción Realizadas

- Talleres de duelo en CESFAM y CECOSF.
- Participación en ferias de salud en establecimientos educacionales.
- Taller de autocuidado para usuarios del programa ECICEP.

- Conmemoración de fechas relevantes:
 - Día Mundial de la Salud Mental
 - Feria de la salud mental establecimiento educacional
 - Día de la Prevención del Suicidio
- Participación en programa radial de salud para educación comunitaria.

Planificación y Desafíos 2026

- Desarrollo de talleres en tres áreas prioritarias:
 1. TDAH
 2. Cuidadores
 3. Salud mental general
- Fortalecimiento del trabajo intersectorial.
- Continuidad del proceso de rediseño del programa de salud mental.
- Mantención y fortalecimiento de tamizajes en salud mental.
- Continuar ampliando acciones comunitarias de promoción y prevención.

El Programa de Salud Mental APS continúa consolidándose como un eje fundamental para el bienestar de la comunidad, garantizando acceso, continuidad de cuidados y acciones preventivas que fortalecen la salud integral de la población.

Día de la Prevención del Suicidio

Feria de la salud mental establecimiento educacional

Taller Duelo.

Autocuidado cuidadores de personas con demencia.

Programa De Salud Odontológico 2025

Objetivo

Entregar a la comunidad acceso a atención odontológica integral de calidad y con un enfoque biopsicosocial. Trabajando de forma sectorizada, priorizando los siguientes grupos:

- Programa CERO (6 meses a menores de 20 años).
- Atención odontológica integral niños de 6 años (GES - CERO). • Atención odontológica integral población de 0 a 19 años.
- Atención odontológica integral embarazadas (GES).

- Atención general de público (morbilidad).
- Apoyo atención odontológica de urgencia en SUR.

Población Beneficiaria

Población beneficiaria de Coltauco, priorizando grupos asociados a metas e IAAPS.

Responsables de Ejecución

Sector 1: Dr. Juan Rojas Escalona

TONS Ana Torres Reyes

Sector 2: Dr. Julio Silva Peña

TONS Marisol Carvallo Madrid

Sector 3: Dra. Nicole Pávez Quinteros

TONS Constanza Conejeros Agurto CECOSF de Loreto: Dra. Camila Lisperguer

TONS Romina Cáceres

Actividades 2026

Metas Sanitarias

- Control con enfoque de riesgo odontológico en población de 0 a 9 años (CERO): 972/915 (106,23%)
- Niños y niñas de 6 años libre de caries (CERO): 58/57 (101,75%)

IAAPS

- Niños y niñas menores de 3 años libre de caries (CERO): 361/353 (102,27%)

Morbilidad odontológica general

- Consulta de morbilidad a población beneficiaria de la comuna: 9.015
- Consultas de pacientes en control: 4.778
- Acciones Odontología general: 19.780

Gestantes

- Alta Gestantes: 128

Aspectos Destacados

- Durante el año 2025 se mantuvo la disponibilidad horaria de morbilidad de manera de mejorar la cobertura.
- Con los sillones dentales adquiridos a finales de 2023 y con una sólida planificación de mantenciones preventivas, nuestras clínicas pese a la carga clínica funcionaron en óptimas condiciones.
- Se realizó trabajo promocional y preventivo en colegios y Plazas, Juntas de vecinos, etc.
- Además de la atención diaria se apoya de forma regular a SUR en lo que se refiere a Urgencias dentales

Proyección 2026

- Para el año 2026 se trabajará en robustecer el trabajo por sector, apoyar actividades comunitarias en conjunto a otros convenios de nuestro CESFAM.
- En 2026 se recibirán alumnos de Odontología de 6° año de la UDD para que realicen su práctica profesional, con este insumo potenciaremos las actividades en terreno ya sea en colegios, Juntas de vecinos, ferias, etc.

Unidades O Programas De Atención Transversal

Unidades O Programas De Atención Transversal

Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) 2025 Nombre del Programa

Centro comunitario de rehabilitación CCR Coltauco

Objetivo General

Otorgar prestaciones de rehabilitación de calidad a todos los usuarios de la comuna que presenten discapacidad física, transitoria o permanente, favoreciendo su independencia y participación en la comunidad.

Objetivo Específico

Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar.

Apoyar el manejo terapéutico de las personas en situación de discapacidad moderada y sus familias, en el contexto comunitario.

Desarrollar programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad.

Población Beneficiaria

Personas adultas inscritas en cualquier establecimiento de salud de la comuna (CESFAM, CECOSF, PSR, EMR) que presenten discapacidad física, transitoria o permanente, y sus cuidadores.

Funcionarios que intervienen

- Karol Rivas, kinesióloga.
- Elías Orellana, kinesiólogo.
- Esteban Valencia, terapeuta ocupacional.
- Matías Olguín, fonoaudiólogo.

Actividades realizadas

- Ingreso a CCR: sesiones individuales de evaluación física y funcional para crear un plan de tratamiento integral consensuado, considerando el impacto de la patología en las actividades más significativas de cada usuario.
- Sesiones de rehabilitación: realizadas de forma individuales con kinesiólogo, terapeuta ocupacional y fonoaudiólogo, buscando el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de tratamiento.
- Talleres grupales: sesiones grupales con enfoque informativo y práctico que buscan generar red y dar respuesta en acceso a rehabilitación de patologías crónicas (Artrosis, artritis) y de impacto significativo en la población (patologías relacionadas a la columna que no tengan compromiso neurológico significativo), ya que en investigaciones actualizadas se presentan mayores beneficios en intervenciones grupales en este tipo de patologías.
- Taller a cuidadores que requieren apoyo en ejecución de su rol, buscando favorecer su desempeño y aumentar su calidad de vida.

- Difusión con la comunidad en espacio radial salud Coltauco, para entregar información relacionada con el CCR, explicar la prevalencia de ACV y su prevención.

Aspectos destacados

- Ingresos: 240 ingresos.
- Sesiones de rehabilitación: 4.537 (2.839 de kinesiólogos, 1.268 de terapeuta ocupacional y 430 de fonoaudiólogo).
- Talleres: 185 sesiones de talleres en CCR, realizados por el equipo de rehabilitación; logrando una total de 1.007 atenciones.
- Incorporación del equipo de CCR al CESFAM para el trabajo coordinado de prestaciones de salud en beneficio de la comunidad
- Vinculación con OMIL para evaluación de puestos de trabajo a usuarios del CCR y proyección de reinserción laboral.
- Capacitación de equipo de CCR en cursos impartidos por UOH y servicio de salud en temáticas afines a rehabilitación e integración de tecnología al proceso de rehabilitación, la implementación de impresión 3D para entrega de ayudas técnicas y confección de material para rehabilitación.
- Realización de Diagnostico participativo en torno a la discapacidad en la comuna de Coltauco.
- Participación en la feria de discapacidad 2025, con stand para visibilizar las actividades del CCR y la incorporación de tecnología 3D en el proceso de rehabilitación.

Proyecciones 2026

- Desde el insumo obtenido por el diagnostico participativo, se plantea la necesidad de visibilizar a las personas en condición de discapacidad, por lo que se plantea realizar actividades de extensión para estos fines como salidas a nuestros cerros (Poqui, Quillayquen).
- Visitas domiciliarias a usuarios que requieran adaptaciones en su hogar acorde a sus capacidades.
- Entrega y entrenamiento en uso de ayudas técnicas.
- Utilización de impresora 3D para confección de ayudas técnicas y órtesis a usuarios que las requieran, además de la confección de materiales para las sesiones en el centro.
- Mantener la realización de talleres para abarcar un conjunto mayor de personas que requieren rehabilitación, e implementar taller funcional para usuarios que concluyen su proceso de rehabilitación, pero requieren mantener niveles de actividad física.

- Se plantea la necesidad de aumentar el recuso de kinesiólogo, con el fin de dar mayor cobertura a usuarios con requerimientos de rehabilitación musculoesquelética como neurológica.

Atenciones individuales

Talleres a usuarios

Impresión 3D modelos, ortesis y proyectos

Laboratorio Clínico 2025

Objetivo General

Garantizar el acceso oportuno, continuo y de calidad a exámenes de laboratorio clínico para la población inscrita en el CESFAM de Coltauco y sus dispositivos dependientes, contribuyendo al diagnóstico precoz, seguimiento y control de patologías agudas y crónicas en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria.

Objetivos Específicos

- Asegurar la toma y procesamiento oportuno de exámenes de laboratorio según cartera de prestaciones vigente.
- Disminuir los tiempos de respuesta para exámenes prioritarios y GES. • Apoyar el diagnóstico y seguimiento de enfermedades crónicas. • Fortalecer la resolutiveidad del nivel primario de atención.
- Cumplir con estándares de calidad y normativa sanitaria vigente.
- Mantener coordinación técnica permanente entre el laboratorio en convenio y el equipo clínico del CESFAM de Coltauco.

Población Beneficiaria

Usuarios inscritos y validados en el CESFAM Coltauco y sus dispositivos dependientes (Postas de Salud Rural, CECOSF), incluyendo población rural, pacientes pertenecientes a programas ministeriales y personas con patologías crónicas en seguimiento.

Recurso humano que se desempeña

- Técnicos en Enfermería Nivel Superior (TENS) de Postas de salud Rural,
- Técnicos en Enfermería Nivel Superior (TENS) de Programa de Dependencia.

- Administrativo/a
- Enfermera Coordinadora con equipo clínico multidisciplinario y equipo de laboratorio.

Lugar físico de desempeño

- Postas de Salud Rural
- CECOSF Loreto
- Dependencia de Laboratorio Licitado

Actividades desarrolladas - Año 2025

- Se realizó la toma de 67.026 Exámenes de laboratorio, con una licitación de \$130.000.000.- Con el objetivo de contribuir al diagnóstico precoz, seguimiento y control de los diferentes programas de Salud tales como; Programa de Salud Cardiovascular, Programa Salud de la Mujer, Programa Infantil, Programa Adulto Mayor, Morbilidad General y GES.
- Se implementó un sistema informático para generar o emitir orden de exámenes de forma digital por parte de los profesionales en cada uno de los dispositivos de salud de la comuna permitiendo su visualización de forma oportuna en cada una de las atenciones. Este software fue instalado tanto en la dependencia del CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural.
- Aumento de cupos de exámenes para las postas de salud rural y CECOSF. Estación médico rural Cuesta de Idahue, Posta de Rinconada de Parral y CECOSF se fijaron 2 veces a la semana toma de exámenes para dar respuesta a la población inscrita en cada centro de salud.
- El servicio de laboratorio presta apoyo de forma transversal a los distintos programas de salud, tales como; Programa de Salud Cardiovascular, Programa Salud de la Mujer, Programa Infantil, Programa Adulto Mayor, Morbilidad General y GES.

Proyección 2026.

- Mantener y fortalecer el convenio vigente, para este periodo se realizó proyección y licitación por 24 meses con un monto de \$ 370.000.000. -
- Aumentar cobertura de exámenes preventivos.
- Evaluar ampliación de cartera de prestaciones según necesidades comunales, a esto se suma la incorporación de nuevos exámenes al convenio como son; tiempo de coagulación (TTPK y TP),

Albumina en sangre para pacientes oncológicos, insulina en Sangre y test de Helicobacter Pylori con el fin de contribuir en el diagnóstico y tratamiento a garantías GES.

- Reforzar capacitación en la toma de muestra al equipo técnico en postas de Salud Rural y CECOSF.

Servicio De Orientación Médico Estadística (SOME) 2025 Objetivo General

Brindar orientación, gestión administrativa y apoyo oportuno a los usuarios del CESFAM Francisco Labrín, facilitando el acceso equitativo a las prestaciones de salud, asegurando la correcta creación y gestión de agendas, la adecuada asignación de horas, la disponibilidad de antecedentes clínicos y la coordinación administrativa necesaria para el correcto funcionamiento de la atención.

Objetivos Específicos

- Organizar y mantener actualizadas las agendas clínicas de los distintos profesionales del establecimiento.
- Facilitar el acceso oportuno a horas médicas y de otros profesionales.
- Gestionar procesos de inscripción y regularización administrativa de usuarios.
- Detectar oportunamente situaciones que puedan afectar la continuidad de la atención (usuarios sin cartola familiar, migrantes sin sistema activo, no inscritos).
- Disminuir inasistencias mediante estrategias de recordatorio telefónico.

Población Beneficiaria

Usuarios inscritos y en proceso de inscripción en el Centro de Salud Familiar Francisco Labrín de la comuna de Coltauco, incluyendo población infantil, adulta, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, población migrante y usuarios en situación de vulnerabilidad social.

Podrán acceder a la atención todas las personas que cuenten con previsión de salud vigente, ya sea FONASA u otro sistema previsional, siempre que se encuentren inscritas o regularicen su inscripción en el establecimiento, garantizando así el acceso equitativo a las prestaciones de salud otorgadas por el CESFAM.

Recurso Humano que se Desempeña

El equipo SOME está conformado por:

- Karen Navarro Cerda, Encargada de SOME, 44 horas semanales

- Rodrigo Ibarra Madariaga, Administrativo Sector 1, 44 horas semanales
- Angie Ayala González, Administrativa Sector 2, 44 horas semanales
- Víctor Galvez Padilla, Administrativo Sector 3, 44 horas semanales
- Elizabeth Suarez González, Administrativa SOME, 44 horas semanales
- Jasmin Álvarez Espinoza, Administrativa SOME, 22 horas semanales

El equipo cumple funciones de atención directa a público, gestión de agendas, recordatorio de horas, preparación de cartolas familiares y apoyo administrativo transversal al funcionamiento del establecimiento.

Lugar Físico de Desempeño

Centro de Salud Familiar Francisco Labrín, comuna de Coltauco.

Actividades Desarrolladas 2025

Actividad	Descripción
Gestión y creación de agendas	Se crearon 4.998 agendas para 172 profesionales, asegurando disponibilidad de horas y correcto funcionamiento del sistema.
Atención de público y otorgamiento de horas	Se realizaron 132.727 atenciones directas en ventanilla, orientación a usuarios y asignación de horas médicas y profesionales.
Inscripción y activación de sistema de salud	Se realizaron 966 inscripciones de nuevos usuarios y regularización de población migrante o sin sistema activo.
Preparación de cartolas familiares	Se realizaron aproximadamente 9.600 extracciones, orden y entrega de cartolas familiares para el trabajo clínico en box.
Sistema Confirmación de Citas	Llamados a usuarios para recordar horas agendadas y disminuir inasistencias.

Proyección 2026

- Fortalecer la organización y mantención de agendas clínicas.
- Optimizar el sistema de confirmación de citas telefónicas para disminuir inasistencias.

- Mejorar los procesos de inscripción y regularización administrativa.
- Continuar fortaleciendo la detección oportuna de usuarios sin cartola familiar o sin sistema de salud activo.
- Reforzar la coordinación interna con los equipos clínicos para asegurar continuidad en la atención.

Oficina De Informaciones, Reclamos Y Sugerencias (OIRS) 2025

Objetivo General

Garantizar el derecho de las personas a informarse, sugerir, felicitar y reclamar sobre las atenciones recibidas en organismos públicos, principalmente en salud, asegurando una atención oportuna, de calidad y sin discriminación.

Objetivos Específicos

- Permitir que los usuarios obtengan información clara sobre el funcionamiento, trámites, horarios y beneficios de los servicios de salud y otras entidades públicas.
- Recibir, tramitar y responder a las consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía dentro de los plazos establecidos, mejorando la gestión institucional.
- Fomentar un espacio de interacción donde la comunidad participa en la mejora continua del servicio.
- Asegurar el cumplimiento de los deberes y derechos de los pacientes en la red de salud, funcionando como un canal directo para resolver conflictos

Población Beneficiaria: Toda la población de Coltauco.

Recurso Humano Que Se Desempeña: 44 horas de Técnico Administrativo desempeñándose como operador OIRS, y Asistente Social como Encargada de OIRS.

Lugar Físico En Que Se Desempeña: En todos los establecimientos de salud de la comuna de Coltauco.

Sugerencias	6 Hombres: Mujeres: 6
Solicitudes	2 Hombres: 0 Mujeres: 2
Actividad	Desarrollo
Consultas Ciudadanas en OIRS	38.826 Hombres: 13.426 Mujeres: 25.219
Reclamos	45 Hombres: 8 Mujeres: 37
Felicitaciones	173 Hombres: 57 Mujeres: 116

Proyecciones 2026

La OIRS constituye un espacio formal de atención ciudadana, cuya labor se encuentra regulada por la Ley N° 19.880, la cual garantiza el derecho de las personas al acceso a la información y a recibir una atención oportuna y sin discriminación. En este contexto, su continuidad resulta fundamental para asegurar la prestación permanente de servicios a la comunidad, así como para contribuir mediante acciones de orientación, educación y apoyo a la gestión de salud en la comuna.

Telesalud 2025

La Plataforma de Telesalud constituye una herramienta estratégica que fortalece nuestro modelo de Atención Primaria, permitiendo acercar la salud a las personas mediante el uso de tecnologías digitales. Su objetivo es facilitar el acceso oportuno a prestaciones, optimizar la gestión de horas y mejorar la comunicación entre nuestros establecimientos y la comunidad.

En nuestra comuna, la Plataforma de Telesalud funciona como un sistema digital que permite a los usuarios solicitar horas médicas y de otros profesionales (dentista, matrona, etc.), realizar consultas administrativas y/o clínicas y acceder a orientación de salud sin necesidad de acudir presencialmente al CESFAM o a las postas rurales. A través de un formulario en línea o canales digitales habilitados, el usuario ingresa su solicitud, la cual es recepcionada y categorizada por el equipo de salud, priorizando según pertinencia clínica.

Posteriormente, el equipo se contacta con el usuario para otorgar hora, resolver su requerimiento o derivar según corresponda, asegurando continuidad y trazabilidad del proceso. De esta manera, fortalecemos la resolutivez, disminuimos tiempos de espera y avanzamos en una atención más moderna, cercana y centrada en las personas, acorde a las necesidades del territorio de Coltauco.

Objetivo: Mejorar el acceso, la oportunidad y la calidad de la atención médica mediante tecnología, facilitando la atención remota

Población Objetivo: Todo usuario que se encuentre inscrito en algún dispositivo de salud de la comuna.

Funcionarios que intervienen en el programa: la unidad de TELESALUD cuenta con 1 profesional médico, administrativo y enfermera con 44 hrs semanales que son los encargados de gestionar las solicitudes ingresadas a la plataforma. De igual manera resto del personal de salud intervienen de forma indirecta en resolución de solicitudes.

Actividades realizadas: Durante el año 2025 se gestionaron un total de 7.653 solicitudes a través de la plataforma de TELESALUD

Entre los profesionales más requeridos fueron:

- 7.039 consultas médicas
- 335 consultas odontológicas.
- 204 consultas con matrona.

Aspectos destacados: La unidad de TELESALUD, cuenta con extensiones odontológica para dar resolución a las demandas surgidas por plataforma, esta extensión esta implementada 1 vez a la semana y 1 sábado o domingo al mes.

Proyección 2026

- Horas protegidas de matrona durante el año 2026 para solicitudes de usuarias que requirieron atención vía plataforma.
- Durante el año 2026 médico de TELESALUD apoya a los requerimientos de usuarios de curaciones.

- Atenciones en coordinación con Postas de Salud Rural a usuarios que se encuentran inscritos en dichos dispositivos de salud y requieran tratamiento farmacológico.